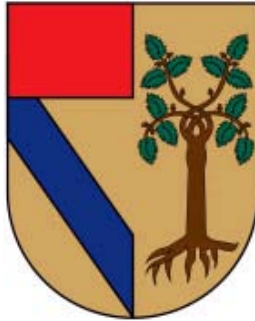


**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**  
**FACULTAD DE PEDAGOGÍA**

**Con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios  
Ante la Secretaría de Educación Pública**



**"ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA LA  
CONFORMACIÓN DE UNA PROPUESTA CURRICULAR  
PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR MEXICANA"**

**TESIS PROFESIONAL  
PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**

Presenta

**VERÓNICA ABURTO IBÁÑEZ**

Directora del Programa: Dra. Isabel Parés Gutiérrez

Director: Dra. Irma María Flores Alanís

México, D.F.

2010



Dedico esta tesis a:

Mis papás, Álvaro y Tere y a mi hermana Mayela  
por todo su apoyo y cariño que me han  
demostrado a lo largo de mi vida.

Los quiere Verónica



# ÍNDICE

|  |    |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN.....  | 7  |
| CAPÍTULO I. LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....   | 12 |
| I.1 Escenarios Mundiales y su impacto en la Educación Superior.....                                    | 12 |
| I.1.1 Tendencias y Perspectivas de la Educación Superior.....  | 19 |
| 1. Universalización de la educación superior .....   | 20 |
| 2. Nuevo esquema de financiamiento .....   | 20 |
| 3. Los sistemas de evaluación, acreditación y rendición de cuentas.....                                | 21 |
| 4. La reforma de los contenidos .....  | 21 |
| I.2 Contexto Internacional y Nacional de la Educación Superior y su impacto en México .....            | 29 |
| I.2.1 Condiciones Actuales y Retos para la Educación Superior en México.....                           | 32 |
| I.3 La Función de la Universidad como Fuente de Innovación y Profesionalización del Conocimiento ..... | 44 |
| 1. La Investigación.....   | 45 |
| 2. La Docencia.....  | 48 |
| 3. Difusión y Extensión de la Cultura .....  | 50 |
| CAPÍTULO II. EL MODELO PEDAGÓGICO VINCULADO AL DISEÑO CURRICULAR EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....         | 55 |

|  |     |
|--|-----|
| II.1 El Modelo Pedagógico como fundamento para el<br>Diseño Curricular.....      | 55  |
| II.1.1 Los Componentes de un Modelo Pedagógico.....                              | 59  |
| 1. Las relaciones de la Comunidad Educativa .....                                | 59  |
| 2. El proceso académico.....   | 63  |
| 2.1 Propósito.....   | 65  |
| 2.2 Contenidos .....   | 65  |
| 2.4. Metodología .....   | 68  |
| 2.5. Recursos Educativos .....   | 68  |
| 2.6. Evaluación .....  | 69  |
| 3 Teorías sustentadoras .....  | 70  |
| 3.1 Fuente sociocultural .....   | 70  |
| 3.2 Fuente psicopedagógica.....  | 71  |
| 3.3 Fuente epistemológica-profesional .....                                      | 76  |
| II.1.2 Los Tipos de Modelos Pedagógicos y su relación con el<br>Currículum ..... | 82  |
| II.2 El Diseño Curricular en la Educación Superior.....                          | 85  |
| II.2.1 Concepto de Currículum.....   | 86  |
| II.2.2 Teorías Curriculares.....   | 96  |
| II.2.3 Metodología del Currículum.....   | 100 |
| 1 Fundamentación de la Carrera Profesional.....                                  | 101 |

|  |   |     |
|--|---|-----|
| 2  | Determinación del Perfil Profesional .....  | 105 |
| 2.1  | Perfil profesional demandado .....  | 105 |
| 2.2.   | Integración de los conocimientos, desarrollo de habilidades y actitudes.....  | 106 |
| 2.3.   | Determinación de las áreas de intervención del egresado .....   | 107 |
| 2.4.   | Determinación de los niveles de acción e intervención del egresado .....  | 107 |
| 2.5.   | Campo laboral del egresado.....   | 108 |
| 3  | Organización y Estructuración Curricular .....  | 108 |
| 4  | Evaluación Continua del Currículum .....  | 110 |
| CAPÍTULO III. LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO VINCULADO AL DISEÑO CURRICULAR EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR..... |   | 118 |
| III.1  | La Planeación Universitaria Eje Central para el Descubrimiento del Diagnóstico de Necesidades de una Universidad..... | 118 |
| ▪  | La Concepción Retrospectiva.....  | 120 |
| ▪  | La Concepción Prospectiva .....   | 121 |
| ▪  | La Concepción Circunspectiva.....   | 121 |
| III.1.1  | La Planeación Normativa .....   | 124 |
| III.1.1.1  | La Visión.....  | 125 |

|   |     |
|---|-----|
| III.1.1.2.La Misión .....   | 127 |
| III.1.1.3 Los Valores .....   | 130 |
| III.1.1.4 Los Escenarios .....  | 132 |
| III.1.2 La Planeación Estratégica .....   | 133 |
| III.1.2.1 La Planeación Estratégica para la Institución Educativa .....   | 140 |
| III.1.2.2 Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) como medio para la creación de estrategias .....   | 142 |
| III.1.2.3 Definición de Metas .....   | 146 |
| III.1.3 La Planeación Operativa .....   | 147 |
| III.2 Desarrollo de una propuesta de diseño curricular para la educación superior vinculado a su proyecto educativo institucional que responda a un diagnóstico de necesidades coherente a la realidad social y al modelo pedagógico..... | 151 |
| CAPÍTULO IV. APORTACIÓN PEDAGÓGICA .....  | 167 |
| Índice .....  | 169 |
| Introducción .....  | 172 |
| INSTRUMENTO I .....   | 176 |
| Metodología para el Diagnóstico de Necesidades.....   | 176 |
| De una Institución Educativa .....  | 176 |
| Con base en el Análisis FODA.....   | 176 |
| I.1 Finalidad del Instrumento .....   | 176 |

|  |     |
|--|-----|
| I.2 Características del Instrumento .....  | 176 |
| I.3 Objetivo General de la Metodología .....   | 177 |
| I.4 Lineamientos a seguir .....  | 177 |
| Formato A.1 .....  | 184 |
| Análisis FODA.....   | 184 |
| Formato A.2.....   | 186 |
| Matriz FODA.....   | 186 |
| INSTRUMENTO II .....   | 187 |
| Metodología para el Análisis de una Institución Educativa para<br>la consolidación de su Modelo Pedagógico ..... | 187 |
| II. 1 Finalidad del Instrumento .....  | 187 |
| II.2 Características del Instrumento.....  | 188 |
| II.3 Objetivo General de la Metodología .....  | 189 |
| II.4 Lineamientos a seguir .....   | 189 |
| Formato B.1 .....  | 194 |
| Formatos B.2 Formato B.2.1 Paradigma Conductista.....  | 195 |
| Formatos B.2.2 Paradigma Cognitivo .....   | 196 |
| Formatos B.2.3 Paradigma Constructivista.....  | 197 |
| Formatos B.2.4 Paradigma Humanista.....  | 198 |
| Formatos B.2.5 Paradigma Sociocultural .....   | 199 |

|   |     |
|---|-----|
| Formatos B.3.....   | 200 |
| Formatos B.4.....   | 201 |
| Lineamientos para la definición de la actividad profesional....                             | 202 |
| INSTRUMENTO III .....   | 203 |
| Metodología para la Elaboración del Diseño Curricular en una<br>Institución Educativa ..... | 203 |
| III. 1 Finalidad del Instrumento .....  | 203 |
| III. 2 Características del Instrumento.....   | 203 |
| III.3 Objetivo General de la Metodología .....  | 204 |
| III.4 Lineamientos a seguir .....   | 204 |
| Formato C.....  | 206 |
| GLOSARIO DE CONCEPTOS REFERENTES A ESTE<br>MANUAL.....                                      | 214 |
| CONCLUSIONES.....   | 230 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....   | 241 |
| Páginas de Internet Consultadas.....  | 244 |

## **INTRODUCCIÓN**

La universidad desde su creación en Europa durante el siglo XII, se ha dedicado a preservar, crear y transmitir conocimientos y cultura. Siendo una institución de acervo, al ser la depositaria de saberes y valores universales de la sociedad. Aunado a lo anterior la universidad forma parte de un entorno social que ha tenido que transformarse para preservarse.

Reconociendo de antemano las funciones esenciales que desempeña la universidad como la docencia, la investigación, la extensión y divulgación de la cultura. Las cuales hoy en día cobran una mayor relevancia porque se vuelven partícipes en los cambios que se van generando en la sociedad. Al admitir que el conocimiento está al alcance de cualquier persona, formar una sociedad con la capacidad de transformarse en lo social, cultural, económico y educativo, dispuesta a enfrentar desafíos y cambios en las tecnologías de información y de las comunicaciones.

Debido a esta transformación que repercute en las funciones y acciones que desempeña la universidad como agente social y educativo, ha prevalecido la creación de

nuevas carreras universitarias que buscan responder a esta alternativa demandada por la sociedad, generando nuevos espacios educativos en la universidad que no sólo estén en el aula, sino en el hogar, en el puesto de trabajo, en los grupos sociales, amistades, medios de comunicación, centros de recursos de aprendizaje, entre otros, teniendo un impacto en el quehacer del estudiante y del docente.

Ante este panorama planteado, surge la necesidad de realizar este trabajo de investigación documental el cual está conformado por cuatro capítulos.

En el capítulo I denominado la educación superior; se hace una descripción sobre el impacto que tiene los escenarios mundiales en la educación en este nivel, originando la consolidación de tendencias y perspectivas propias, hasta aterrizar a un contexto internacional y nacional en México, haciendo mención de las condiciones y retos que tiene México en educación superior para concluir el capítulo con la descripción de las funciones universitarias.

En el capítulo II corresponde al modelo pedagógico vinculado al diseño curricular, haciendo referencia a lo que es, los componentes que contiene un modelo

pedagógico y los tipos de modelos pedagógicos que existen, los cuales cada uno de ellos responde a una necesidad muy concreta y va en función al tipo de institución que se enfoca, bajo un fundamento sociocultural, psicopedagógico y epistemológico-profesional, que permite llevar a cabo la labor del diseño curricular en la educación superior para continuar la explicación sobre el concepto de currículum, las teorías curriculares y concluir con la descripción de la metodología del diseño curricular en educación superior, considerando la propuesta de Frida Díaz Barriga.

El capítulo III se refiere a presentar los lineamientos generales para la estructuración del modelo pedagógico vinculado al diseño curricular en la educación superior, donde se justifica la necesidad de elaborar una planeación, como parte del proceso del diseño curricular, basada en un diagnóstico de necesidades de una universidad, la cual se logra a través de una planeación normativa que permite vislumbrar y el cumplimiento de la visión, misión, valores y escenarios que debe poseer una institución educativa; la planeación estratégica para identificar la situación real de la institución, qué estrategias elaborar para el cumplimiento de los escenarios, metas y objetivos a alcanzar; y finalmente la

planeación operativa que corresponde a la especificación de acciones, tareas y tácticas que cada uno de los integrantes de la institución educativa deberá desempeñar para el logro de sus metas y objetivos.

Y por último se presenta la aportación pedagógica, que se refiere a responder a lo planteado en un principio, reconociendo que se vive en una sociedad que está en constante transformación y la universidad participa en esta transformación a través de la creación de nuevas carreras que buscan cubrir esta necesidad. Específicamente la contribución que se formula responde a la experiencia laboral que se tuvo cuando se participó en el rediseño curricular de 26 licenciaturas de una universidad particular, la cual contaba con un antecedente sobre el procedimiento del diseño curricular utilizando como guía la metodología de Frida Díaz Barriga.

Y con base en esta experiencia se propone una serie de estrategias metodológicas que permitan a cualquier universidad contar con una estructura y línea de acción para el ofrecimiento de carreras universitarias bajo los siguientes lineamientos:

1. Poseer un conocimiento sobre el diagnóstico de la realidad interna y externa de la institución.
2. Responder y satisfacer a las necesidades dadas por la sociedad dentro de su marco normativo dado por los fines y fundamentos curriculares, expresados en su modelo pedagógico.
3. Proponer una metodología que facilite el diseño curricular, con base en su diagnóstico y modelo pedagógico.

# **CAPÍTULO I. LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

## **I.1 Escenarios Mundiales y su impacto en la Educación Superior**

La época actual se caracteriza por transformaciones en prácticamente todos los órdenes de la vida humana. Siendo consideradas de carácter social, económico, político, cultural y educativo, las cuales son importantes reconocer y adaptarse a ellas.

Con base en un documento publicado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la cual es una entidad no gubernamental, de carácter plural, que agremia a las principales instituciones de educación superior del país, cuyo común denominador es su voluntad para promover su mejoramiento integral en los campos de la docencia, la investigación y la extensión de la cultura y los servicios. [http://www.anuies.mx/la\\_anuies/que\\_es/laanuies.php](http://www.anuies.mx/la_anuies/que_es/laanuies.php).

Plantea de manera específica una serie de transformaciones que se están llevando a cabo en el mundo y que repercute en la educación superior, siendo las siguientes:

“1) En el desarrollo de la ciencia y la tecnología, que ha revolucionado la organización de los procesos productivos como nunca antes se había visto en la historia.

2) En el acceso y la distribución de la información a través del uso de los medios informáticos.

3) En las formas de organización de las economías de los países que se han agrupado en bloques regionales para obtener mayor ventaja en la competencia internacional, y dentro de una economía cada vez más globalizada pero segmentada entre países pobres y países ricos.

4) En las dinámicas sociales con efectos paradójicos, como es la coexistencia de la aldea global con la reaparición de los etnocentrismos, racismos y actitudes de intolerancia que han producido guerras devastadoras y conflictos en distintas regiones del planeta.

5) En la geopolítica mundial con el derrumbe del bloque socialista y la conformación de un nuevo orden incierto en la comunidad internacional.

6) En las formas de gobierno, resultantes del reclamo por la extensión cada vez mayor de la democracia, la libertad y la pluralidad

7) Y finalmente, en una distribución de la riqueza cada vez más inequitativa, en la que millones de personas han pasado, en los últimos años, a engrosar el segmento de la población en pobreza extrema.” (ANUIES, La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas Estratégicas de Desarrollo, 2000: 5 y 6)

Lo descrito con anterioridad, es señal de estar inmersos en un cambio acelerado que repercute en la vida, en las actividades individuales y sociales de la persona. Siendo la educación, en gran medida la responsable de buscar una transformación, basada en la mejora progresiva e integral de la persona.

De ahí que México como país no puede vivir al margen de estos cambios y debe asumir una serie de estrategias para lograr un avance, específicamente en este caso en materia de educación superior, siendo el interés de este trabajo de tesis.

Concretamente las instituciones de educación superior, se han visto inmersa en una serie de transformaciones que son importantes reconocerlas y aceptarlas para adecuarse a las nuevas demandas y buscar un posicionamiento en materia educativa. Los cambios a los cuales se refieren son: el cúmulo de conocimientos científicos, tecnológicos y de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, los cuales ofrecen múltiples oportunidades para el desarrollo de la educación superior (Internet, acceso a bases de datos, enseñanza a distancia, redes virtuales de intercambio, flexibilidad en el proceso de formación, etcétera). El fácil acceso a la información y a su distribución por medios electrónicos multiplica el impacto formativo de las instituciones de educación superior. Tales innovaciones, les permitirán a las comunidades académicas estar en un proceso continuo de mejoramiento de la calidad educativa; apertura a la interacción mundial que fortalecen los procesos de transformación de las instituciones educativas y el surgimiento de nuevos valores en la sociedad permitiendo la construcción de espacios académicos más consolidados. (ANUIES, La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas Estratégicas de Desarrollo, 2000: 7 y 8)

De igual manera la UNESCO, reconocida “como la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura, tiene el objetivo de promover, a través de la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación, la colaboración entre las naciones, a fin de garantizar el respeto universal de la justicia, el imperio de la ley, los derechos humanos y las libertades fundamentales que la Carta de las Naciones Unidas reconoce a todos los pueblos sin distinción de raza, sexo, idioma o religión.”

(<http://www.cinu.org.mx/onu/estructura/organismos/unesco.htm>)

Desempeña cinco funciones principales que son las siguientes:

- “Estudios prospectivos: es decir, las formas de educación, ciencia, cultura y comunicación para el mundo del mañana.
- El adelanto, la transferencia y el intercambio de los conocimientos, basados primordialmente en la investigación, la capacitación y la enseñanza.
- Actividad normativa, mediante la preparación y aprobación de instrumentos internacionales y recomendaciones estatutarias.
- Conocimientos especializados, que se transmiten a través de la "cooperación técnica" a los Estados

Miembros para que elaboren sus proyectos y políticas de desarrollo.

- Intercambio de información especializada.”

(<http://www.cinu.org.mx/onu/estructura/organismos/unesco.htm>)

La UNESCO, a través de en su informe presentado en la Conferencia Mundial sobre educación superior organizada en 1998 menciona como una tarea fundamental lo siguiente:

“El primer requisito imprescindible para promover la eficiencia social de la educación superior, consiste en impulsar su modernización académica. Modernización entendida en el sentido de dotar a la educación de las estructuras, los mecanismos y los contenidos académicos, aptos para responder adecuadamente a las características más sobresalientes de la sociedad contemporánea (...)” (CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. La Educación Superior en el siglo XXI Visión y acción UNESCO París, 5 –9 de octubre de 1998 Conferencia de clausura: “La Educación Superior y el Futuro” 9 de octubre de 1998 Jorge Brovetto)

Por lo dicho anteriormente, la universidad, es entendida como institución educativa y social; que cumple con una serie de misiones primordiales como: educar, formar, realizar investigación, formar egresados que respondan a las exigencias sociales y generar conocimiento nuevo con

el objeto de contribuir al desarrollo sostenible y el mejoramiento de la sociedad. Teniendo también como responsabilidad elaborar propuestas curriculares reales y adecuadas que busque impulsar el progreso de una nación.

Ahora que se está en el Siglo XXI, la universidad no puede estar ajena a la existencia de una característica fundamental conocida como la era del conocimiento, siendo considerada como el valor agregado fundamental en todos los procesos de producción de bienes y servicios de un país, haciendo del dominio del saber como el principal factor de desarrollo. (ANUIES, La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas Estratégicas de Desarrollo, 2000: 7 y 8) Es importante reconocer que la era del conocimiento no se reduce sólo a la cuestión económica, implica ser una sociedad capaz de construir su propia historia, transformarse en lo social, cultural, económico y educativo además de enfrentar los desafíos de los mercados y cambios de las tecnologías de información y de las comunicaciones (TIC). Reconociendo que esta situación les permitirá a los países contar con la capacidad de generar y aplicar el conocimiento.

Ante esta situación, la educación será precisamente la puerta de acceso a la sociedad del conocimiento para

cumplir con los roles que ésta demanda, cumpliendo no sólo con el papel estratégico del crecimiento económico, implica ampliar sus fronteras a la configuración de un modelo social que proporcione bienestar a sus habitantes, disminuir brechas entre regiones, impulsar la democracia como una forma de vida en todos los campos de acción humana, promover la tolerancia y el respeto para la convivencia entre las personas. Por lo que se puede concluir afirmando, que el desarrollo de un país involucra invertir en educación. (ANUIES, La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas Estratégicas de Desarrollo, 2000: 8 y 9)

### **I.1.1 Tendencias y Perspectivas de la Educación Superior**

Tomando en consideración lo descrito con anterioridad sobre las transformaciones sociales, económicas, políticas, culturales y educativas, las cuales son importantes por reconocer y para adaptarse a ellas, en materia de educación superior es necesario buscar directrices que permitan un cambio favorable. Con apoyo en un escrito de Enrique Luengo González, denominado *“Tendencias de la Educación Superior en México: Una lectura desde la Perspectiva de la Complejidad”*, Junio de

2003, se esboza una serie de tendencias dirigidas a la educación superior las cuales son:

- 1. Universalización de la educación superior.-** que se refiere a una demanda creciente de estudiantes que ingresan a la universidad. Conduciendo a la diversificación de ofertas educativas, dando como solución la expansión de opciones de estudio, por medio de la diferenciación de planes y programas. El surgimiento a las nuevas tecnologías, de nuevas modalidades de estudio flexible, acotadas en grados diversos en el tiempo y en el espacio, lo que ha facilitado el desarrollar programas de actualización o más genéricamente lo que se conoce como educación para toda la vida.
  
- 2. Nuevo esquema de financiamiento.-** se refiere a buscar nuevas estrategias de financiamiento, para fomentar el crecimiento de los sistemas de educación superior, proporcionando recursos para la inversión en el estudio e investigación siendo algunas de las tantas tareas que desempeña la universidad.

**3. Los sistemas de evaluación, acreditación y rendición de cuentas.**- se implanta la necesidad de establecer políticas, normas, procedimientos e indicadores en el desempeño de la calidad académica, con el objeto de mejorar la calidad de la enseñanza y de la investigación, responder a las necesidades de la universidad, las demandas del mercado laboral y la sociedad en general.

**4. La reforma de los contenidos:**- se plantea la necesidad de repensar los modelos académicos, el currículum, las estrategias pedagógicas, el sentido de la universidad y la filosofía educativa, debido a los rápidos cambios de las tecnologías de información y comunicación, la transformación de la naturaleza del trabajo y la creación de nuevas categorías de empleo; con el objeto de ofrecer a los egresados mayores oportunidades de inserción al mercado de trabajo. (Luengo, 2003: 22)

La universidad, al ser una institución educativa y social, no puede estar ajena a estos hechos y necesita reconocer estas tendencias las cuales no brotan de la nada, implica adaptarse a estas exigencias que han venido modificando los diferentes ámbitos: económico, político, social,

cultural, educativo y también en el desarrollo de tecnologías de la información y comunicación, las cuales han hecho cada vez más complejas y es muestra de una tendencia de una innovación continua haciendo que nuestro mundo se renueve y cambie constantemente. De ahí que el problema es contar con la habilidad y los conocimientos para encontrar, discriminar, procesar y analizar la información disponible. Por lo que resulta significativo reconocer, que en las instituciones educativas busquen adaptarse a estas circunstancias que influyen en sus procesos educativos. Los cuales afectan a los modelos educativos, docente, estudiante y en los escenarios donde ocurre el aprendizaje. Siendo necesario re-conceptualizar la práctica docente, la práctica del estudiante y de cómo llevar a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje, ya que no sólo se habla del aula como el único espacio educativo. Se habla de tecnología de información, de talleres, centros o de elaborar prácticas en ambientes ajenos al aula donde le dan la oportunidad al estudiante de acercarse más a una realidad tangible. Aunado a que en la actualidad se habla de diferentes ámbitos de la educación para:

1. El Empleo: La sociedad sigue necesitando fuerza de trabajo, pero ahora más versátil, que responda a las necesidades cambiantes de la economía y Sociedad.
2. La Vida: Implica entender la realidad que a uno le toca vivir, entenderse a sí mismo, aprender a cómo vivir.
3. El Mundo: Entender el impacto de la ciencia y la tecnología en todos los aspectos de la sociedad, tener un punto de vista más global.
4. El Autodesarrollo: Desarrollar las facultades críticas, para que el alumno sea capaz de entender conceptos, favorecer la imaginación, creatividad, destrezas físicas, artísticas, sociales, comunicativas y organizacionales.
5. El Ocio: Educar para un uso constructivo del tiempo de ocio y convertir a la Educación en una actividad placentera.  
(<http://www.uib.es/depart/gte/ambientes.html>).  
Nuevos ambientes de aprendizaje para una Sociedad de la información. Autor Dr. Jesús Salinas. Dpto. Ciencias de la Educación. Universidad de las Islas Baleares (España))

Así mismo se plantea la necesidad de generar espacios para aprender, que no sólo estén en el aula, están también en el hogar, en el puesto de trabajo, en los grupos sociales, amistades, medios de comunicación, centros de recursos de aprendizaje, entre otros.

Ante esta realidad, también tiene un impacto en el quehacer del estudiante y del docente. Para el estudiante implica, tener una actitud más activa en el proceso de aprendizaje, atender a las destrezas emocionales, intelectuales y capacidades, prepararse para asumir responsabilidades en un mundo que está en constante cambio, flexibilidad por parte de los estudiantes para entrar a un mundo laboral que demandará formación a lo largo de la vida. Para el docente, necesita prepararse para un nuevo rol, como guía y facilitador, que eduque a estudiantes activos, que participan en función de sus propios procesos de aprendizaje, manejo de un amplio rango de tecnologías de información y comunicación, interactuar con otros docentes o especialistas de otros saberes para lograr interrelacionar el contenido. Esta nueva transformación del quehacer tanto del estudiante como del docente, da como consecuencia nuevas implicaciones como por ejemplo:

## **Estudiante:**

1. Acceso a un amplio rango de recursos de aprendizaje.
2. Control activo de los recursos de aprendizaje.
3. Participación en experiencias de aprendizaje individualizadas.
4. Acceso a grupos de aprendizaje colaborativo, trabajar en equipo para alcanzar objetivos, para el logro de una satisfacción grupal.
5. Experiencias de tareas de resolución de problemas.

## **Docente:**

1. Guiar al estudiante.
2. Potenciar que los estudiantes se vuelvan activos en el proceso de aprendizaje.
3. Asesorar y gestionar el ambiente de aprendizaje en el que los estudiantes están utilizando los recursos de aprendizaje.
4. Acceso fluido al trabajo del estudiante.

(<http://www.uib.es/depart/gte/ambientes.html>).

Nuevos ambientes de aprendizaje para una sociedad de la información. Autor Dr. Jesús Salinas. Dpto. Ciencias de la Educación. Universidad de las Islas Baleares (España))

Jacques Delors, por su parte en su libro *La Educación Encierra Un Tesoro* (1997: 91), plantea cuatro pilares de la educación, que son necesarios reconocerlos como directrices con el objeto de responder a las exigencias dadas por los cambios, permitiendo lograr un posicionamiento en materia educativa y estar a la vanguardia de los acontecimientos mundiales, siendo los siguientes:

**a) Aprender a conocer**

Supone en primer término, aprender a aprender, ejercitando las funciones como la atención, la memoria y el pensamiento, donde se recalca la necesidad de comenzar desde la infancia con el desarrollo de estas habilidades, las cuales al ir progresando y aumentando el grado de dificultad en el aprendizaje, el estudiante podrá aprender a aprender. Como medio, le permitirá a cada persona comprender el mundo que le rodea, desarrollar sus capacidades profesionales y comunicarse con los demás, el incremento del saber, permite comprender mejor las múltiples facetas del entorno, favorece el despertar de la curiosidad intelectual,

estimula el sentido crítico y permite descifrar la realidad y adquirir una autonomía de juicio.

**b) Aprender a hacer**

Se relaciona con la cuestión de la formación profesional ¿cómo enseñar al estudiante a poner en práctica sus conocimientos? y al mismo tiempo, ¿cómo adaptar la enseñanza al futuro mercado de trabajo, cuya evolución no es totalmente previsible? Se plantea la necesidad de que las personas cuenten con un conjunto de competencias, que combinan la calificación adquirida mediante la formación técnica y profesional, el comportamiento social, la aptitud para trabajar en equipo, la capacidad de iniciativa y la de asumir riesgos.

**c) Aprender a convivir**

Se busca desarrollar la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia (realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos) respetando los valores de pluralismo, fomentar la empatía, la comprensión mutua y la paz.

#### **d) Aprender a ser**

Se pretende contribuir al desarrollo global de la persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad, aptitud para comunicarse y espiritualidad, con el objeto de estar en condiciones para obrar con autonomía, de juicio y de responsabilidad personal, en un mundo en permanente cambio, donde la innovación, creatividad e imaginación son fundamentales para realizarlas y adaptarse a este mundo cada vez más cambiante.

La trascendencia de la explicación dada por Jacques Delors sobre esta clasificación, responde a una necesidad actual, de plantearse otra forma de aprendizaje denominada Competencias, que tiene su origen en el ámbito laboral, donde se demanda que la escuela en este caso la universidad se acerque más al mundo del trabajo, haciendo hincapié sobre el vínculo entre instituciones educativas y el sector laboral. (Argudín, 2006 reimp: 17)

La importancia de la educación basada en competencias radica en "(...) quien aprende lo hace al identificarse con lo que produce, al reconocer el proceso que realiza para

construir así como las metodologías que dirigen este proceso” (Argudín, 2006 reimp: 15)

Lo antes planteado constituye hoy en día una nueva concepción sobre la educación donde prevalece la necesidad de desempeñar o llevar a la práctica aquello que aprende, reconociendo sus procedimientos y las metodologías que se emplean. Donde no sólo importa tener conocimientos teóricos sino emplear a través de acciones concretas lo que se sabe, aunado de prestar atención y cuidado por el autodesarrollo y la convivencia con los demás. Donde parte importante para el logro de lo antes dicho, está en considerar al estudiante como el protagonista de todo proceso educativo.

## **I.2 Contexto Internacional y Nacional de la Educación Superior y su impacto en México**

Para lograr comprender la situación que predomina en la educación superior en México, importa partir de un contexto, debido a que hoy en día se habla de ampliar los horizontes educativos, resulta necesario considerar el internacional y nacional. Para ello, con base en un documento de Orlando Salinas Gómez, denominado *“Contexto Nacional e Internacional de la Educación*

*Superior y su Impacto en la Gestión Institucional de la Universidad de la Sabana*”, Junio de 2004; el autor presenta de manera clara y precisa la situación por la que atraviesa las instituciones de educación superior (IES), al mencionar que los cambios suscitados en todos los niveles sociales ocasionan a las IES, un conjunto de interrelaciones marcadas por la complejidad, la inestabilidad y la incertidumbre. Originando una transformación en el sistema de educación superior, siendo urgente intervenir en procesos de un mejoramiento de la calidad de vida de las personas que demandan una educación terciaria de calidad. En este sentido la educación es primordial para la idea de una mejor sociedad. La educación es considerada como una forma de reducción de las desigualdades futuras y de la disminución del temor de la multiplicación de la pobreza. De igual manera el Banco Mundial, reconoce que la Educación Terciaria, (otra denominación a la Educación Superior) desempeña un papel crucial en el apoyo a las estrategias de crecimiento económico basadas en el conocimiento y en la construcción de sociedades democráticas con fuerte cohesión social. (Banco Mundial: 2003: 27)

Debido a esta necesidad de buscar una mejor calidad, específicamente en el caso de México, la ANUIES enumera una serie de puntos que son fundamentales reconocer ya que describen el contexto que guarda la educación superior, siendo los siguientes:

- a) La innovación deberá tener como eje una nueva visión y un nuevo paradigma de formación de los estudiantes.
- b) Introducción de las modalidades abiertas y/o a distancia.
- c) Cambios en los planes de estudio de los distintos niveles.
- d) Cambios en los planes para modificar la forma en que se utiliza el tiempo.
- e) Mayor importancia al trabajo personal y grupal del alumno.
- f) Modificación de la definición de crédito adoptada por la ANUIES.
- g) Cambios en los métodos de enseñanza.
- h) Mejor aprovechamiento de los recursos tecnológicos.
- i) Cambios en la proporción de la teoría y práctica.
- j) Diversificación de las experiencias de aprendizaje.

- k) Cambios en las concepciones y técnicas de evaluación.
- l) Abordaje interdisciplinario de los problemas.
- m) Actualización constante de los programas educativos.
- n) Fomento de la creatividad, iniciativa, espíritu crítico y la responsabilidad social.
- o) Desarrollo integral de las capacidades cognoscitivas y afectivas. (ANUIES, Documento estratégico para la innovación en la educación superior, 2004: 18 y 19)

## **I.2.1 Condiciones Actuales y Retos para la Educación Superior en México.**

El reconocimiento del contexto internacional y nacional de la educación superior, implica partir de una realidad, que permite identificar de manera muy específica las condiciones actuales y los retos que le espera a la educación superior en México, aunado a la necesidad de responder a las tendencias y directrices dadas por la sociedad del siglo XXI.

Específicamente los retos a responder para la mejora de la educación superior en México son:

- 1. La dinámica demográfica y la cobertura;** al convertirse en un elemento que hace difícil generar y operar reformas que mejoren la calidad en el sistema de educación superior.
  
- 2. La dinámica del empleo y la pertinencia;** debido a la tendencia del mercado laboral de solicitar la preparación de egresados que puedan incursionar a un mundo profesional más demandante. Dando como resultado que las instituciones universitarias busquen propuestas curriculares que respondan a las demandas laborales.
  
- 3. La distribución del ingreso y la equidad;** a pesar de buscar una expansión de los niveles de desarrollo en los sistemas de educación superior e investigación científica. Esta capacidad no asegura la oportunidad para los aspirantes a ingresar debido a la existencia de una desigualdad de oportunidades y una débil cobertura.

Lo antes descrito da pie a la necesidad de asumir un compromiso y responder a estos retos que describen las condiciones actuales que prevalecen en la educación

superior. Por lo que la ANUIES, establece una serie de acciones que buscan responder a los retos, los cuales son:

- **Pertinencia**

Para comprender su significado, la pertinencia se refiere al nivel de coherencia de los planes y programas de estudio, los objetivos y los perfiles terminales establecidos con las necesidades de la institución educativa, el mercado de trabajo y los proyectos de desarrollo local, regional o nacional. Toda institución de educación superior, debe considerar el criterio de pertinencia social en todo proceso de actualización de planes y programas de estudio, así como en la apertura de una nueva oferta educativa, con el objeto de responder a una necesidad real demandada por la sociedad. (ANUIES, La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas Estratégicas de Desarrollo, 2000: 58)

De manera específica, la ANUIES establece una serie de indicadores, que dan orientación a la pertinencia social siendo los siguientes:

1. Analizar el comportamiento de la matrícula entre las áreas del conocimiento.
2. Revisar los programas de estudios que se llevan a cabo en las instituciones de educación superior (IES), con el objeto de ofrecer egresados que puedan integrarse al mundo laboral.

En la actualidad, aún se identifican diversos problemas en la combinación entre la formación profesional y el mundo del trabajo, algunos de ellos son: la insuficiente consideración de las tendencias de los mercados de trabajo regionales y la distancia entre el proceso formativo y las prácticas laborales que llevan a cabo en las IES, acentuada por la rapidez de los cambios científicos y tecnológicos. Lo anterior constituye una limitante para que los egresados puedan incorporarse al mercado laboral.

Asimismo, la carencia de estudios sobre el seguimiento y desempeño de los egresados en el campo profesional impide una eficaz retroalimentación a la planeación académica que facilite la actualización y el diseño de planes y programas de estudio adecuados a las nuevas exigencias sociales. La característica de los tiempos actuales se debe principalmente a la velocidad en que

ocurren los cambios. Siendo un reto para las IES, las cuales deben preparar profesionales que puedan adaptarse a una sociedad en constante movimiento y el conocimiento va cambiando. De ahí que se exige revisar y adaptar en forma constante los contenidos educativos y diseñar nuevos planes curriculares para ofrecer una mejor formación que responda a una economía abierta que impone una preparación para competir en un mundo cada vez más demandante. Y reconocer que las profesiones entrarán en constante evolución en función de las necesidades que día a día impone la economía y los avances científicos y tecnológicos; para ello se requiere de una sólida formación científica multidisciplinaria, así como tecnológica y humanística. (ANUIES, La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas Estratégicas de Desarrollo, 2000: 65 y 66)

- **Calidad**

Las políticas que orientan el desarrollo de la educación superior, persiguen como propósito central el mejoramiento de la calidad de los procesos y productos de las funciones sustantivas de las IES. El mejoramiento y aseguramiento de la calidad está ligado a la existencia de

procesos de evaluación que permitan a las instituciones conocer sistemáticamente los aciertos y desviaciones de su proyecto académico. Ya que la calidad no puede ser entendida como el logro aislado de un determinado indicador en el ámbito de alguna de las funciones de las instituciones de educación superior.

Para el logro de la calidad, es importante recurrir a la evaluación, entendida como un proceso dinámico que permite cuidar la calidad en las IES y reconocerla como un sistema que regula las coherencias entre los distintos factores que constituyen el ser, el hacer y el deber ser de las instituciones de educación superior, que conlleva la consideración de tres dimensiones esenciales para el logro de la calidad, las cuales son:

1. La pertinencia o funcionalidad, que se refiere a la coherencia del proyecto institucional y de sus programas con las necesidades y las características del área de influencia de la institución.
2. La eficacia, entendida como la coherencia entre las actividades desarrolladas por la institución en

su conjunto para cumplir sus fines y los objetivos de cada uno de sus programas.

3. La eficiencia, referida, como la coherencia entre los recursos invertidos, el esfuerzo desplegado y el tiempo empleado para el logro de los objetivos de los programas y los fines de la institución.

Con base a lo mencionado con anterioridad, la ANUIES reconoce a la calidad en las IES, en la búsqueda continua de una innovación en los diferentes sectores que conforman una institución de educación superior, como la mejora académica, su organización, su administración, entre otros. Reconociendo a la evaluación como uno de los pilares fundamentales para el logro de la calidad en las IES. A pesar de este reconocimiento dado por la ANUIES, hoy en día sigue habiendo, pesares en la cultura de la evaluación, donde es necesario comprenderla como un proceso de mejora continua, donde constituye un componente estructural de cada proyecto, de cada programa, de cada acción que se emprende. Reconociendo a la educación, como actividad humana intencional y perfectible que contiene como parte esencial de su proceso a la evaluación.

Por lo que se concluye que pertinencia y calidad son conceptos inseparables en un proyecto tendiente a consolidar el sistema de educación superior en nuestro país. (ANUIES, La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas Estratégicas de Desarrollo, 2000:

72)

Es primordial, buscar salidas o estrategias de solución que permita, vislumbrar el futuro que se espera para consolidar y mejorar la educación a nivel superior, de ahí que ANUIES propone ocho postulados que dan dirección a lo que se pretende lograr, siendo los siguientes:

**“PRIMERO. Calidad e innovación.** Las instituciones de educación superior (IES) deberán tener creatividad para buscar nuevas formas de desarrollar sus funciones y tendrán que hacerlo de tal manera que alcance niveles de calidad muy superiores a los que existen actualmente en el promedio de las instituciones. Entiendo a la calidad de manera dinámica, como un ideal que nunca se alcanza plenamente, pero que constituye un punto de referencia permanente que las IES deben conseguir, en sus funciones de docencia, investigación y difusión. La capacidad de innovación incluirá importantes cambios en

las formas de concebir el aprendizaje, en la utilización de métodos pedagógicos y tecnologías educativas y en la definición de los roles de los actores fundamentales de la educación superior: los profesores deberán ser mucho más facilitadores del aprendizaje y tutores; los directivos más académicos y profesionales y los alumnos (cada vez más adultos en cursos de posgrado, educación continua y formación permanente) serán más activos y más responsables de su proceso formativo.

**SEGUNDO. Congruencia con su naturaleza académica.** Las IES se caracterizan por su relación con el conocimiento básico o aplicado que generan, conservan y transmiten. La organización, los mecanismos de toma de decisión y los criterios de operación de las IES deben guardar congruencia con esa naturaleza. Reconocer el valor de lo académico, de la búsqueda de la verdad, a través de la expresión de principios universitarios como: pluralismo, libertad de cátedra e investigación. Tomando las decisiones sobre docencia, investigación y difusión con base en criterios académicos que deben predominar frente a otros de índole personal, política o ideológica.

**TERCERO. Pertinencia en relación con las necesidades del país.** La docencia, la investigación y la difusión deberán planearse y llevarse a cabo, buscando atender la problemática del entorno de cada una de las IES, reconociendo necesidades reales y acordes a lo que la sociedad demanda. De ahí que la labor de la investigación será fundamental, por ser el espacio para la apertura de líneas de investigación dedicadas a la identificación de necesidades tanto de las IES como del entorno social con profundidad, en el marco de una visión creativa del desarrollo sustentable del país a largo plazo.

**CUARTO. Equidad.** Buscar de manera permanente niveles educativos cada vez mejores, procurando evitar las desigualdades, por lo que es indispensable generar mecanismos de apoyo dirigidas a instituciones o personas necesitadas con el objeto de hacer esfuerzos para el logro de un equilibrio y generar niveles más parejos entre las instituciones. De ahí que la cobertura constituya una parte fundamental para el logro de la equidad, atendiendo a la demanda y ofreciendo igualdad de oportunidades.

**QUINTO. Humanismo.** Las IES deberán caracterizarse por un claro compromiso con los valores que la sociedad mexicana comparte. Los conceptos de paz, libertad,

democracia, justicia, igualdad, derechos humanos y solidaridad, serán fundamentales para la búsqueda de una formación integral en todos sus aspirantes con el fin de ofrecer a la sociedad ciudadanos responsables, participativos, éticos, solidarios y que pueden adaptarse a una sociedad cambiante.

**SEXTO. Compromiso con la construcción de una sociedad mejor.** Por la naturaleza misma de las IES, sus integrantes tienen mayor conciencia que sus conciudadanos de la complejidad de los problemas del país. Junto con esto, el compromiso con la calidad, pertinencia, equidad y los valores a que se refiere el postulado anterior, llevan a la conclusión de que el quehacer de las IES deberá tener como orientación fundamental contribuir a que México llegue a ser una sociedad más acorde con estos mismos valores. El trabajo de las IES deberá respetar su naturaleza de instituciones académicas que establece el segundo de estos postulados.

**SÉPTIMO. Autonomía responsable.** La autonomía ocupa un lugar sustantivo en la escala de valores de las IES. Al comenzar el siglo XXI, ésta debe entenderse como el complemento esencial de la responsabilidad social de

las instituciones. La naturaleza de las IES hace necesario, para su buen funcionamiento, que la organización de las actividades y, en general, la toma de decisiones, se hagan mediante mecanismos establecidos y operados internamente, principalmente por sus cuerpos académicos y sin interferencia de intereses externos. El principio de la autonomía debe complementarse con los valores de responsabilidad social y de informar a la sociedad, no sólo en lo que corresponde al uso de los recursos financieros, sino también en relación con todas las actividades de docencia, investigación y difusión. La apertura a mecanismos rigurosos y objetivos de evaluación externa es un elemento básico para esta dimensión.

**OCTAVO. Estructuras de gobierno y operación ejemplares.** Para ejercer su autonomía de manera responsable, dada su complejidad y el tamaño de las comunidades que las integran, las IES deben dotarse de estructuras de gobierno que complementen armoniosamente autoridad y responsabilidad; delegación de autoridad y corresponsabilidad; decisiones técnicas y políticas; instancias académicas y laborales. Asimismo, las nociones de gobierno colegiado y participación son fundamentales, entendidas en el contexto de una institución académica, donde la autoridad se ejercerá con

espíritu de servicio.” (ANUIES, La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas Estratégicas de Desarrollo, 2000: 137 - 139)

### **I.3 La Función de la Universidad como Fuente de Innovación y Profesionalización del Conocimiento**

La universidad desde su creación en Europa durante el siglo XII, se ha dedicado a preservar, crear y transmitir conocimientos y cultura. Siendo una institución de acervo, al ser la depositaria de saberes y valores universales de la sociedad. Es también formadora de intelecto, al producir nuevos saberes, ideas, información, teorías, comprensión de fenómenos, nuevas tecnologías y métodos. (Mayorga, 1999: 10)

Debido a su importancia, es necesario que sea reconocida como, un centro donde se conjugan los diferentes pensamientos e incluir todas las ideas de carácter universal, cooperar con otras universidades y el entorno que le rodea, estar abierta a la diversidad de organizaciones, instituciones o empresas para la búsqueda de canales de comunicación, vinculación con el objeto de compartir, servir a la sociedad y al entorno laboral donde se desempeñarán los futuros egresados.

También es fundamental que prevalezca el interés por ofrecer una educación integral, de carácter humanística con la finalidad de divulgar y fortalecer valores universales como: libertad, justicia, democracia, naturaleza, verdad, paz, familia y comunidad. Y que sea concebida como una organización que fomente el aprendizaje, sin límite de edad, condiciones, tiempo y espacio, buscando en todo momento propiciar ambientes de aprendizaje significativo.

A pesar de lo antes planteado, resulta fundamental que la universidad al ser una institución educativa y social, debe adaptarse a las exigencias y cambios que suscitan en los ámbitos económico, político, social, cultural, educativo. Y al mismo tiempo reconocer que cumple con una serie de funciones que son:

1. La Investigación
2. La Docencia
3. La Extensión y Divulgación de la Cultura

Donde se describirá a continuación cada una de sus funciones.

## **1. La Investigación**

“(…)tiene como propósito descubrir nuevos conocimientos científicos, artísticos, técnicos y tecnológicos para garantizar el desarrollo de la sociedad” (González Agudelo, 2006: 103)

Específicamente en este siglo la universidad, además de dedicarse a la investigación, se enfocará al proceso de aprendizaje siendo también otra función primordial. Ya que la investigación, será un medio para aprender, adquiriendo su importancia en la medida que promueva aprendizaje en el individuo y en la humanidad. Donde la acción de investigar, será una actividad que deberá estar a la vanguardia, teniendo como objetivo que el individuo aprenda y avance traspasando límites del conocimiento y superando los paradigmas actuales en beneficio de todos.

Resulta primordial que la función de investigar constituye uno de los quehaceres más significativos que desempeña la universidad y su realización repercute de manera directa a las siguientes funciones como la docencia y la extensión y divulgación cultural, por ser el espacio donde surge el conocimiento, el cual es compartido y dado a conocer a la comunidad universitaria por el bien de ella y para el beneficio de la sociedad.

De acuerdo con las tendencias actuales y con el objeto de afirmar esta postura, se plantea a continuación una serie de características encontradas en un artículo denominado *“Docencia e investigación en la universidad: una profesión, dos mundos”* de Juana Ma. Sancho Gil. Quien en su artículo menciona la importancia de la investigación y de la docencia a través de lo siguiente:

- “1. La actividad investigadora lleva a la mejora de la enseñanza (pero no viceversa). Es más, los académicos no pueden ser buenos sin hacer investigación, aunque un buen investigador puede ser un pésimo docente.
1. Algunas de las infraestructuras conseguidas a través de proyectos de investigación también se utilizan en actividades de enseñanza.
2. Las actividades de investigación contribuyen a poner al día al currículum, afectando de forma positiva a los cursos especializados.

3. Si los cursos se relacionan con el perfil investigador del profesorado, la relación es favorable” (Sancho Gil, 2001: 46)

Lo antes mencionado, describe a la investigación como un pilar fundamental para cualquier universidad, donde da pie a la creación e innovación del conocimiento.

## **2. La Docencia**

Constituye también una de las actividades primordiales que se ejerce en cualquier institución de educación superior, donde se reconoce al docente como pieza clave dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje.

Debido a las nuevas tendencias y perspectivas que se proponen en educación superior, las cuales fueron expuestas con anterioridad, hoy en día el rol que todo docente debe asumir con los cambios suscitados en la sociedad, se basan en las siguientes características:

- Guiar al estudiante.
- Potenciar a los estudiantes para que se vuelvan activos en el proceso de aprendizaje.

- Asesorar y gestionar el ambiente de aprendizaje en el que los estudiantes están utilizando los recursos de aprendizaje.
- Acceso fluido al trabajo del estudiante.

Las características antes planteadas constituyen un reto, en donde importa crear un nuevo perfil de docente en la educación superior con la capacidad de auto observarse, reflexionar sobre su propia actuación, ser un facilitador que pueda guiar los esfuerzos individuales y grupales de los estudiantes dentro de su proceso de aprendizaje, haciendo uso de métodos y técnicas didácticas que busquen el desarrollo de habilidades intelectuales, fomento a la creatividad, buscando el aprendizaje por descubrimiento y el significativo y lo más importante haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación como una herramienta de apoyo, más no para sustituir el trabajo del docente. (Hernández Madrigal, P. (2003) "Formación Docente en Educación Superior: la experiencia de un modelo de intervención" Revista Digital de Educación y Nuevas Tecnologías, Contexto Educativo. Año V No. 27)

Será la práctica lo que le permitirá al docente auto descubrirse y auto observarse para detectar sus aciertos y sus fallas, asumirá una reflexión sobre su propia práctica docente, la experiencia y el trabajo cotidiano basado a través de la introspección, reconociendo que hoy en día se vive un mundo que está en constante cambio y que importa no nada más el conocimiento sino sus habilidades para transmitir ese conocimiento. De ahí que las funciones de investigación y docencia constituyen un binomio, indisoluble para el docente dedicado a la educación superior, ya que la investigación es la actividad que la da los conocimientos fundamentales de su saber y la docencia será su práctica de esa investigación.

Con lo descrito con anterioridad, resulta necesario revalorar el papel tan importante del docente, sobre todo en el nivel de educación superior, por ser uno de los responsables del desempeño académico y formativo de aquel estudiante que se integrará al campo laboral.

### **3. Difusión y Extensión de la Cultura**

En México, la difusión y extensión de la cultura, constituye una actividad fundamental en las universidades, junto con la docencia e investigación, mencionando su importancia

de manera formal, en el Proyecto de Ley Orgánica de la Universidad Nacional (1910), presentado por Ezequiel A. Chávez. 30, señalando en el artículo 1º que dice "La Universidad Nacional tiene por objeto realizar en sus elementos superiores la educación del país; ensancharla y perfeccionarla por medio de labores de investigación científica; difundirla por trabajos de extensión universitaria y contribuir al desarrollo de la cultura en todos sus grados".

Parte importante de la labor de toda universidad radica también en prestar un servicio a la sociedad a la que pertenece, implica ofrecerle espacios de divulgación y extensión de temas culturales, con el objeto de acercar la cultura a las personas, resultando para muchas instituciones de educación superior una actividad poco desempeñada.

Con base al artículo de (Serna Alcántara, G. (2007) "Misión Social y Modelos de Extensión Universitaria: del Entusiasmo al Desdén" Revista Iberoamericana de Educación No 43/3) el siglo XXI constituye una oportunidad para determinar las funciones que toda

universidad debe cumplir en esta materia, siendo los siguientes:

**1. Altruismo.-** referida a desempeñar actividades, acciones interesadas y humanitarias de los universitarios a favor de personas con carencias y sin los recursos necesarios para salir adelante, siendo conocido como servicio social.

**2. Divulgación.-** corresponde a la promoción y presentación de estudios basados en las investigaciones científicas, espacios culturales y artísticos realizados o promovidos en la universidad para darse a conocer a la sociedad en general, con el objeto de acercar estos espacios y elevar la cultura a la población.

**3. Concientizar.-** basado de las ideas de Freire, que plantea compartir los bienes educativos y culturales en forma dialógica y liberadora con el objetivo de crear una conciencia entre los participantes de este acto educativo y generar un cambio de mentalidad para analizar de manera crítica y constructiva y buscar una transformación en las personas.

**4. Vinculación con la Empresa.**- le corresponde a la universidad buscar vínculos o relaciones con empresas con el objeto de acercar a sus estudiantes a ámbitos laborales, para familiarizarse, a través de la realización de trabajos de investigación, prácticas profesionales y programas de incubadoras. Donde lo importante es reconocer que la razón de ser de la universidad es, la de formar académicamente a sus estudiantes por encima de modificar sus acciones por intereses de las empresas.

La trascendencia de la universidad ha sido permanente, ya que desde su creación se dedicó a preservar, crear y transmitir conocimientos y cultura. Donde es fundamental reconocer que el conocimiento es algo dinámico, constantemente existe una necesidad de innovarse. Y es a través de la universidad siendo el centro por excelencia donde se difunde, se produce y se genera el conocimiento.

Aunado a esto, la universidad no puede aislarse de la sociedad al responder a las exigencias que ésta le solicita a través de la generación de estudiantes formados de manera integral que puedan incorporarse al mercado laboral de manera activa y por ende se fomenta un crecimiento económico y social para un país.

Y por otro lado, es importante reconocer que toda institución de educación superior tiene una razón de ser, dada por su filosofía y misión. Siendo también fundamental que las decisiones que se tomen internamente, se den de manera colegiada, en donde intervienen los diferentes actores como rectores, docentes, administrativos, directivos, estudiantes, basadas primordialmente en la filosofía y misión que cada universidad tiene, dejando en un segundo término sin ser menos importante las decisiones de carácter administrativo y/o económico.

A continuación se tratará el siguiente capítulo referente al Modelo Pedagógico que constituye la base que toda institución de educación superior debe estar cimentada, donde se desprende el diseño curricular para la generación de propuestas curriculares adecuadas a la razón de ser de cualquier institución. Además de profundizar de manera más detallada sobre los fundamentos y teorías curriculares.

# **CAPÍTULO II. EL MODELO PEDAGÓGICO VINCULADO AL DISEÑO CURRICULAR EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

## **II.1 El Modelo Pedagógico como fundamento para el Diseño Curricular**

Plantear el trabajo destinado al diseño curricular, implica partir de un fundamento general, el cual es dado por el modelo pedagógico o bien de la construcción de un proyecto educativo institucional. Específicamente se planteará lo que concierne al modelo pedagógico, de aquí se deriva el trabajo del diseño curricular.

Para comprender el concepto de modelo pedagógico, conviene partir por el significado de Modelo, el cual de acuerdo al Diccionario de la Real Academia Española, se le define como “Arquetipo o punto de referencia para imitarlo o reproducirlo”, y Pedagógico que viene de la Pedagogía como la ciencia que tiene como objeto y sujeto de estudio a la Educación y al Hombre respectivamente,

quien por su naturaleza presenta principios o fundamentos que son universales y es práctica porque el hecho educativo que se estudia, se adecúa a las técnicas a utilizar, a la realidad, necesidades e intereses del sujeto de estudio que en este caso es el hombre.

El modelo pedagógico, constituye, el punto de partida que toda institución educativa va a desempeñar para el logro del fin último que es la Educación.

Según Posner (1999: XXIV) un modelo pedagógico es una representación de las relaciones que predominan en el fenómeno de enseñar, de una perspectiva pedagógica, siendo también considerado como un paradigma.

Para comprender de manera profunda lo que constituye un modelo pedagógico se toma como base el documento elaborado por el Ministerio de Educación del Gobierno de Guatemala, denominado “Manual para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional –PEI- 2008”, donde se describe que todo modelo educativo o pedagógico está conformado por las siguientes características que son:

- A. Es un recurso analítico y descriptivo que permite explorar, analizar, comprender y proyectar, en forma práctica, las relaciones entre los conocimientos y la práctica pedagógica.
  
- B. Permite especificar sus objetivos teóricamente y la manera de lograrlos en la práctica a la luz de la teoría pedagógica asumida.
  
- C. Es una organización de la construcción, transmisión y recreación cultural que se deriva de una forma particular de entender la educación. (Ministerio de Educación Guatemala, 2008: 38)

A su vez el modelo está constituido por tres rubros que son:

1. La estructura académica, que define lo que se acuerda como conocimiento válido y sentido de la acción.
  
2. La didáctica, que define lo que se asume como mecanismo y sentido de la transmisión válida del currículum y la evaluación, que define lo que se

acepta como comprensión válida del conocimiento, tanto a partir de quien enseña como de quien aprende.

3. Las normas de relación social y sus modalidades intrínsecas de control, es decir, un conjunto de principios que estructuran y regulan el modelo. (Ministerio de Educación Guatemala, 2008: 38)

Para la consolidación de un modelo pedagógico, es necesario basarse en fundamentos teóricos y metodológicos para dar la razón de ser de ese modelo y son los siguientes:

- Las concepciones filosóficas y sociológicas que les sirven de base general.
- Las teorías psicológicas que les sirven para abordar el papel y funciones de los componentes personales en el proceso de enseñanza - aprendizaje.
- Las teorías pedagógicas que les permiten estructurar las relaciones entre objetivos,

contenidos, métodos, medios y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje. (Ministerio de Educación Guatemala, 2008: 38)

## II.1.1 Los Componentes de un Modelo Pedagógico

Retomando lo descrito con anterioridad en donde se mencionaba los rubros que constituyen un modelo pedagógico, a continuación se especificará de manera detallada cada uno de los componentes siendo los siguientes:

### **1. Las relaciones de la Comunidad Educativa**

En donde interviene los tres agentes educativos siendo; el docente, el estudiante y el contenido, se plasma a continuación un cuadro en donde se describe los diferentes tipos de relaciones que guardan los tres agentes educativos en función al nivel jerárquico que guardan entre sí.

| <b>ACTIVIDAD<br/>JERAR-<br/>QUÍA</b> | <b>ALTA</b>  | <b>MEDIA</b> | <b>BAJA</b>  |
|--------------------------------------|--------------|--------------|--------------|
| 1                                    | Docente      | Estudiante   | Conocimiento |
|                                      | Docente      | Conocimiento | Estudiante   |
| 2                                    | Estudiante   | Docente      | Conocimiento |
|                                      | Estudiante   | Conocimiento | Docente      |
| 3                                    | Conocimiento | Docente      | Estudiante   |
|                                      | Conocimiento | Estudiante   | Docente      |

Cuadro 1

[http://www.filipense.edu.co/23-modelos\\_pedagogicos.pdf](http://www.filipense.edu.co/23-modelos_pedagogicos.pdf) (Consultado el 28 de septiembre de 2009)

El cuadro anterior, especifica los niveles jerárquicos que guardan cada uno de los agentes. Y los tres componentes constituyen la triada del Proceso Enseñanza – Aprendizaje y cada nivel conforma las diferentes concepciones de la Didáctica.

- En el nivel 1, donde el docente es la persona fundamental, la portadora del conocimiento, quedando el estudiante en un segundo plano, es conocido como la Didáctica Tradicional que se caracteriza por modelos intelectuales y morales presentados y representados por el docente. El estudiante es una tabula rasa, sobre la cual

se marcan las impresiones proporcionadas por medio de los sentidos. Las ideas del estudiante se dan en la experiencia sensible, dando una importancia al intelecto por encima del desarrollo afectivo. El aprendizaje se da de manera receptiva, manifestando y desarrollando la capacidad de retener y repetir la información. Mientras que la enseñanza se da de manera intuitiva y consiste en ofrecer elementos sensibles a la percepción y observación del estudiante. Y los contenidos son considerados como un listado de temas, capítulos o unidades, importando un desarrollo en la memoria mecánica, sin importar la comprensión o interpretación de la información. (Villalobos, 2006 reimp: 59 - 62)

- En el nivel 2, el estudiante se convierte en el protagonista, siendo el docente sólo un guía o facilitador. En este caso se le denomina Didáctica Crítica, donde se establecen objetivos de aprendizaje de manera prioritaria, el conocimiento se organiza a partir de la reflexión, evaluando los objetivos de aprendizaje alcanzados así como los obstáculos y resistencias que se presentan al momento de aprender. En esta didáctica existe un interés por la formación integral tanto del docente como del estudiante, donde también intervienen en el hecho

educativo la práctica docente, la dinámica de la institución, las tareas educativas de sus miembros, dando una importancia al factor humano y a las interrelaciones personales. (Villalobos, 2006 reimp: 66 - 69)

- En el nivel 3 el conocimiento se convierte en el eje principal que guía quedando la participación del docente y estudiante como investigador y aprendiz, respectivamente. Esta didáctica es conocida como Tecnología Educativa, la cual se caracteriza por un pragmatismo, con el objeto de superar los problemas ocasionados por la escuela tradicional. Existe un predominio por proporcionar recursos técnicos que le permitan al estudiante controlar, dirigir o manipular el aprendizaje. Mientras que la función del docente es la de ejecutar el aprendizaje a través de la acción, importando el cómo se enseña sin cuestionarse el qué y para qué del aprendizaje, predomina el saber por el saber, un rigor por la planeación y estructura de la enseñanza (Villalobos, 2006 reimp: 62 - 66)

## 2. El proceso académico

Es dado por una serie de etapas que a continuación se enlista a través de un cuadro en donde se ejemplifica que cada parte tiene relación con la otra, cada una de sus partes forma un todo y es además un proceso dinámico. Donde cada una de ellas responde a las siguientes preguntas:

|                    |                     |
|--------------------|---------------------|
| ¿Para qué enseñar? | Propósito           |
| ¿Qué enseñar?      | Contenidos          |
| ¿Cuándo enseñar?   | Secuenciación       |
| ¿Cómo enseñar?     | Métodos y Técnicas  |
| ¿Con qué enseñar   | Recursos Educativos |
| ¿Cómo se cumple?   | Evaluación          |

Cuadro 2

[http://www.filipense.edu.co/23-modelos\\_pedagogicos.pdf](http://www.filipense.edu.co/23-modelos_pedagogicos.pdf) (Consultado el 28 de septiembre de 2009)

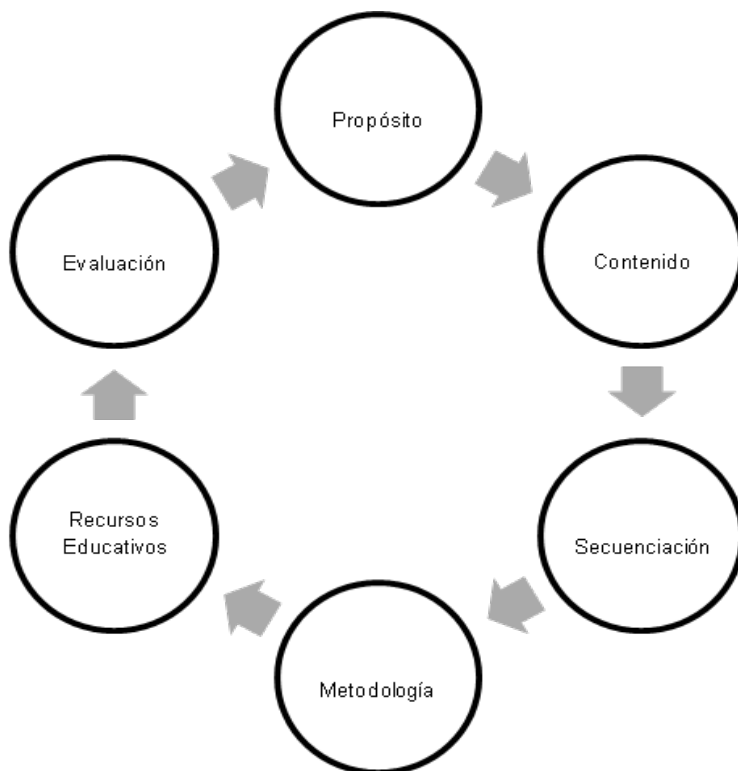


Figura 1

[http://www.filipense.edu.co/23-modelos\\_pedagogicos.pdf](http://www.filipense.edu.co/23-modelos_pedagogicos.pdf)

(Consultado el 28 de septiembre de 2009)

## **2.1 Propósito**

La principal pregunta que define el modelo pedagógico está relacionada con la finalidad o propósito dando un sentido a la institución educativa, al programa, asignatura, o curso. Parte importante para la definición del propósito, es contar con una concepción de hombre, sociedad, educación, docente, estudiante, conocimiento y proceso académico. Pensar y comprometerse con el propósito es la única manera de rescatar el sentido social y formativo de la educación, buscando generar un crecimiento individual y social en cada uno de los integrantes de la comunidad educativa, siendo en este caso en las instituciones de educación superior. Sin olvidar de antemano la pertinencia y la calidad que se requiere para responder a las exigencias dadas por la sociedad contribuyendo de esta manera al desarrollo local, regional y nacional que tanto se necesita para obtener un reconocimiento a nivel nacional e internacional.

## **2.2 Contenidos**

Los contenidos son la contextualización de los logros epistémicos de un campo del saber y los campos de acción de la educación superior hecho por especialistas, que responden al propósito de la institución de educación

superior y con base al propósito institucional se definen los programas y los contenidos que conforman el currículum o currícula de esa institución, respondiendo a una realidad dada por la sociedad. Aunado al propósito se van conformando las modalidades de formación, siendo en algunos casos como: técnico profesional, tecnológico, profesional universitario y posgrado.

### **2.3 Secuenciación**

La secuenciación de los contenidos se hace para facilitar el cumplimiento de las finalidades propuestas y tiene relación directa con su distribución y su organización a lo largo de la formación disciplinar o profesional, partiendo siempre de lo universal y abstracto hacia lo particular y concreto.

Existen varias formas de organizar la secuenciación, una de ellas son las asignaturas que pueden entenderse como las mínimas unidades organizativas de los contenidos, resultado de la selección y contextualización a partir de los conocimientos especializados de las disciplinas. También existen otras formas de organizar la secuenciación de los contenidos, a saber:

- Los núcleos que implican el agrupamiento de un conjunto de conocimientos y problemas de una o varias áreas que se seleccionan según el grado de relevancia. Esta secuenciación implica que la formación debe entenderse como un proceso que interrelaciona un campo de conocimiento y un campo de prácticas.
- Los módulos se constituyen en una secuenciación de contenidos formativos que pueden tener un desarrollo segmentado en la estructura curricular de un programa de formación.
- Los proyectos que están ligados a establecer la secuenciación entre investigación y docencia. Desde este punto de vista, un proyecto es una investigación en profundidad de un tema o problema que por su pertinencia y relevancia amerita estudiarse a lo largo de la formación académica.
- Los cursos pueden definirse como unidad de tiempo que articula conocimientos y prácticas o

problemas especialmente organizados para el desarrollo del proceso de formación académica.

En un nivel más amplio de la secuenciación y ritmos de formación, las nociones de ciclos y créditos académicos se han vuelto fundamentales para redefinir temporalidad de la formación profesional.

#### **2.4. Metodología**

Tiene como fin la comunicación, construcción y constitución del conocimiento científico, disciplinar y profesional, que se hace de manera interactiva entre el docente y el estudiante en un espacio académico. Es gracias a la didáctica, la cual constituye la ciencia práctica que apoya a la pedagogía, aportando las metodologías del proceso enseñanza – aprendizaje. Siendo además el eje clave que caracteriza la teoría o modelo pedagógico que se lleva a cabo en cada institución de educación superior.

#### **2.5. Recursos Educativos**

Los recursos educativos pueden entenderse como los facilitadores del proceso enseñanza – aprendizaje. Son

los medios que se emplean tanto por parte del docente o del estudiante para el logro del proceso.

## **2.6. Evaluación**

Evaluar es formular juicios de valor acerca de un fenómeno conocido, el cual se compara con unos criterios preestablecidos de acuerdo a unos fines que se han trazado. Para ello, en toda evaluación se requiere determinar los fines o propósitos que se busca delimitar, los criterios que se usarán en las comparaciones y recoger la información que garantice un juicio correspondiente con la realidad.

La evaluación tiene como finalidades el diagnóstico, la formación, la valoración y una estrategia metodológica que permita realizar una toma de decisiones para elevar la calidad del proceso o del producto. En este sentido, la evaluación debe ser coherente con el modelo pedagógico, transparente con su propósito, cálida en los instrumentos y consecuente en la toma de decisiones.

([http://www.filipense.edu.co/23-modelos\\_pedagogicos.pdf](http://www.filipense.edu.co/23-modelos_pedagogicos.pdf)  
(Consultado el 28 de septiembre de 2009))

### **3 Teorías sustentadoras**

Los modelos pedagógicos cumplen con la función de orientar el proceso para formar al hombre, transformar la sociedad y cultura a la cual pertenece. Por tal razón el modelo pedagógico debe estar apoyado por teorías que los soportan y le den coherencia en la práctica pedagógica cotidiana. Entre las principales disciplinas que lo fundamentan se encuentran los sustentos: sociocultural, epistemológico, psicológico y el pedagógico.

#### **3.1 Fuente sociocultural**

Se analiza los requerimientos sociales y culturales que el medio formula en este caso a la universidad. Donde se enuncian las demandas sociales y culturales que la universidad debe cumplir como el conjunto de conocimientos, valores, actitudes, procedimientos y destrezas que van a contribuir a la socialización del estudiante dentro de una comunidad o sociedad. De ahí que el currículum, se convierte en una instancia mediadora entre la institución y sociedad para el logro de los propósitos. (Casarinni, reimp 2004: 42)

### **3.2 Fuente psicopedagógica**

Para comprender la importancia de considerar esta fuente como un sustento más del diseño de curricular, implica partir de las siguientes preguntas:

“¿Qué principios sobre la enseñanza y el aprendizaje hay que considerar a la hora de diseñar un currículum?  
¿Las características de las culturas modernas determinan cambios tanto en el perfil de de la enseñanza como en el aprendizaje? ¿Qué tanta distancia guardan la enseñanza y el aprendizaje entre sí? ¿Cómo se concibe y define el maestro las situaciones de aprendizaje para los alumnos?”  
(Casarinni, reimp 2004: 48)

Con base en las preguntas anteriores, resulta importante contar con un enfoque psicológico el cual tiene como estudio, la comprensión del proceso evolutivo en las distintas etapas del desarrollo humano, a nivel físico, emocional y cognitivo, permitiendo de esta manera reconocer en el estudiante, qué aprende, cómo aprende y cuándo aprende, para lograr un aprendizaje adecuado a las condiciones del estudiante, permitiendo en el educando una modificación, reestructuración y refuerzo de un conjunto de comportamientos que pueden ser observables o interiorizados. Donde también la afectividad y la inteligencia son elementos vitales para el proceso del aprendizaje. (Casarinni, reimp 2004: 48)

Debido a que el aprendizaje en la persona es diverso y va en función a su etapa evolutiva, específicamente en el caso de los estudiantes universitarios, resulta fundamental que exista una diversidad de aprendizajes, donde se incorpore conocimientos científicos, humanísticos, técnicos y artísticos que favorezca no sólo la adquisición de información sino fomentar una formación integral, respondiendo de esta manera a una demanda dada por la sociedad y por la fuente sociocultural.

La importancia del enfoque psicológico también radica en reconocer la existencia de teorías de aprendizaje donde cada una de ellas formulan un concepto de aprendizaje, siendo necesario reconocer y distinguir las diferencias para pensar en aquella que se adecúe mejor a la institución y por ende facilite la puesta en marcha del diseño curricular, siendo importante reconocer los siguientes aspectos para la selección acertada de la teoría de aprendizaje:

- “Abarcar, en forma integral y con enfoque holístico, los distintos tipos y procesos de aprendizajes.
- Demostrar su relación con la realidad, explicando no sólo hechos aislados de aprendizaje producidos en el laboratorio, sino también la complejidad de los fenómenos que emergen y se desarrollan de

manera concreta en el aula.” (Casarinni, reimp 2004: 50)

Cada teoría psicológica constituye una aportación fundamental, donde lo que impera en este momento es buscar aquella que sea congruente a lo planteado en la fuente sociocultural.

A continuación se enlista por medio de un cuadro una clasificación dada por Hernández Rojas, quien menciona sobre paradigmas psicológicos, donde “cada paradigma mantiene explícita o implícitamente una forma de introducirse en las situaciones educativas, la cual a veces depende del momento en que se hizo acto de presencia en la historia de la disciplina, de sus coordenadas epistemológicas, teóricas y metodológicas o de sus propias concepciones teóricas y opiniones sobre cuestiones educativas” (Hernández, 2006 reimp: 71)

| Corriente       | Descripción  |
|-----------------|--|
| Conductismo     | Análisis conductual aplicado a la educación. Enfoque ambientalista, asociacionismo y anti constructivismo.   |
| Cognitivo       | Se habla del procesamiento de la información y de representaciones mentales.   |
| Constructivismo | Se plantea analizar cómo se construye el conocimiento, donde se menciona la existencia de una interacción entre el sujeto y el objeto de conocimiento. |

| Corriente     | Descripción  |
|---------------|--|
| Humanista     | Se muestra al ser humano como una totalidad, que posee un núcleo central estructurado conocido como “persona”, “yo” o “sí mismo”, que en su naturaleza está la autorrealización. |
| Sociocultural | Se reconoce al ser humano como un ser social.  |

Cuadro 3 (Hernández, reimp 2006)

Aunado al enfoque psicológico, está el enfoque pedagógico el cual se basa en el estudio del hecho educativo, integrando la conceptualización de la enseñanza, la cual constituye una función dada por el docente, siendo una actividad intencional, anticipada y dirigida a propiciar el aprendizaje en el estudiante, sobre diversos contenidos ya sean científicos, técnicos o axiológicos, habiendo de por medio una finalidad que son valorados o reconocidos por la institución educativa. De ahí que también la enseñanza sea concebida como una práctica social, sustentada por conocimientos, pensamientos, valores, sentimientos y creencias dando como resultado la conformación de una cultura. Además

de ser una práctica que se apoya de métodos y procedimientos que el docente emplea para llevar a cabo su práctica, "...ya que al hacerlo toma decisiones sobre futuros aprendizajes de sus alumnos y sobre lo que va a enseñar y cómo va a hacerlo (...) en la medida que el profesor y la institución tengan un docente, esa actitud llevará a ampliar y enriquecer la concepción de enseñanza que se sustente" (Casarinni, reimp 2004: 53)

Lo antes planteado se complementa con la siguiente idea dada por Casarinni al mencionar que:

" la integración de los aspectos psicológicos y pedagógicos en el currículum no se logra por mera traslación de alguna (s) teoría (s) del aprendizaje a la organización de la práctica didáctica. A la hora de adoptar un modelo de enseñanza hay que tener claro que éste no es derivado de alguna teoría más del aprendizaje, sino que en su elaboración, además del conocimiento psicológico del alumno, se deben ponderar otros componentes del currículum: fines, contenidos, modalidades de evaluación, organización del tiempo escolar y determinantes culturales del contexto institucional" (Casarinni, reimp 2004: 55)

El sustento de la cita anterior, se justifica con lo descrito anteriormente, acerca de la importancia de los agentes educativos, donde se subraya en definir qué tipo de relación se espera entre el docente, el estudiante y el

conocimiento, dicha relación debe estar coherente o relacionada con la fuente sociocultural además de prestar atención al proceso académico respondiendo a las preguntas antes mencionadas siendo las siguientes:

|                    |                     |
|--------------------|---------------------|
| ¿Para qué enseñar? | Propósito           |
| ¿Qué enseñar?      | Contenidos          |
| ¿Cuándo enseñar?   | Secuenciación       |
| ¿Cómo enseñar?     | Métodos y Técnicas  |
| ¿Con qué enseñar   | Recursos Educativos |
| ¿Cómo se cumple?   | Evaluación          |

Cuadro 4

[http://www.filipense.edu.co/23-modelos\\_pedagogicos.pdf](http://www.filipense.edu.co/23-modelos_pedagogicos.pdf)

(Consultado el 28 de septiembre de 2009)

### **3.3 Fuente epistemológica-profesional**

Esta fuente se basa en la toma de decisiones sobre los contenidos relacionados con un saber; el cual corresponde a la estructura interna de las disciplinas de conocimiento y formación específica; y un saber hacer específico, que hace referencia a la dimensión de la profesión, donde se enumeran las acciones o quehaceres específicos de un tipo de ocupación. Debido a que el interés de esta tesis, se refiere al diseño curricular a nivel de educación superior, resulta importante señalar que la

tarea de formular un proyecto educativo para este nivel es relevante seleccionar, organizar y secuenciar los contenidos tomando en cuenta el doble enfoque: la epistemología y la profesional. (Casarinni, reimp 2004:59)

El enfoque epistemológico trata el problema del conocimiento humano y los criterios para clasificar los contenidos sobre las diversas áreas del conocimiento o disciplina; considerando que existen diversos tipos de saberes, cuyas características varían de acuerdo a la naturaleza del conocimiento. Parte de la importancia de seleccionar el orden, funciones y niveles del conocimiento y contenido de las distintas asignaturas de una propuesta curricular, está en analizar de manera clara y precisa la naturaleza del conocimiento y las diferencias de las funciones para las cuales sirven estos niveles (Taba, 2003: 232)

Hilda Taba, propone para la organización del conocimiento, la siguiente clasificación:

| <b>Nivel</b> | <b>Tipo de Conocimiento</b> | <b>Características</b>  |
|--------------|-----------------------------|---|
| Primer       | Hechos                      | Se refieren a ideas descriptivas con un bajo nivel de abstracción, procesos y habilidades específicas. Donde los hechos son considerados el “alimento del pensamiento”  |
| Segundo      | Principios e Ideas Básicas  | Hace referencia a la “estructura” de la materia, ideas que describen hechos de generalidad; hechos que una vez entendidos, explicarán fenómenos específicos. Controlan un margen más amplio de la materia, organizan relaciones entre hechos proporcionando el contexto para el discernimiento y comprensión, este tipo de conocimiento libera a la mente para explorar fenómenos más complejos y con el interés por descubrir.         |
| Tercer       | Conceptos                   | Son sistemas complejos de ideas altamente abstractas, que pueden estructurarse mediante experiencias sucesivas en una variedad de contextos. No pueden ser aislados en unidades específicas, sino entrelazados en la tela total del currículo y examinados una y otra vez en espiral ascendente. Se le denominan también como “temas recurrentes” por ser los hilos que recorren el currículo entero de manera acumulativa y dominante. |

|        |                         |   |
|--------|-------------------------|---|
| Cuarto | Sistemas de pensamiento | Las disciplinas académicas representan sistemas de pensamiento y métodos de investigación, los cuales están compuestos por proposiciones y conceptos que dirigen el curso de la investigación y el pensamiento. |
|--------|-------------------------|---|

Cuadro 5 (Taba, 2003: 232- 237)

Resulta elemental reconocer, tal y como lo menciona Pérez Gómez que las disciplinas poseen un campo semántico coherente en unidad y significación autónoma, y un campo sintáctico específico que hace referencia al método de producción del conocimiento y al modo de validar y legitimar el conocimiento producido. (Casarinni, reimp 2004: 61)

Por su parte el enfoque profesional, tiene como función primordial la selección y organización de los contenidos curriculares desde la perspectiva de una profesión. Gracias a este enfoque se da pie a la integración de conocimientos científicos, técnicos y culturales que son fundamentales para su preparación profesional, específicamente “se espera que el profesional posea una formación científica, humanística y tecnológica, pero, además que establezca una comunicación entre esa

formación y las necesidades laborales y sociales”  
(Casarinni, reimp 2004: 70)

Para ello, Casarinni plantea una lista con las condiciones fundamentales que todo profesional debe cubrir siendo las siguientes:

1. Contar con una variedad de herramientas técnicas, procedimientos y estrategias de intervención, así como la fundamentación conceptual de esas herramientas a desarrollar.
2. Distinguir un conjunto de teorías, principios, leyes y conceptos que puedan corresponder a ciencias básicas y formales o una combinación de ambas.
3. Usar métodos, procedimientos para la resolución de problemas concretos y al mismo tiempo pueda mejorar o ampliar su comprensión teórica a través de la toma de decisiones.
4. Tener un fundamento sobre concepciones filosóficas, sobre la idea de hombre, sociedad y su

profesión, permitiéndole tener una visión más integral.

5. Tener la posibilidad de mejorar, innovar, criticar y reafirmar sus conocimientos y procedimientos de su profesión, con la finalidad de profundizar y ampliar sobre aspectos prácticos, científicos y sociales de su profesión. (Casarinni, reimp 2004: 70)

La importancia de contar con un sustento teórico, dado por las fuentes sociocultural, psicopedagógica y epistemológica – profesional, se logra al aterrizar estas fuentes a través de un modelo pedagógico, donde se integran las fuentes en combinación con el currículum que se quiere diseñar. De ahí que en el siguiente inciso se describa las diferentes posibilidades de modelos pedagógicos que pueden emplearse en cualquier institución de educación superior.

## **II.1.2 Los Tipos de Modelos Pedagógicos y su relación con el Currículum**

Con base a lo planteado en el inciso anterior, a continuación se presentan cuatro modelos pedagógicos, los cuales conjugan el sustento teórico (Sociocultural, Psicopedagógico y el Epistemológico – Profesional), la propuesta curricular y la concepción que se tiene de la evaluación.

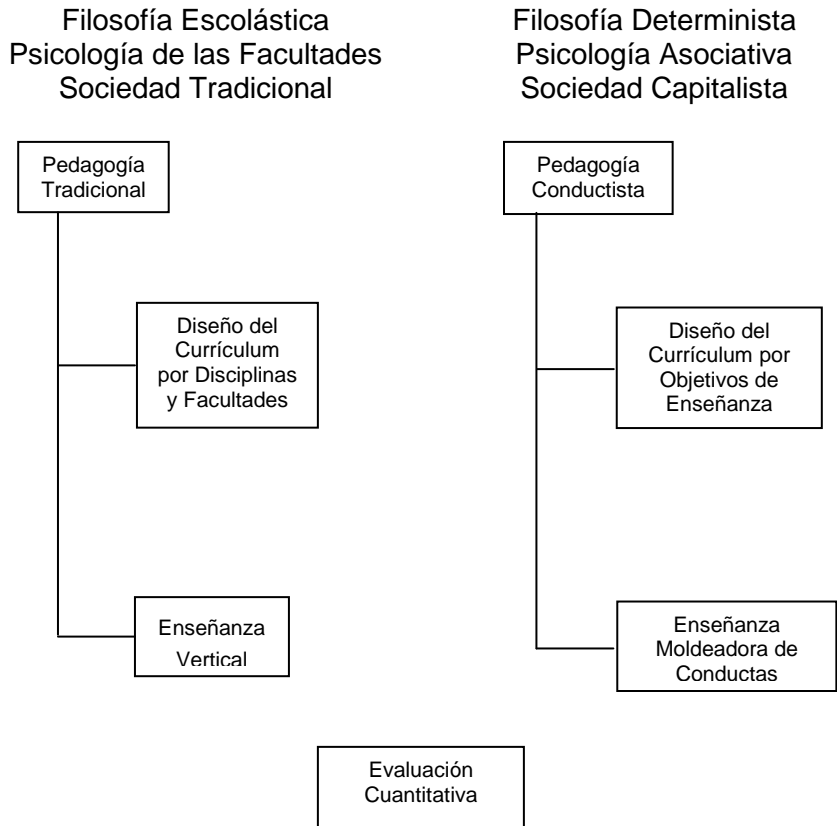


Figura 2

(Fuente: Flórez, Rafael. *Hacia una pedagogía del conocimiento*, Bogotá, McGraw Hill. 1995; en Posner: 1999, XXXII)

Filosofía Pragmática y  
Relativista  
Psicología Genética  
Sociedad Meritocrática

Filosofía Determinista  
Psicología Asociativa  
Sociedad Capitalista

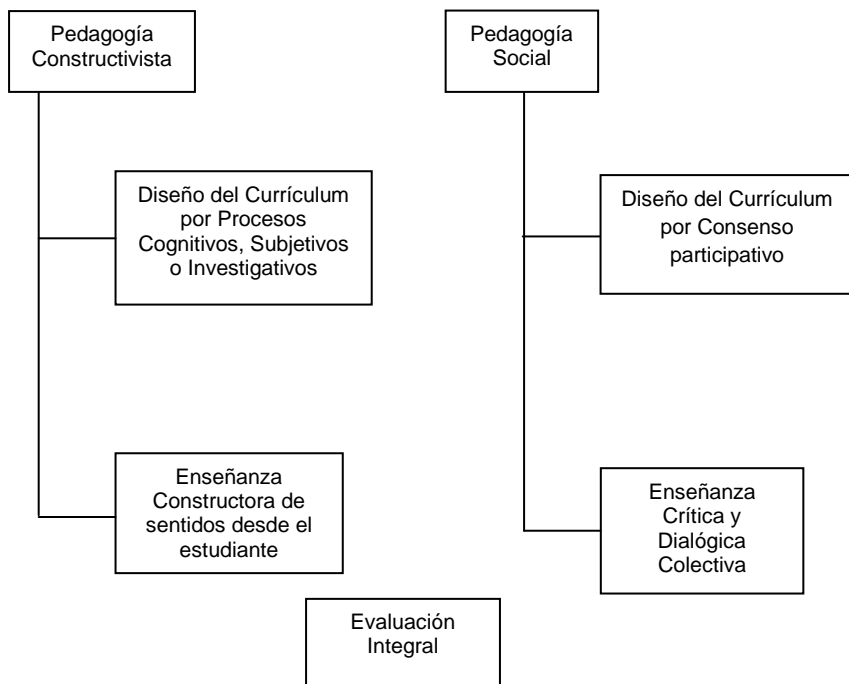


Figura 3

(Fuente: Flórez, Rafael. *Hacia una pedagogía del conocimiento*, Bogotá, Mc Graw Hill. 1995: en Posner: 1999, XXXII)

La importancia de los cuadros anteriores, describe de manera gráfica la relación entre las diferentes teorías constituyendo el producto final conocido como modelo pedagógico o educativo, siendo el fundamento que toda institución de educación superior debe considerar para dar continuidad con el proceso del diseño curricular.

Revisando los cuadros antes planteados se observa que cada uno de ellos responde a una necesidad muy concreta y va en función al tipo de institución que se enfoca. Donde cada una de ellos ofrece una razón de ser siendo respetable y adaptable a la circunstancias.

## **II.2 El Diseño Curricular en la Educación Superior**

Una vez definido lo correspondiente al modelo pedagógico o educativo que toda institución debe considerar para el fundamento del diseño curricular, donde resulta necesario contar con un fundamento teórico desde el punto de vista sociocultural, psicopedagógico y el epistemológico – profesional para justificar su sustento y aterrizar a un contexto curricular, resulta ahora importante prestar atención a lo que corresponde al

proceso curricular, específicamente lo relacionado al todo lo que conlleva al diseño curricular.

Para ello es primordial partir del concepto de currículum, reconociendo la existencia de una infinidad de concepciones, siendo necesario profundizar con más detalle en este apartado a pesar de haberse planteado en el Capítulo I, considerando al currículum como parte fundamental para la creación de un proyecto institucional; al reconocer sus niveles de concreción para su elaboración, al describir con profundidad las diferentes teorías curriculares las cuales fueron planteadas en el inciso anterior, para finalmente abordar el tema de la metodología del diseño curricular.

### **II.2.1 Concepto de Currículum**

La importancia de describir el concepto de currículum, se debe al ser un concepto que al paso del tiempo ha sufrido modificaciones, o que ha sido un concepto que se ha adecuado a las circunstancias del contexto histórico. A continuación se enlista algunas de las tantas definiciones:

1. Se define al currículum como un plan que contiene normas y que busca conducir de manera explícita

el proceso de enseñanza aprendizaje de manera concreta y determinada (Arnaz, 2003: 9)

2. Se le concibe al currículum, en donde se concretan una serie de principios de diversa índole como: ideológicos, pedagógicos y psicopedagógicos, que en conjunto definen la orientación de un sistema educativo (Coll, 2004: 21)
  
3. Casarini, en su libro Teoría y Diseño Curricular plantea varias definiciones de diversos autores, siendo:
  - “Es el conjunto de experiencias planificadas proporcionadas por la escuela para ayudar a los alumnos a conseguir, en el mejor grado, los objetivos de aprendizaje proyectados según sus capacidades” (Neagley y Evans)
  - “Es el esfuerzo conjunto y planificado de toda escuela, destinado a conducir el aprendizaje de los alumnos hacia resultados de aprendizajes predeterminados (Inlow)
  - “...es una serie estructurada de objetivos de aprendizaje que se aspiran lograr. Éste

prescribe (...) los resultados de la instrucción” (Jonhson) (Casarinni, 2004 reimp:6)

Debido a la gran diversidad de definiciones las cuales plantean un panorama muy amplio, y que pueden diferir en función al contexto en donde se sitúa y siendo el tema de esta tesis aterrizar el concepto de currículum a la educación superior, se retoma parte de lo expuesto por Casarini quien acierta en su planteamiento de currículum el cual se acerca al interés de este trabajo de tesis.

Entendiendo por currículum como:

“el proyecto que determina los objetivos de la educación escolar, es decir los aspectos del desarrollo y de la incorporación de la cultura que la escuela trata de promover y propone un plan de acción adecuado para la consecución de estos objetivos. El currículum tiene, (...) dos funciones diferentes: las de hacer explícitas las intenciones del sistema educativo y la de servir como guía para orientar la práctica pedagógica” (Casarinni, 2004 reimp: 11)

Y como complemento de la definición anterior se presenta lo dado tanto por Glazman e Ibarrola, que definen al currículum como proyecto, específicamente el universitario como:

“el proyecto universitario comprende la propuesta de finalidades políticas académicas precisas, a partir de una definición de las posiciones ideológicas adaptadas por la universidad y del compromiso que asumen en el tratamiento y solución de la problemática social, filosófica, científica y técnica del país” (Casarinni, 2004 reimp:12)

Se plantea las definiciones antes dadas como aquellas que responden primordialmente lo que se concibe como currículum, ya que constituye un proyecto de trabajo en donde participan los agentes educativos como el docente y el estudiante además de las instancias administrativas y académicas de una institución universitaria. También se requiere de la participación de ex alumnos quienes pueden contribuir retroalimentando este proyecto, siendo fundamental tener en la mira los objetivos que se quieren lograr para dar línea de acción o dirección a la institución. Y reconocer que cada institución en este caso de educación superior, proporciona una cultura que influye

en los quehaceres de los agentes educativos, y busca responder a exigencias dadas por la sociedad para el bien común tanto de la universidad como del entorno social.

Profundizando en el concepto de currículum, se puede plantear su concepto como:

“la concreción de una teoría pedagógica que se vuelve acción en el espacio del proceso enseñanza y de aprendizaje; es un proyecto de formación que se inspira en conceptos articulados y sistematizados de la pedagogía y otras ciencias sociales afines. El currículum contiene una intención educativa deliberada que se refleja en una selección y organización de un modelo, un enfoque y unos contenidos culturales que se manifiestan en la acción del docente, del estudiante y de la institución” (Peña, 2007:3)

La necesidad de incluir este último concepto responde a la concreción de lo que se ha planteado en este capítulo al reconocer que el currículum se vuelve acción o estrategia al estar sustentado por una teoría pedagógica descrita en un modelo pedagógico o educativo, donde se establece una intención educativa la cual le dará razón de ser y dirección al logro de resultados; constituye la

formación o generación de una cultura siendo manifestada por los agentes educativos en este caso el docente, el estudiante, el contenido y la institución. De ahí que no se puede concebir al currículum sólo como un plan de estudios, su acción va más allá, implica la acción del docente, del estudiante y de la institución.

Ahora resulta fundamental reconocer que todo currículum al formar parte de un Proyecto Institucional contiene varios niveles de concreción siendo los siguientes:

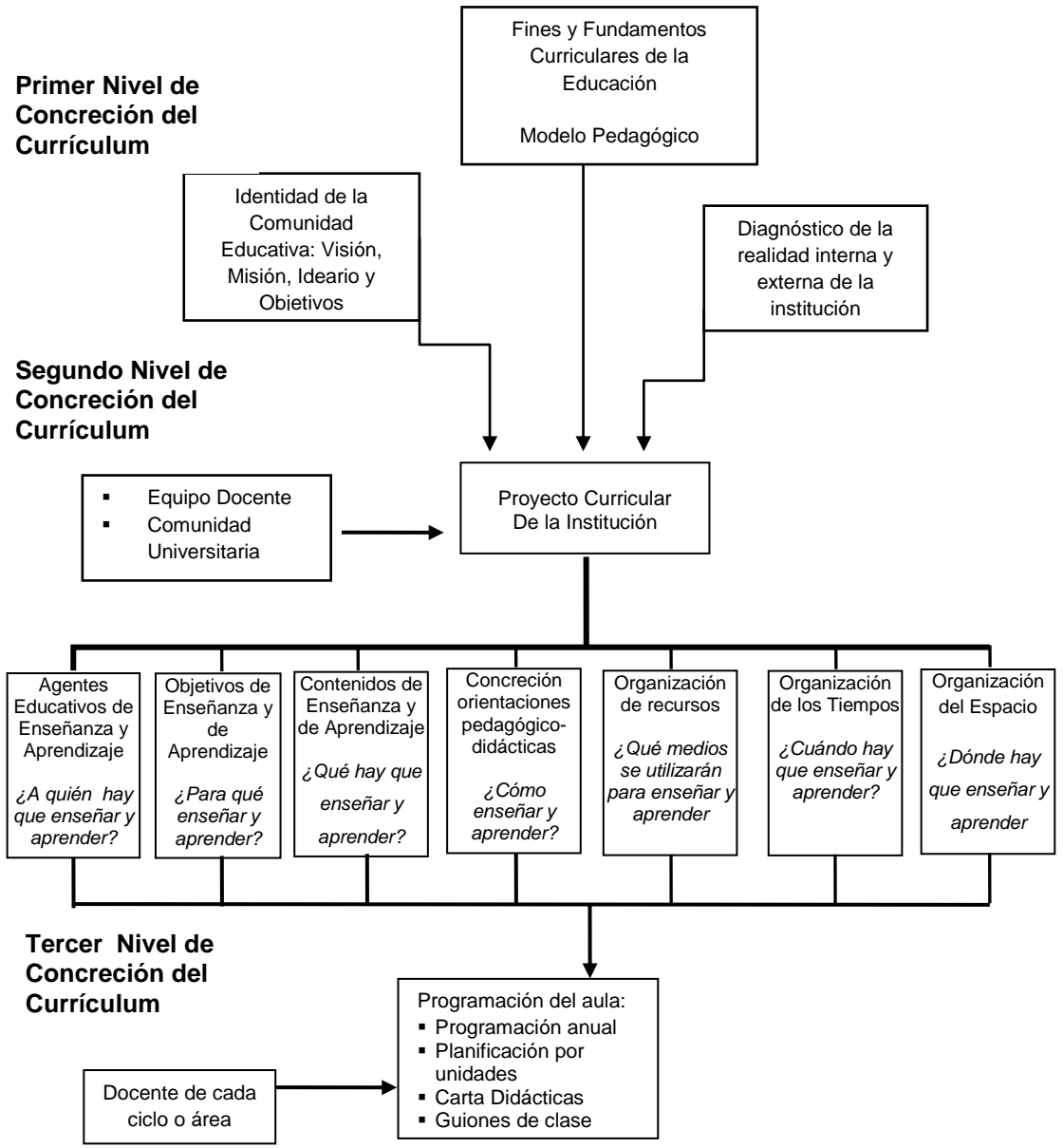


Figura 4

(Fuente: [http://www.mined.gob.sv/descarga/PEI\\_0\\_.pdf](http://www.mined.gob.sv/descarga/PEI_0_.pdf) Proyecto Educativo Institucional. en camino hacia la calidad educativa 2002) Nota: Se consideró algunos aspectos del esquema consultado en la página de internet antes citada y se complementó con aportaciones hechas por la autora de la tesis.

El esquema antes citado ejemplifica claramente que el proyecto curricular se compone de tres niveles de concreción, reconociendo que cada uno de los niveles constituye un planteamiento que va de lo general a lo particular. Y siguiendo cada uno de sus niveles permite ir aterrizando a la concreción del proyecto curricular.

Cada universidad desde su creación, se consolida gracias al planteamiento de fines, fundamentos y su modelo pedagógico o educativo, con el objeto de adquirir un posicionamiento o reconocimiento, construyendo además una visión, misión, idearios y objetivos universitarios para el logro de resultados educativos, de una identidad y conformar una comunidad educativa. Siendo primordial su ubicación ante su realidad interna y externa.

Para la elaboración del proyecto curricular implica hacer partícipes principalmente al equipo docente y a la comunidad educativa quienes con base a los siete elementos didáctico, se va construyendo la instrumentación didáctica para el logro del proceso educativo dentro de la universidad.

Y finalmente el docente o especialista de la asignatura en su quehacer particular elabora su programa, partiendo también de un contexto real y específico donde adecúa en contenido con base a la naturaleza de su grupo de estudiantes.

Debido a la naturaleza de este trabajo, cuyo enfoque se concreta a la cuestión curricular a nivel universitario, resulta necesario prestar atención al procedimiento para el diseño curricular, partiendo del esquema antes presentado, donde se hace mención de cuidar elementos fundamentales que darán dirección y aterrizarán al diseño curricular, es importante no perder de vista a la planeación, siendo en gran medida la parte medular para concretar el trabajo del diseño curricular. De ahí que se hable de una planeación universitaria, la cual implica considerar las áreas como: académica, administrativa, física, y financiera, estableciendo una serie de criterios fundamentados en el tiempo, siendo los siguientes:

1. Concepción Retrospectiva.- basada en la exploración del pasado.
2. Concepción Prospectiva.- la cual corresponde en la exploración de un futuro ideal.

3. Concepción Circunspectiva.- que se fundamenta en la exploración de las circunstancias del presente (Díaz Barriga: 2004 reimp: 15)

De manera concreta, se menciona que la planeación universitaria comprende las siguientes etapas:

- a) Captación de la realidad
- b) Formulación de valores
- c) Diagnóstico de la realidad
- d) Futuro deseado de la universidad
- e) Medida existente para actuar en la realidad universitaria
- f) Futuro factible de la universidad
- g) Selección del futuro de la universidad
- h) Elaboración de planes y proyectos
- i) Ejecución de planes y proyectos
- j) Evaluación y seguimiento.

La importancia de la construcción de un proyecto curricular en donde existe una planeación enfocada a la educación universitaria, constituye un compromiso fundamental que debe considerarse como una tarea esencial, ya que hoy en día existe un incremento de la

matrícula universitaria tanto pública como privada, provocando un aumento considerable de los recursos educativos, exigiendo de esta manera una planeación abarcando las dimensiones: social, técnica, política, cultura, económica y prospectiva. Siendo en gran medida el diseño curricular una parte fundamental dentro de la planeación y que ambas acciones van de la mano, para la búsqueda de soluciones de carácter educativo y coherente a la situación real de cualquier sociedad.

## **II.2.2 Teorías Curriculares**

Una vez definido el concepto de currículum y reconociendo su importancia como parte de un proyecto educativo que toda institución sobre todo, de nivel superior debe desempeñar, resulta ahora necesario mencionar las diferentes teorías curriculares las cuales tienen una relación directa con el modelo pedagógico.

Es necesario reconocer que toda teoría curricular constituye una forma de pensamiento, una forma de concebir la realidad educativa, implica partir de una teoría o manejo de conceptos muy bien definidos para aterrizar tales conceptos a una práctica pedagógica. Teniendo

incidencia en los contenidos, en su forma de desarrollarse, en la calidad de la enseñanza, en el cambio de las condiciones de la práctica, en el perfeccionamiento de los profesores, en la renovación de la institución educativa y en los proyectos de innovación propios de la institución. De ahí que exista diferentes posturas o perspectivas sobre las teorías curriculares, por lo que se plantearán a continuación las perspectivas curriculares que se dieron a conocer con anterioridad en donde se relacionan los modelos pedagógicos con las posturas curriculares. Las cuales abordan la problemática curricular en función de una visión muy particular sobre la realidad educativa, para clarificar mejor su estudio a continuación se presentan las características y diferencias entre las perspectivas:

## Tradicional

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Pregunta                            | ¿Cuáles son los aspectos más importantes de la herencia cultural de un país que debería ser preservado?  |
| Propósito educativo                 | La transmisión de la herencia cultural.  |
| Contenido del Currículum basado en: | La selección de esa herencia cultural y representa aquello que los educadores consideran que serán los hechos que trascienden en el tiempo como los conceptos, principios, leyes, valores y habilidades que la humanidad conoce. |

## Conductista

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Pregunta                            | Al finalizar el currículum, ¿qué deben ser capaces de hacer los estudiantes?   |
| Propósito educativo                 | El comportamiento terminal.  |
| Contenido del Currículum basado en: | El conjunto de destrezas, competencias o procesos descritos por enunciados que especifican comportamientos observables y medibles. |

## **Constructivista o Cognitivo**

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Pregunta                            | ¿Cómo puede la gente aprender a dar sentido al mundo y a pensar en forma más productiva y creativa?   |
| Propósito educativo                 | El desarrollo y construcción del pensamiento.   |
| Contenido del Currículum basado en: | La materia de estudio: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Es un cuerpo de conocimiento sobre el cual pensar.</li><li>▪ Es en sí una forma de pensar, razonar o de resolver problemas.</li><li>▪ Puede constituir también las herramientas del pensamiento.</li></ul> |

## **Social**

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Pregunta                            | ¿De qué manera puede la persona transformar su entorno social a partir de la toma de conciencia de su realidad? |
| Propósito educativo                 | El desarrollo del individuo para la sociedad en permanente cambio para transformarla.                           |
| Contenido del Currículum basado en: | La construcción de la problemática cotidiana, los valores sociales y las posiciones políticas.                  |

Cuadro 6 (Posner: 1999: 49)

Las teorías antes planteadas, constituyen el fundamento para dar continuidad con el diseño curricular, siendo primordial que cada institución no pierda de vista su modelo pedagógico y el sustento teórico dado por las teorías curriculares, que le permitirán aterrizar y divulgar la acción educativa a los docentes y la comunidad educativa, para poco a poco ir concretando el quehacer educativo en productos como las propuestas curriculares; el diseño y elaboración de los programas de estudio y el proceso de enseñanza – aprendizaje dentro del aula, laboratorio, centro, entre otros.

Debido a los tiempos para el desarrollo de este trabajo de tesis, sólo se quedará a nivel de planeación. Sin olvidar que parte del proceso del diseño curricular implica llevar a la realización el proyecto curricular y simultáneamente se lleva a cabo su evaluación, cumpliendo de esta forma el ciclo completo de lo que corresponde al diseño curricular.

### **II.2.3 Metodología del Currículum**

Una vez definido lo que sería los cimientos del diseño curricular, importa ahora dar a conocer la estrategia que se emplea para la construcción de un diseño curricular,

para ello se considera la metodología empleada por Frida Díaz Barriga, cuya propuesta permite cuidar los procesos y elementos que conforman el diseño curricular, adecuándose a las necesidades de cada institución.

A continuación se describirá la metodología, la cual está conformada por cuatro etapas siendo las siguientes:

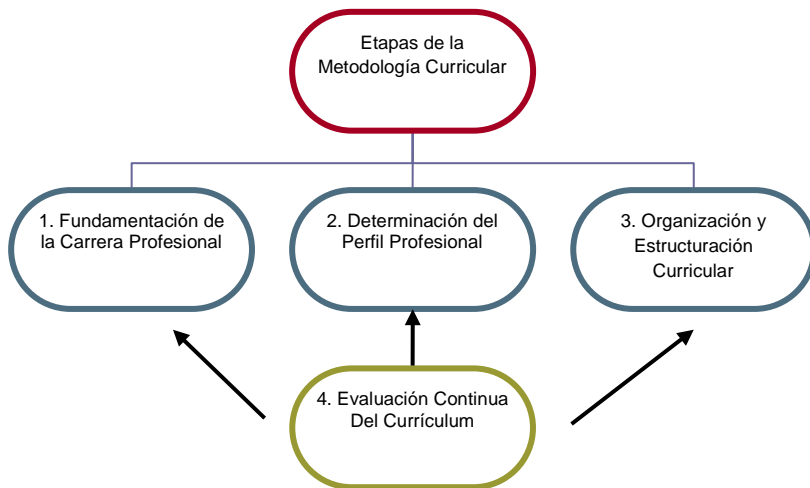


Figura 5 (Díaz- Barriga, 2004 reimp: 47 - 50)

## **1 Fundamentación de la Carrera Profesional**

Consiste en la elaboración de la sustentación para la creación del programa educativo, a través de investigaciones, las cuales proporcionarán un diagnóstico de las necesidades y la problemática social, los avances

científicos disciplinares, la demanda educativa y el mercado laboral en el cual se insertará el futuro profesionalista. Esto implica una investigación de las condiciones y la manera en que el egresado de una universidad podrá intervenir de manera creativa, innovadora, optimista y eficiente, con el sustento de elementos teóricos prácticos, de solución de problemas, tecnológicos y humanistas.

Son cinco las fases que permitirán la identificación de estas necesidades:

|  |  |
|--|--|
| <p style="text-align: center;"><b>FASE 1</b></p> <p><b>Delimitación del marco de referencia y de las necesidades sociales</b></p>          | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diagnóstico de la situación del entorno social, económico, político y educativo.</li> <li>2. Consultar estudios realizados por institutos de investigación social y educativa, censos y planes de desarrollo, así como documentos normativos oficiales.</li> <li>3. Determinar las principales áreas con problemáticas asociadas al ejercicio profesional.</li> <li>4. Determinar la relevancia, requerimientos, posibilidades y limitaciones en el ejercicio de la profesión.</li> <li>5. Revisar documentos y reportes de las necesidades laborales, índices de empleo/desempleo, sectores no cubiertos, encuestas con empleadores potenciales y naturales.</li> </ol> |
| <p style="text-align: center;"><b>FASE 2</b></p> <p><b>Justificación de las disciplinas que intervienen en el diseño de la carrera</b></p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analizar y conceptualizar las disciplinas que conforman la profesión, en los aspectos de semántica, sintáctica, didáctica, historia, metodología, entre otros.</li> <li>2. Consultar diferentes fuentes impresas, electrónicas y entrevistas con expertos de la disciplina.</li> <li>3. Determinar la viabilidad y aportaciones de los campos disciplinares a la formación del egresado y a la práctica educativa. Es el qué y el cómo de los contenidos y su enseñanza.</li> </ol>  |

|   |  |
|---|--|
| <p><b>FASE 3</b><br/> <b>Delimitación de la práctica profesional y campo laboral del egresado</b></p>                 | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar un estudio sobre la evolución del ejercicio de la profesión en el país y en el contexto internacional.</li> <li>2. Analizar la demanda laboral, oportunidades de empleo, desempleo y subempleo del profesional egresado en los diferentes sectores e instituciones.</li> <li>3. Revisar documentos, índices de empleo/desempleo, sectores no cubiertos, entrevistas con expertos y empleadores potenciales y naturales.</li> </ol>  |
| <p><b>FASE 4</b><br/> <b>Investigación comparativa con instituciones que ofrecen propuestas educativas afines</b></p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Detectar las instituciones con planes de estudio afines.</li> <li>2. Analizar e identificar asignaturas que los conforman y las opciones terminales.</li> <li>3. Identificar los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos para el perfil de egreso.</li> <li>4. Identificar las características de perfiles profesionales de egreso basados en competencias</li> </ol>  |
| <p><b>FASE 5</b><br/> <b>Análisis de la población estudiantil y docente</b></p>                                       | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Especificar el papel del docente y estudiante en el plan de estudios, su participación en el proceso Enseñanza – Aprendizaje, describir los conocimientos, habilidades y actitudes que se pretende domine el docente y estudiante.</li> <li>2. Plantear un perfil ideal de docente para la institución y para la asignatura a impartir.</li> <li>3. Analizar y definir las características más relevantes de la población estudiantil.</li> <li>4. Analizar el comportamiento de la matrícula en planteles.</li> </ol> |

Cuadro 7 (Díaz- Barriga, 2004 reimp: 61)

## **2 Determinación del Perfil Profesional**

Aborda la descripción objetiva y precisa de los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes requeridos, para la realización de las funciones, tareas y actividades profesionales tanto generales como específicas, que debe desarrollar el egresado considerando los avances de la disciplina, a fin de dar respuesta a las necesidades y demandas del entorno social. Delimita el *saber* (conocimientos), el *hacer* (habilidades), el *ser* (actitudes) y el *convivir* del futuro egresado. De esta formación integral se conforman las áreas, funciones, sectores y niveles profesionales en los que incursionará, así como la población a la que beneficiará. La finalidad es definir una formación sólida e integral, que permita al egresado resolver problemas y responder a las necesidades de la sociedad, con una visión prospectiva, innovadora e interdisciplinaria.

Son cinco los componentes en el desarrollo del perfil profesional del egresado:

### **2.1 Perfil profesional demandado**

Sintetiza las características, conocimientos, habilidades y actitudes con que enfrentará los retos del nuevo orden mundial el futuro profesionalista, así como las condiciones de incertidumbre en las que se desempeñará. Ofrece una

descripción breve en la que se resaltan las competencias con las que el egresado responderá a las necesidades y problemáticas sociales y que lo distinguen como miembro distinguido de la comunidad universitaria.

## **2.2. Integración de los conocimientos, desarrollo de habilidades y actitudes.**

Esta fase se logra a través de las siguientes actividades:

- a. Delimitar los objetos de estudio y abordaje del ejercicio de la profesión.
- b. Definir las disciplinas que intervienen en la solución de problemas en el campo profesional.
- c. Determinar los conocimientos, metodologías, técnicas y procedimientos, con los que el egresado abordará las necesidades y problemática social.
- d. Establecer las habilidades y actitudes que desarrollará el egresado a lo largo de su formación.

### **2.3. Determinación de las áreas de intervención del egresado**

Las actividades a realizar en este punto son:

- a. Señalar la relevancia de la función social de la profesión.
- b. Establecer los alcances y espacios del ejercicio profesional.
- c. Determinar las áreas en las que laborará el egresado.
- d. Definir las funciones, tareas o actividades que desempeñará el egresado.
- e. Establecer los niveles jerárquicos, prioridades y relevancia de las áreas en la que intervendrá el egresado.

### **2.4. Determinación de los niveles de acción e intervención del egresado**

Entre los elementos a considerar en este aspecto están, los siguientes:

- a. Identificar los niveles de acción, sectores y poblaciones en las que se puede desarrollar el trabajo del futuro egresado.
- b. Delimitar las tendencias de expansión del campo laboral.

- c. Determinar la relevancia presente y futura de los ámbitos de acción del egresado.

## **2.5. Campo laboral del egresado**

Este apartado implica, entre las principales actividades:

- a. Delimitar los sectores y empresas tipo en las que incursionará el futuro profesionista.
- b. Determinar las empresas y proyectos asociados a su práctica profesional, que podrá emprender de manera independiente.

## **3 Organización y Estructuración Curricular**

Desarrolla la integración de los contenidos curriculares o conocimientos disciplinares, tales como: explicaciones sobre fenómenos físicos o sociales, procedimientos para resolver problemas, normas de comportamiento y valores a profesar, los cuales se organizan por áreas, unidades y temas, concretándose en el plan de estudios, mapa curricular y programas de estudio de las asignaturas, toda vez que se ha considerado la dinámica de la profesión, los recursos institucionales y la normatividad educativa. Parte sustancial del proceso del diseño curricular, en general y en la organización de los contenidos, en particular, es llevar a cabo una estrategia para la toma de decisiones,

para ir articulando el mismo proceso, es considerar las siguientes dimensiones:

- a. Cómo se estructura el conocimiento, considerando las disciplinas especializadas.
- b. Cuáles son los contenidos apropiados, en qué proporción deben enseñarse, en qué orden y con qué interrelaciones.
- c. Cuál es la presentación apropiada del conocimiento, cómo debe enseñarse, con qué maestros, usando qué tipo de tecnología educativa.
- d. Cuál es la disponibilidad del conocimiento curricular, a quién debe enseñarse, en qué etapa y en qué instituciones; en relación con su disponibilidad, si es obligatorio, si está abierto universalmente o se restringe a una élite.
- e. Cómo se evaluará el conocimiento, cómo se juzgará su adquisición, por parte de quién y a quién se le permitirá demostrarlo.
- f. Cuáles son los valores que el currículo debe sustentar.

#### **4 Evaluación Continua del Currículum**

Para comprender su significado es necesario partir del concepto de Evaluación el cual se concibe como: un proceso dinámico, abierto y contextualizado que se desarrolla a lo largo de un período de tiempo; no es una acción puntual o aislada, siguiendo una serie de pasos como:

**1º Obtención de la información:** a través de la aplicación de procedimientos válidos y fiables para conseguir datos o información sistemática, relevante y apropiada para fundamentar la consistencia y seguridad de los resultados de la evaluación.

**2º Formulación de juicios de valor:** los datos que se obtienen deben permitir fundamentar el análisis y valoración de los hechos que se van a evaluar, para poder formular un juicio de valor lo más ajustado posible.

**3º Toma de decisiones:** en función de las valoraciones obtenidas sobre lo relevante de la información, se podrá tomar las decisiones que convengan en cada caso. (Castillo, 2003: 10)

Aunado a lo antes planteado que son elementos que debe contener la evaluación curricular, específicamente se le puede concebir como una actividad deliberada,

sistemática, permanente, manteniendo un seguimiento continuo del “control de calidad del programa”, ya que todo currículum que funciona durante un determinado tiempo, al paso del tiempo puede convertirse en obsoleto y requerir de modificaciones o cambios (Díaz- Barriga, 2004 reimp: 136)

Debido a la naturaleza de la evaluación curricular, está conformada por dos etapas como: la interna y la externa, donde su ejecución proporciona los elementos de juicio que permiten fundamentar los ajustes y reestructuraciones que deben efectuarse al sistema curricular en su conjunto. A continuación se presenta el esquema que sintetiza el proceso de evaluación curricular:

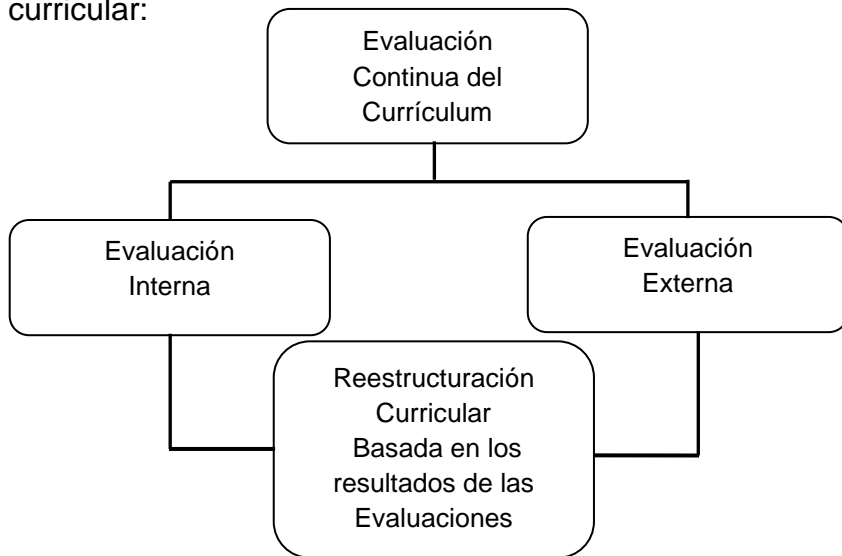


Figura 6 (Díaz- Barriga, 2004 reimp:155)

La evaluación interna se aborda con la fundamentación; el logro del perfil profesional; la estructura y organización del plan curricular y el rendimiento académico. Permitiendo diagnosticar:

- La pertinencia y vigencia de los elementos curriculares, con respecto a las necesidades y la problemática de la sociedad.
- Los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores adquiridos por los estudiantes durante el cruzamiento del plan de estudios.
- La coherencia y congruencia de los objetivos y contenidos del plan curricular.
- La agrupación y ordenamiento de los contenidos en las asignaturas.
- La secuencia horizontal y vertical de las asignaturas que conforman el plan de estudios.
- Los factores de orden psicológico, sociológico, pedagógico y docente que impactan el rendimiento académico de los estudiantes.

- La existencia y aplicación de los recursos necesarios para lograr los objetivos curriculares establecidos.

Mientras que la evaluación externa se centra en el impacto profesional del egresado, su mercado de trabajo y la relevancia que representa para la sociedad la existencia del programa. Determinando:

- El impacto del ejercicio profesional del egresado, diagnosticando su capacidad para responder a los retos y demandas del entorno, mediante la aplicación de los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes adquiridos a lo largo del cruzamiento del plan de estudios.
- Determina el mercado de trabajo actual y futuro para el ejercicio profesional del egresado, reconociendo los sectores laborales, poblacionales y grupos sociales demandantes de sus servicios profesionales.

- Identifica la trascendencia social que la impartición del programa representa para el individuo, la sociedad y la institución educativa.
- De ahí que la evaluación externa es considerada una evaluación de producto y de índole sumaria

Parte importante de la evaluación curricular, radica en proporcionar una visión clara y precisa del proceso, garantizando una coherencia lógica entre la información que se busca o investiga y los resultados hallados, con el objeto de contar con una interpretación válida y confiable que fundamente racionalmente la toma de decisiones, de ahí que la evaluación curricular debe cumplir con las siguientes características:

- **Integral:** Proveerá una visión totalizadora, al evaluar información sobre los elementos internos y externos que determinan la organización y el quehacer curricular.
- **Participativo:** Promoverá la intervención de diferentes personas e instancias vinculadas directa e indirectamente con el quehacer curricular tales como: autoridades universitarias, docentes, egresados, estudiantes, expertos de las disciplinas,

colegios y asociaciones de profesionales, cámaras y confederaciones, así como empleadores de servicios profesionales.

- **Iterativo:** Orientará los esfuerzos y recursos institucionales recurrentemente; atendiendo a la información recabada y a los cambios en la sociedad.
  
- **Prospectivo:** Proyectará cambios en los elementos curriculares considerando el futuro deseable de las carreras profesionales en el entorno social.
- **Funcional:** Fundamentará la toma de decisiones para el desarrollo armónico de las tareas educativas.
  
- **Normativo:** Estandarizará las estrategias y procedimientos a seguir, a fin de asegurar el logro de las metas y objetivos curriculares planteados con antelación.
  
- **Sistemático:** Proveerá de métodos y técnicas para recabar información válida y confiable que sustente la reestructura curricular.
  
- **Flexible:** Preverá acciones alternativas ante la ocurrencia de sucesos eventuales o de situaciones

cambiantes que pudieran impactar el avance de las actividades.

- **Continuo:** Proporcionará elementos de juicio a través del tiempo, con objeto de corregir errores o desviaciones que afecten la operación del sistema en su conjunto. (Manual Básico para la Evaluación Curricular. Rectoría Campus Querétaro. Dirección General de Métodos Educativos. Dirección de Diseño Curricular. Sistema Profesional Fase III., Agosto del 2000: 10)

Con la descripción dada en este capítulo sobre el papel tan importante que tiene el modelo pedagógico y su vinculación al currículum, donde debe imperar una planeación muy bien estructurada, con objetivos muy claros y con la definición de conceptos muy claros y precisos, que le darán una razón de ser a este trabajo que se hace de manera conjunta, donde gracias a la planeación y cuidando las concepciones: retrospectiva; prospectiva y circunspectiva, se da como resultado generar propuestas curriculares que busquen responder las necesidades que demanda la sociedad. Es importante concebir al currículum como un proyecto perfectible y de formación, donde se concreta a través de un modelo pedagógico, con la participación toda la comunidad

universitaria y otros actores que se involucra en el quehacer educativo.

A continuación se abordará el capítulo III, donde se pretende describir y presentar una estrategia general que sirva de modelo para cualquier institución específicamente a nivel superior para llevar a cabo la tarea del diseño curricular como una actividad primordial y significativa que toda universidad debe tener, vinculado a su modelo pedagógico y proyecto curricular.

# **CAPÍTULO III. LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO VINCULADO AL DISEÑO CURRICULAR EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

## **III.1 La Planeación Universitaria Eje Central para el Descubrimiento del Diagnóstico de Necesidades de una Universidad**

Retomando las ideas, sobre la importancia de contar con una planeación integrada al proyecto curricular de cualquier institución, siendo en este caso a nivel universitario, es necesario reconocerla como:

“ (...) un instrumento básico para la toma de decisiones y para la previsión del futuro desarrollo de la educación superior en México, toda vez que las instituciones de educación superior del país se encuentran inmersas en un proceso de rápida evolución y en un ambiente caracterizado por la rapidez de cambios en el contexto económico y social y en el mundo científico y tecnológico. (...) Es evidente que gran parte del futuro de la educación superior está cifrado en las medidas adecuadas que se tomen en el presente”  
(Valdés, 1981: 12)

La planeación es un proceso anticipatorio de asignación de recursos para el logro de fines determinados, porque se trata de decidir en el presente, las acciones que se ejecutarán en el futuro para el cumplimiento de propósitos establecidos. (Prawda, 1997: 23). La trascendencia de la planeación para cualquier institución educativa, radica en ser una plataforma, que le permite partir de un presente real y concreto, para proyectarse hacia el futuro con el objeto de prever y contar con una certeza la cual tiene sus variables.

Ruiz Cantisani, menciona, definiciones de algunos autores sobre la planeación, siendo las siguientes ideas las más relevantes:

- “Investigación y otras acciones necesarias para tomar un conjunto de decisiones complejas con el fin de lograr los objetivos institucionales. Involucra adquisición de información, definición de objetivos y un estudio alternativo de medios (...)” (Benveniste)
  
- “Es el proceso mediante el cual una institución vislumbra su futuro y desarrolla los procesos y operaciones necesarias para realizar dicho futuro” (Lozier)

- “Una forma sistemática de administrar el cambio y crear el mejor futuro posible” (Sorkin) (Ruíz, 2007 reimp: 29)

Estas definiciones identifican la importancia que tiene la planeación como un elemento denominador para el desarrollo o puesta en marcha de cualquier proyecto siendo en este caso de carácter educativo, donde prevalece la necesidad de realizar una serie de acciones anticipatorias como: la investigación de tipo documental para la adquisición de información, tomar decisiones, involucrar a los diferentes agentes educativos como estudiantes, docentes, directivos y comunidad en general, para la construcción de algo real, concreto y con sentido para la institución, evitando caer en especulaciones o trabajar sobre algo que no se acerca a los intereses, necesidades u objetivos que se esperan alcanzar. Aunado a lo anterior es indispensable que toda planeación cuente con una ubicación temporal, logrando de esta forma consolidar su proceso, siendo las siguientes concepciones temporales:

- **La Concepción Retrospectiva.**- se refiere a un sustento que explora, reconoce y analiza aquellas

características o acciones que sirvieron en procesos pasados con el objeto de retomar las que sí beneficiaron en la planeación y descartar aquellas que ya no cubren las expectativas actuales y futuras. (Taborga Torrico H. *Concepciones y Enfoque de Planeación Universitaria*. UNAM, Cuadernos de Planeación Universitaria no. 7. México, 1980, pp. 15 -22 en ANUIES, Manual de Planeación de la Educación Superior. Introducción al Proceso de Planeación. Vol. I)

- **La Concepción Prospectiva.-** que corresponde a la exploración de un futuro ideal, basado en ofrecer alternativas futuras, con una visión holística, considerando aspectos cuantitativos y cualitativos con el objeto de contar con una mirada más completa, donde sus estructuras deben ser dinámicas, activas, participativas y creativas. (Taborga Torrico H. *Concepciones y Enfoque de Planeación Universitaria*. UNAM, Cuadernos de Planeación Universitaria no. 7. México, 1980, pp. 15 -22 en ANUIES, Manual de Planeación de la Educación Superior. Introducción al Proceso de Planeación. Vol. I)

- **La Concepción Circunspectiva.-** fundamentada en la exploración de las circunstancias del presente, para

tomar acciones del momento, permitiendo construir y acercarse al futuro deseado. (Taborga Torrico H. *Concepciones y Enfoque de Planeación Universitaria*. UNAM, Cuadernos de Planeación Universitaria no. 7. México, 1980, pp. 15 -22 en ANUIES, Manual de Planeación de la Educación Superior. Introducción al Proceso de Planeación. Vol. I)

El hecho de contar con una ubicación temporal sobre lo que se desea alcanzar permite establecer un sistema de planeación de calidad, el cual está conformado por los siguientes rubros:

- **Planeación Normativa.** Sus elementos o fases corresponden a la visión, misión y valores de la institución. Implica desarrollar escenarios para contar con estrategias de acción para cada una de sus fases. (Ruíz, 2007 reimp: 30)
  
- **Planeación Estratégica.** Son las estrategias que se derivan de la misión, visión y escenarios. (Ruíz, 2007 reimp: 30)

- **Planeación Operativa.** Es en esta parte donde se da el cambio y corresponde a los planes de acción derivados de la planeación estratégica. (Ruíz, 2007 reimp: 30)

Ruíz Cantisani en su libro Sistema de Planeación para Instituciones Educativas, retoma el modelo de un sistema de planeación de Daniel Meade Monteverde, donde se especifica la ubicación y los elementos que conforman cada tipo de planeación siendo los siguientes:



Figura 1 (Modelo de un sistema de planeación, Meade, 1999 en Ruíz, 2007 reimp: 30)

Retomando la figura anterior, se describe la presencia de tres tipos de planeación siendo en este caso; la Normativa, la Estratégica y la Operativa, donde cada una de ellas contempla ciertas particularidades las cuales serán descritas a continuación.

### III.1.1 La Planeación Normativa

Retomando la figura anterior, la planeación normativa está comprendida por la visión, misión, valores y escenarios, siendo elementos indispensables que le permite a la institución educativa plantearse un futuro deseable.

La creación del futuro deseable parte de la planeación circunspectiva, la cual se refiere a analizar su estado actual, con base en el estudio de sus escenarios factibles y proponer estrategias de acción que den oportunidad de alcanzar el sueño planeado. Y por otro lado la planeación retrospectiva que consiste en retomar las acciones que sirvieron en el pasado para explorarlas, reconocerlas, analizarlas y reconsiderarlas para el momento presente.

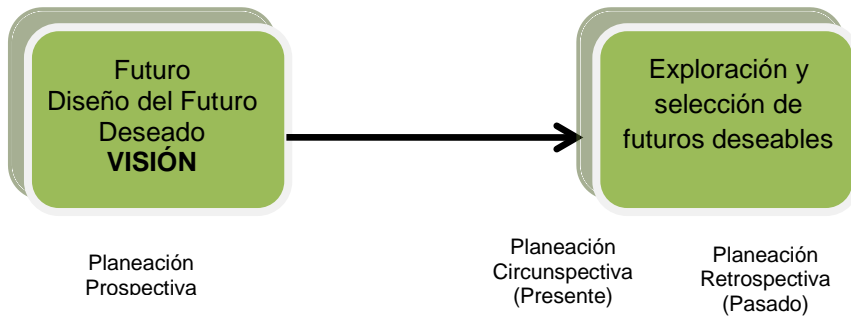


Figura 2 (Planeación prospectiva Miklos y Tello, 1999 en Ruíz, 2007 reimp: 32)

En la figura 2 se presenta la manera en que a la institución debe establecer la visión a alcanzar, con base en una investigación sobre su presente y su pasado, sirviendo ambas exploraciones de un sustento claro y real sobre aquello que desea conseguir para el futuro. Una vez explicado la razón de ser de la visión, resulta importante definir su significado y trascendencia.

### III.1.1.1 La Visión

Ruíz Cantisani, retoma una definición sobre la visión, dada por Meade Monteverde, y puntualizarla como “un enunciado coherente, convincente y estimulante de la prospectiva de largo plazo de una institución, es el estado perfecto que quizá no será alcanzado, pero que se intentará lograr permanentemente” (Ruíz, 2007 reimp:33)

Por otro lado, Ruiz Castini retoma una recomendación dada por John R. Dew, sobre el desarrollo de la visión respondiendo a las siguientes preguntas:

| Qué  | Por qué   | Cómo  |
|--|---|---|
| Un estatuto de <u>qué es</u> lo que la institución será. | Brinda el personal un principio común respecto a <u>qué es</u> lo importante hacer para la institución. | El equipo de planeación estratégica discute en qué desean que se convierta la institución en un futuro. |

(Ruíz, 2007 reimp: 33)

Donde se establece que el desarrollo de la visión se basa en un diagnóstico situacional de la institución, considerando fortalezas y debilidades de la misma, los escenarios posibles y haciendo partícipe a todos los grupos de interés como la comunidad educativa, instancias de gobierno y organismos internacionales, estableciendo una claridad en los valores que se manejan en la institución para alcanzar el planteamiento de la visión. (Ruíz, 2007 reimp: 33)

Esta necesidad de partir de un diagnóstico situacional de la institución, constituye una oportunidad de autoanalizar,

descubrir qué partes o elementos internos o externos repercuten en el quehacer institucional, identificando sus fortalezas y debilidades, permitiéndole de esta forma ir alcanzando paulatinamente su visión. Son momentos que invitan a la exploración, para modificar aquello que no permite lograr su visión y reconocer aquello que sí lo favorece.

### III.1.1.2.La Misión

Resulta importante reconocer que el establecimiento de la visión para una institución educativa, da pie al desarrollo de los siguientes elementos que conforman la planeación normativa, donde a continuación se definirá lo que ahora corresponde a la misión, siendo entendida como “... la declaración pública para todos los beneficiarios y grupos de interés de la institución educativa que provee una guía acerca del qué hace la institución y para qué existe. Indica cómo la institución se posicionará a sí misma para satisfacer las necesidades de sus beneficiarios. Como declaración debe ser clara y concisa” (John R. Dew) (Ruíz, 2007 reimp: 38). De igual manera Ruíz Castini retoma una recomendación dada por John R. Dew, sobre la creación de la misión, la cual aparece a continuación:

| Qué  | Por qué  | Cómo   |
|--|--|--|
| Una declaración concisa que exprese el <u>propósito</u> principal de la institución. | Provee un enfoque para la institución.<br>Sirve como <u>principio guía</u> para la planeación estratégica. | Formar a un equipo que represente todos los niveles y perspectivas dentro de la institución. |

(Ruíz, 2007 reimp: 38)

Para lograr distinguir lo que corresponde a la visión y a la misión, resulta necesario identificar sus diferencias, reconociendo que entre las dos existe una relación indisoluble. Ruíz Cantisani, menciona a través de un cuadro lo que corresponde a cada una de ellas, el cual fue presentado por John R. Latham, siendo el siguiente:

| Misión  | Visión   |
|---|--|
| Hoy   | Mañana   |
| Identifica a los integrantes de la comunidad educativa (estudiantes, profesores y autoridades universitarias) | Inspiración, idea brillante                      |
| Procesos críticos   | Proporciona criterios para la toma de decisiones |
| Nivel de cumplimiento   | Eterno, sin limitación de tiempo                 |

(Ruíz, 2007 reimp: 38)

Su diferencia está en que la misión se refiere a alcanzar un objetivo actual, representado por la razón de ser de la institución; mientras que la visión es el sueño a realizar en el futuro y es la guía que afectará las decisiones del hoy.

Una parte importante para la elaboración de la misión es considerar los siguientes atributos:

- “ ¿Qué tipo de servicios ofrece la institución?
- ¿Quiénes son los beneficiarios de la institución?
- ¿Cuáles son las necesidades que la institución pretende satisfacer?
- ¿Hacia dónde se dirigen los objetivos de la institución (este punto se refiere las expectativas a futuro)?
- ¿Qué los hace diferente de otra institución?
- ¿En qué forma pueden colaborar cada uno de los miembros en el cumplimiento de los objetivos de la institución?” (Ruíz, 2007 reimp: 39)

Estos atributos dan dirección en la definición de la visión y misión para cualquier organización; invita a la reflexión y a encauzar el rumbo que se desea lograr, no perder de vista que lo que se haga en el presente permitirá lograr los resultados del futuro, reconociendo que serán los

integrantes de la organización quienes lo estarán construyendo, reconociendo su función como grupo y también como personas prestando atención a las necesidades tanto internas como externas porque toda organización forma parte de una sociedad a la que le ofrece un servicio para la satisfacción de sus necesidades.

### III.1.1.3 Los Valores

Una vez descrito lo que corresponde a la visión y misión para una institución educativa, ahora toca el turno de reconocer el papel que juega los valores como otro de los elementos que conforma la planeación normativa.

Los valores son la guía de conducta deseada por la organización educativa, para llevar a cabo la misión y visión institucionales; se refleja a través de actitudes y comportamientos con la finalidad de crear una cultura organizacional que permita el logro de las prioridades estratégicas. Se refiere a las creencias o expresiones que las personas generan en el lugar donde laboran, se manifiesta con lo que es correcto y lo que no, lo que es verdadero y lo que es falso. Siendo una pauta a seguir en

las relaciones dentro y fuera de la organización. (Ruíz, 2007 reimp: 41 y 43)

Para vivenciar los valores dentro y fuera de la institución educativa, se debe buscar que:

- “ Los valores sean compartidos por los miembros del grupo.
- Exista claridad y jerarquización de los valores.
- La mayoría de las personas actúe conforme a una nueva cultura.
- El nivel de aspiraciones de sus miembros esté en alto y tengan la capacidad de adaptabilidad a sus necesidades internas y al cambio en el entorno” (Ruíz, 2007 reimp: 43)

Los valores constituyen el elemento indispensable que deben vivenciarse en cualquier organización, porque son las personas las que expresan los valores con actitudes y comportamientos, facilitando el logro de la misión y visión organizacional. También es fundamental que dichos valores se plasmen en la organización y que sean un factor que permita la mejora de las personas que participan y laboran en ella; acorde a las exigencias,

demandas y cultura de la sociedad en la que se encuentra ubicada.

#### III.1.1.4 Los Escenarios

Parte importante para lograr el cumplimiento de la visión, misión y valores, implica explorar el futuro de la institución, siendo necesario cuestionarse y plantearse una serie de posibles expectativas por lograr. Para llevar a cabo este diseño, se retoma la descripción expuesta por Prawda, quien define tres procesos que permitirán consolidar los escenarios, siendo los siguientes:

a) Los presentes denominados “*Tendencial o Proyección de Referencia*” donde se describen las condiciones actuales que se tienen. (Prawda, 1997: 24)

b) Diseño de escenarios cuyos contextos presentan estructuras diferentes a las actuales denominados “*Deseables*”, que permiten acercarse al futuro a alcanzar. (Prawda, 1997: 24)

c) Diseño de panoramas intermedios entre los escenarios presente y futuro, con el objeto de definir contextos

realistas que permitan operar de manera factible y evitar caer en utopías. (Prawda, 1997: 24)

El planteamiento de los escenarios, establece actividades previas a la planeación estratégica, existiendo una mejor posibilidad para enfrentar el cambio. Y al mismo tiempo que exista una articulación con la visión, misión y valores que están inmersos en la institución.

### III.1.2 La Planeación Estratégica

Siguiendo la figura de la página 4, ahora corresponde tratar a la planeación estratégica; la cual se define como “el proceso por el cual los miembros de una organización prevén su futuro y desarrollan los procedimientos y operaciones necesarias para alcanzarlo” (Goodstein, 1998: 5)

La planeación estratégica es importante porque proporciona el marco teórico para la acción de la organización y de la gente que la conforma, permitiendo evaluar las situaciones estratégicas, analizar alternativas con un lenguaje común y decidir sobre acciones que se deben emprender en un tiempo razonable. La planeación estratégica ayuda a revisar el presente y pasado de la

organización, y así prevenir el futuro, con el fin de confirmar el rumbo actual que posee la organización para la construcción de un futuro viable explorando direcciones creativas y novedosas (Goodstein, 1998: 9)

La participación de la comunidad educativa como estudiantes, docentes, directivos, entre otros en el proceso de la planeación estratégica, fomenta el trabajo colaborativo en donde resulta indispensable documentar sus planes y estrategias, habiendo una comunicación entre todos los participantes con el objetivo de evaluar y mejorar sus procesos de planeación, como la visión, misión, valores, escenarios, objetivos, metas, estrategias entre otros.

Una propuesta de trabajo para la documentación de sus planes y estrategias, es partir de la siguiente información obtenida de un modelo de planeación estratégica planteado por un premio de calidad, denominado “Modelo del Premio Nuevo León a la Calidad Sector Educación (1998)”, el cual comprende las mismas características que el resto de los premios de calidad como el Premio Nacional de Calidad, Premio Europeo a la Calidad, Premio Malcolm Baldrige entre otros, se propone como

una herramienta de autoevaluación que permita una revisión general de la institución en todas sus áreas y sus interrelaciones y le ayude a identificar fortalezas y áreas de oportunidad para la orientación eficiente de sus recursos y acciones para la búsqueda de la mejora hacia la calidad (Ruíz, 2007 reimp, pág. 20) Este premio constituye una iniciativa para la creación un modelo de calidad dirigido a la realidad educativa y se representa a través de la siguiente figura:

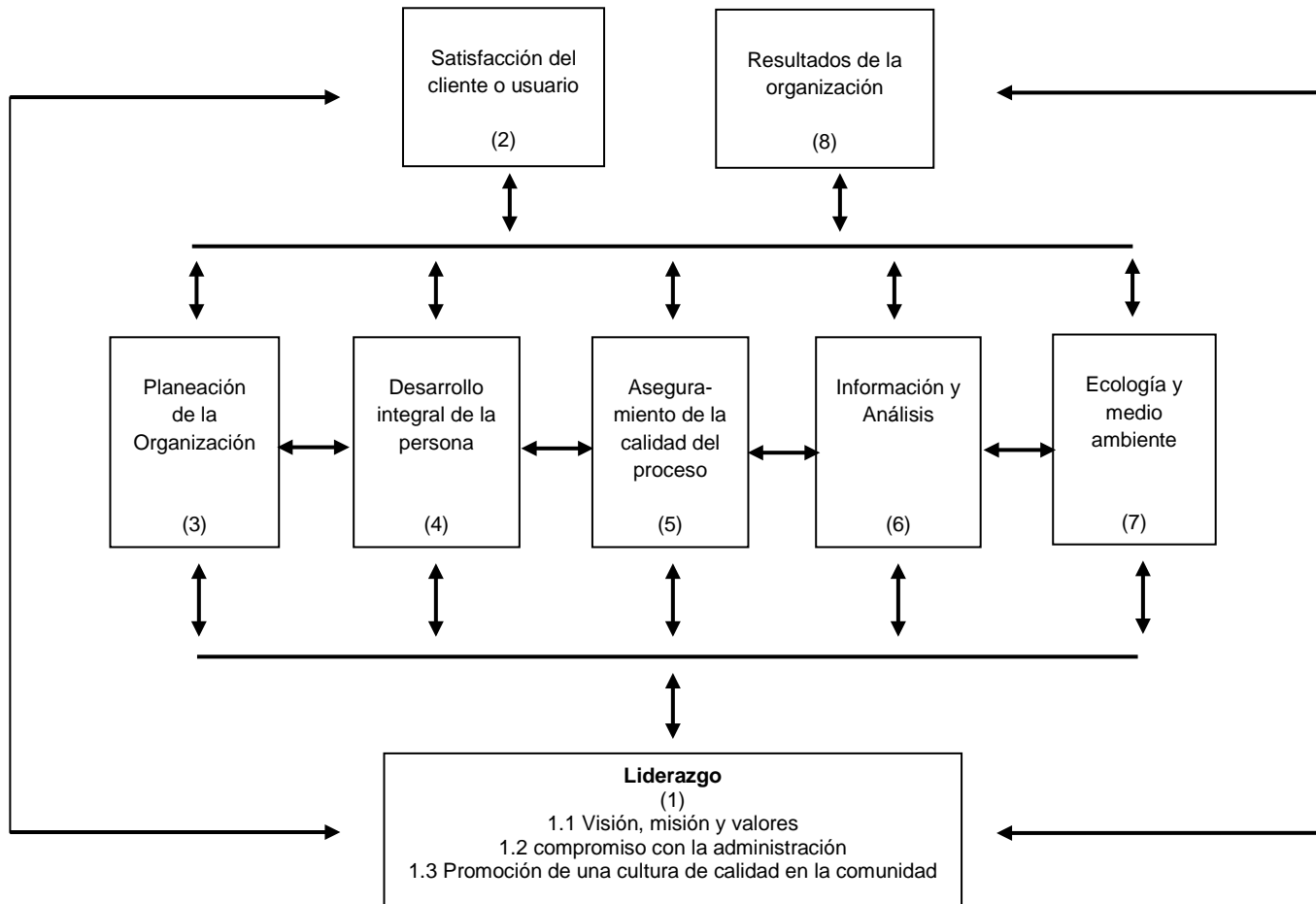


Figura 3 Modelo del Premio Nuevo León a la Calidad (CMP, 1998) en Ruíz, 2007 reimpr: 18

Este premio consta de los ocho criterios representados en la figura anterior y cada uno de ellos especifica una serie de descripciones que permite el cumplimiento del criterio a evaluar siendo las siguientes:

| Criterios                                  | Descripción  |
|--|--|
| 1. Aseguramiento de la calidad del proceso | <p>Evalúa los sistemas y procedimientos que la institución emplea para el diseño, la impartición de la educación, los servicios escolares y las operaciones administrativas del proceso de educación.</p> <p>Evalúa cómo los principales procesos son evaluados, controlados y mejorados.</p>  |
| 2. Información y análisis                  | <p>La administración y la efectividad del uso de la información para apoyar la mejora continua de la institución.</p> <p>Los sistemas y procedimientos establecidos para obtener, validar, analizar, documentar y difundir esta información entre el personal.</p>   |
| 3. Ecología y medio ambiente               | <p>Los métodos por medio de los cuales a institución se orienta hacia una cultura de conservación y rescate del medio ambiente en lo ecológico, social y cultural.</p> <p>Actividades que se realizan para contribuir a la participación y desarrollo de la comunidad en los aspectos mencionados.</p>   |
| 4. Resultados de la organización           | <p>El desempeño de los aspectos más relevantes de la institución, incluyendo la relación con el proceso de mejora continua en lo que corresponde a la satisfacción del cliente.</p> <p>El desempeño y efectividad del proceso educativo, administrativo y financiero.</p> <p>Evalúa información de los niveles de desempeño en comparación con otras instituciones u organizaciones similares.</p> |

Cuadro 1 Criterios del Premio Nuevo León en Ruíz, 2007 reimp: 19

| Criterios                             | Descripción  |
|---------------------------------------|--|
| 5. Liderazgo                          | <p>Los métodos que el equipo directivo utiliza para establecer la visión, misión, políticas y valores.</p> <p>El esfuerzo de la institución por un desarrollo sostenible de una cultura de calidad enfocada a los clientes: estudiantes, padres de familia y comunidad.</p> <p>Considera además el grado de involucramiento y compromiso del equipo directivo con el proceso de mejora continua orientada a la excelencia académica, y</p> <p>Cómo la institución comparte con la comunidad dicha cultura.</p> |
| 6. Satisfacción del cliente o usuario | <p>Los métodos que la institución utiliza para conocer las necesidades y expectativas de sus clientes.</p> <p>Los métodos que emplea para mantener esta información actualizada.</p> <p>Cómo traduce lo anterior en acciones y planes para mejorar la calidad del proceso de educación.</p>  |
| 7. Planeación de la organización      | <p>Cómo la institución establece su direccionamiento estratégico con enfoque de calidad y cómo determina con ello sus planes de acción.</p> <p>Se evalúa cómo se despliega y se traduce a un sistema efectivo de seguimiento.</p>  |
| 8. Desarrollo integral de la persona  | <p>Evalúa los procesos de desarrollo para el personal docente, administrativo y de apoyo, así como para los padres de familia.</p> <p>Evalúa los procesos que estimulen y aseguren la participación del personal y los padres de familia en la mejora continua.</p> <p>Considera los métodos utilizados para medir, mejorar y reconocer el desempeño de las personas en la institución.</p>  |

Cuadro 1 Criterios del Premio Nuevo León (conclusión) en Ruíz, 2007  
reimp: 19

Una vez descrito las características de este premio de calidad, el criterio 3 denominado planeación de la organización, establece una serie de atributos que orienta la documentación de planes y estrategias, que toda institución educativa debe contener siendo la siguiente:

- a) Las necesidades y expectativas de los clientes: estudiantes, padres de familia y la comunidad.
- b) El entorno competitivo local, nacional y mundial con instituciones similares para generar nuevas oportunidades.
- c) La capacidad del personal en aspectos como tecnología, investigación, administración y procesos de enseñanza aprendizaje.
- d) Factores externos: financieros, del mercado, tecnológicos y sociales.
- e) Capacidad e involucramiento de proveedores.
- f) Información estratégica comparativa con otras instituciones. (Ruíz, 2007 reimp: 56)

Lo antes mencionado se refiere a contar con criterios para la obtención de información valiosa para la toma de decisiones de manera acertada, elaborar un diagnóstico

de necesidades real identificando la situación de la institución educativa en tiempo presente. Específicamente para el ámbito educativo, resulta indispensable considerar estos atributos para la elaboración de la planeación estratégica y que será descrito en el siguiente inciso.

### III.1.2.1 La Planeación Estratégica para la Institución Educativa

Daniel James Rowley, Herman D. Lujan y Michael G. Dolence recomienda una serie de preguntas que invitan a la reflexión sobre elementos constitutivos que toda organización educativa debe considerar para la construcción de su planeación siendo las siguientes:

1. ¿Quiénes serán nuestros estudiantes?
2. ¿Qué deberemos estar enseñando?
3. ¿Cómo se deberá estar enseñando?
4. ¿Cómo aprenderán los alumnos?
5. ¿Qué necesidades tendrá la sociedad?
6. ¿Cómo espera la sociedad que se satisfagan sus necesidades?
7. ¿Qué función tendrá el aprendizaje?
8. ¿Cuánto cuesta esto?

La trascendencia de responder a estas preguntas están con base en la planeación normativa implementada por la institución, siendo un espacio para la reflexión que todo responsable de la planeación estratégica debe trazarse, para visualizar el futuro de la labor educativa y el resultado que se desea lograr (Ruíz, 2007 reim: 56)

“ Es en este momento la oportunidad de investigar enfocando el interés en el beneficiario del servicio educativo que se brinda. El identificar quiénes son los beneficiarios o “clientes” en términos de calidad, provee la ventaja de concientizar nuevamente a la institución del origen de su creación; el porqué la institución se diseñó y para cubrir qué necesidades en particular” (Ruíz, 2007 reim: 56)

Resulta necesario que toda institución educativa, no pierda de vista la razón por la cual fue creada, donde su origen se puede constatar en la visión, misión y la transmisión de valores a la comunidad educativa, implica por parte de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, padres de familia y directivos) formarse un criterio sustentado en la flexibilidad de adaptarse y responder a las demandas dadas por la sociedad y el mundo laboral.

Cuando una institución realiza su planeación estratégica es necesario explorar las implicaciones en cuanto a recursos (humanos, financieros, equipos, instalaciones, entre otros), correspondiendo esta acción, a los planes tácticos. Ya que la exploración y obtención de recursos permite el logro de las metas propuestas. Por lo que la obtención y administración efectiva de recursos deben ser consideradas como una función más que apoya a la planeación estratégica para la necesidad de revisar su factibilidad y posteriormente definir los planes de acción para la obtención de resultados correspondiendo a la planeación operativa. (Ruíz, 2007 reimp: 60)

### III.1.2.2 Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) como medio para la creación de estrategias

Dentro de la planeación estratégica, existe un proceso que permite realizar una valoración o diagnóstico sobre la situación presente de toda institución, denominada “Análisis FODA”. Este proceso permite establecer un entendimiento de los factores internos y externos que los integrantes de la compañía, institución u organización

deben tomar en consideración para desarrollar los planes estratégicos, permitiendo conocer lo que mejor hace la institución y satisfacer necesidades específicas del entorno. (Ruíz, 2007 reimp: 57)

Para ello, se lleva a cabo un análisis interno y externo de la institución educativa. Específicamente el análisis interno se basa en definir las fortalezas (que son las cualidades, características o aspectos positivos que posee la institución, ocasionándole un beneficio interno a la misma) y debilidades (se refieren a las características o aspectos negativos que no favorecen a la institución), con el objetivo de identificar lo que es o no capaz de lograr la institución. (Romo, 1999 en Ruíz, 2007 reimp: 57).

Para el caso del análisis externo, se cuenta con las oportunidades (que son aquellas situaciones externas favorables que la institución debe considerar, emplear y reconocer para la mejora de la misma) y las amenazas (son las situaciones externas que pueden perjudicar a la institución y son importantes por reconocerlas para evadirlas o prevenirlas) que le esperan a la institución en su interacción con el medio ambiente, donde este análisis le ayude a la institución comprender el contexto que le

rodea, comparando los servicios actuales educativos contra los posibles que deberá ofrecer con la finalidad de mejorar la atención en el futuro (Ruíz, 2007 reimp: 58)

Este análisis permite a la institución:

1. Determinar las verdaderas posibilidades que tiene la institución educativa para alcanzar sus objetivos.
2. Concientizar a los altos mandos de la institución educativa sobre la dimensión de los obstáculos que deberán afrontar.
3. Explorar eficazmente los factores positivos y neutralizar o eliminar el efecto de los factores negativos. (Koenes, 1994: 159)

Además el Análisis FODA, considera los aspectos económicos, políticos sociales y culturales que representan una influencia del ámbito externo de la institución y que inciden sobre su quehacer interno, favoreciendo o poniendo en riesgo el cumplimiento de la visión, misión, valores y modelo pedagógico de cada institución. Prevenir estas oportunidades o amenazas

posibilitan la construcción de escenarios anticipados que reorientan el rumbo de cualquier institución o universidad y continuar con el proceso mismo de la planeación.

Las ventajas de utilizar este proceso, según los expertos son:

- Facilita el análisis del quehacer institucional con apego a su marco jurídico y los compromisos establecidos en materia política.
- Provee la realización de un diagnóstico para la construcción de estrategias que permitan reorientar el rumbo institucional, al identificar la posición actual y la capacidad de respuesta.

De esta forma, el proceso de planeación estratégica se considera funcional cuando las debilidades se ven disminuidas, las fortalezas son incrementadas, el impacto de las amenazas es considerado y atendido puntualmente el aprovechamiento de las oportunidades es capitalizado en el alcance de los objetivos, en la misión y en la visión de la institución educativa.

([http://www.uventas.com/ebooks/Analisis\\_Foda.pdf](http://www.uventas.com/ebooks/Analisis_Foda.pdf))

El análisis FODA constituye un proceso que da pie a las organizaciones a elaborar una investigación profunda que conduzca a la claridad de las metas que busca lograr, de ahí que a continuación se describirá a lo que corresponde a las metas, siendo el enlace entre la planeación estratégica y la última planeación que es la operativa, logrando así una dirección o término al sistema de planeación de calidad.

### III.1.2.3 Definición de Metas

El planteamiento de las metas da pie a la conformación de las estrategias y de los planes de acción. Para la definición de las metas es importante que se evalúen conforme a los siguientes parámetros:

- “Las metas que se definieron apoyan la misión y visión institucionales.
- Las metas son claras y concisas.
- Las metas no deben ser incompatibles
- Las metas deben ser suficientes, sin que falte alguna directriz estratégica” (Ruíz, 2007 reimp: 59)

Las metas son fundamentales porque son el sustento que apoya para la definición de objetivos y para el diseño de

planes de acción, correspondiendo este proceso a la planeación operativa, siendo la última etapa del sistema de planeación de calidad.

### III.1.3 La Planeación Operativa

Está compuesta por los siguientes aspectos:

- Definir los objetivos y los proyectos de acción
- Asignación de un responsable en la coordinación del proyecto de acción.
- Asignación de los recursos para cada proyecto de acción.

Se pretende que los objetivos sean dados de manera compartida entre el coordinador del proyecto y su equipo de trabajo, donde los objetivos deben estar relacionados con las metas y estrategias institucionales. (Ruíz, 2007 reimp: 64) Para la definición de los objetivos, Ruíz Cantisani plantea un procedimiento a través de la siguiente figura:

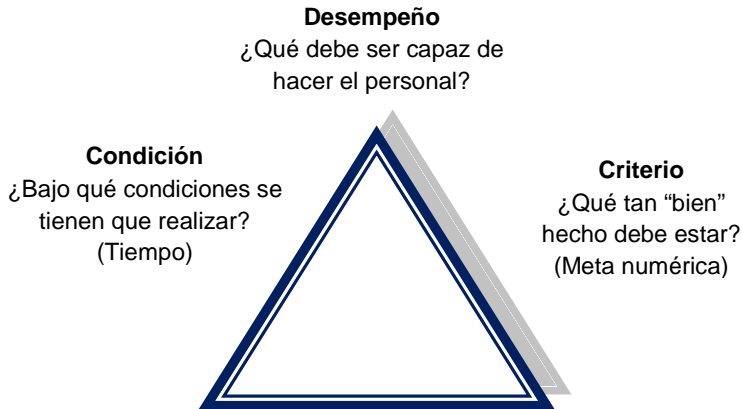


Figura 4 Características de los objetivos (Hughes, 1995) en Ruíz, 2007 reimp: 64

Esta figura, describe que para la definición de los objetivos a alcanzar, se debe partir de tres atributos indispensable por cumplir por parte del equipo de trabajo siendo los siguientes: 1) evaluar el desempeño o la capacidad para realizar las actividades a través de la presentación de resultados esperados; 2) tener un conocimiento sobre las condiciones para realizar la actividad en un tiempo determinado y 3) verificar los resultados obtenidos a través de criterios de medición. Con base en estos tres atributos se clarifica y se valida que se tenga un objetivo bien expresado para los involucrados (Ruíz, 2007 reimp: 64)

Una vez definido los objetivos se procede a establecer los planes o proyectos de acción. Para ello se sigue un procedimiento, el cual está representado por un esquema en donde se especifica lo que cada coordinador de proyecto junto con su equipo de trabajo debe desempeñar, el cual se presenta a continuación:

## Planes de Acción

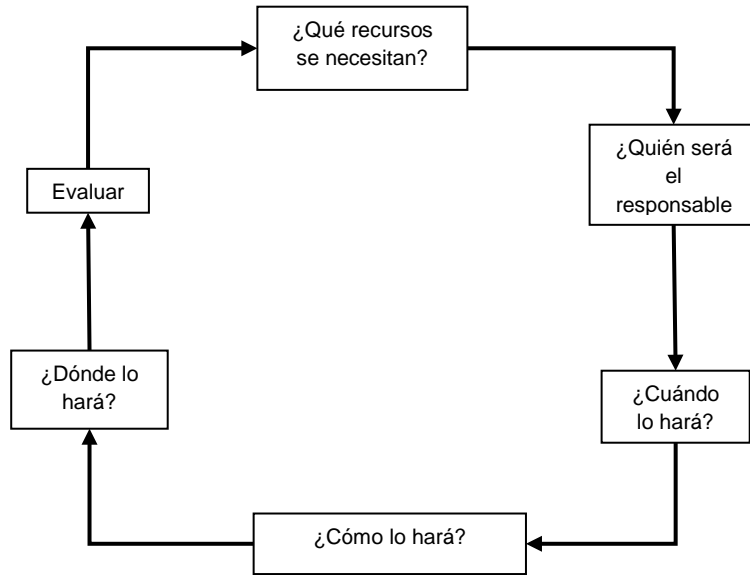


Figura 5 Planes de acción (The Webob Group, 1989) en Ruíz, 2007 reimp: 65)

De esta manera se va dando respuesta a lo elaborado en la planeación estratégica cumpliendo con la misión y metas institucionales.

Resulta importante reconocer que este modelo de planeación, constituye un procedimiento que requiere de tiempo, la participación de la comunidad educativa que puedan intervenir en sus diferentes etapas y que cada una de ellas permite la generación del proyecto o

programas que se quiere implementar. Específicamente el modelo permite llevar a cabo el diseño curricular, el cual no se dá de manera aislada, implica integrarse y basarse en las etapas que lo conforman y que se describe en el siguiente inciso.

III.2 Desarrollo de una propuesta de diseño curricular para la educación superior vinculado a su proyecto educativo institucional que responda a un diagnóstico de necesidades coherente a la realidad social y al modelo pedagógico.

A continuación se presenta un cuadro en donde se especifica cada una de las planeaciones que se integran el sistema de planeación, donde se describe su relación y las partes que componen cada una de ellas.

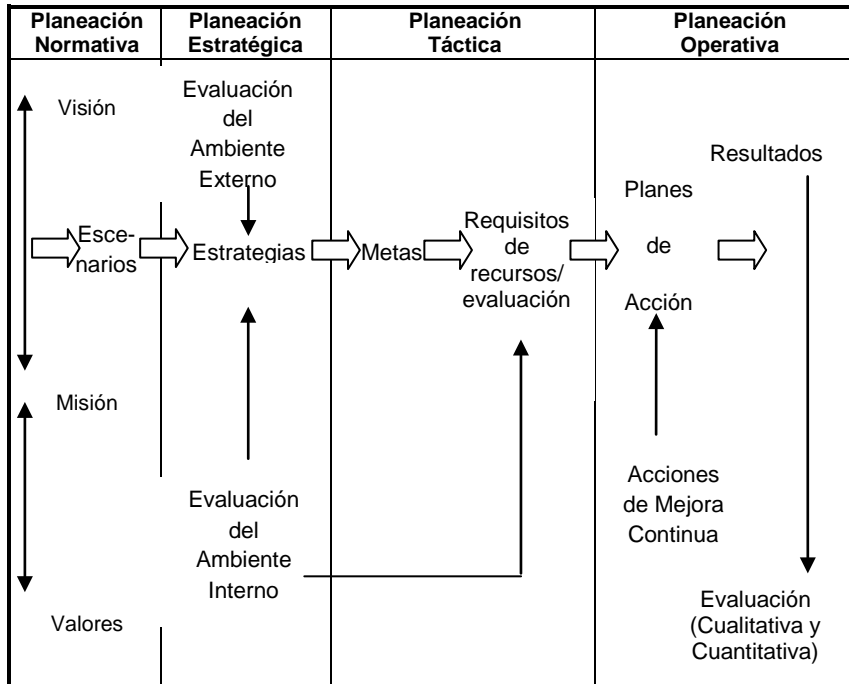


Figura 6 Adaptación del modelo de G. Lozier (1995) en Ruíz, 2007 reimp:61)

Analizando este modelo, constituye la integración de procesos y acciones que se encaminan al logro de objetivos, metas y resultados planteados por una institución educativa. Resulta pertinente realizar una relación sobre las similitudes que tiene este modelo con

uno que se presentó en el capítulo II, denominado *Proyecto Educativo Institucional. En camino hacia la calidad educativa 2002*, consultado en la página [http://www.mined.gob.sv/descarga/PEI\\_0\\_.pdf](http://www.mined.gob.sv/descarga/PEI_0_.pdf), el cual describe lo que es el proyecto educativo y el papel que tiene la planeación curricular, en donde se señala aquellas partes que corresponden a cada una de las planeaciones como: la Normativa, la Estratégica, la Táctica y la Operativa, siendo el siguiente:

# El Proyecto Educativo Institucional y El Sistema de Planeación Curricular

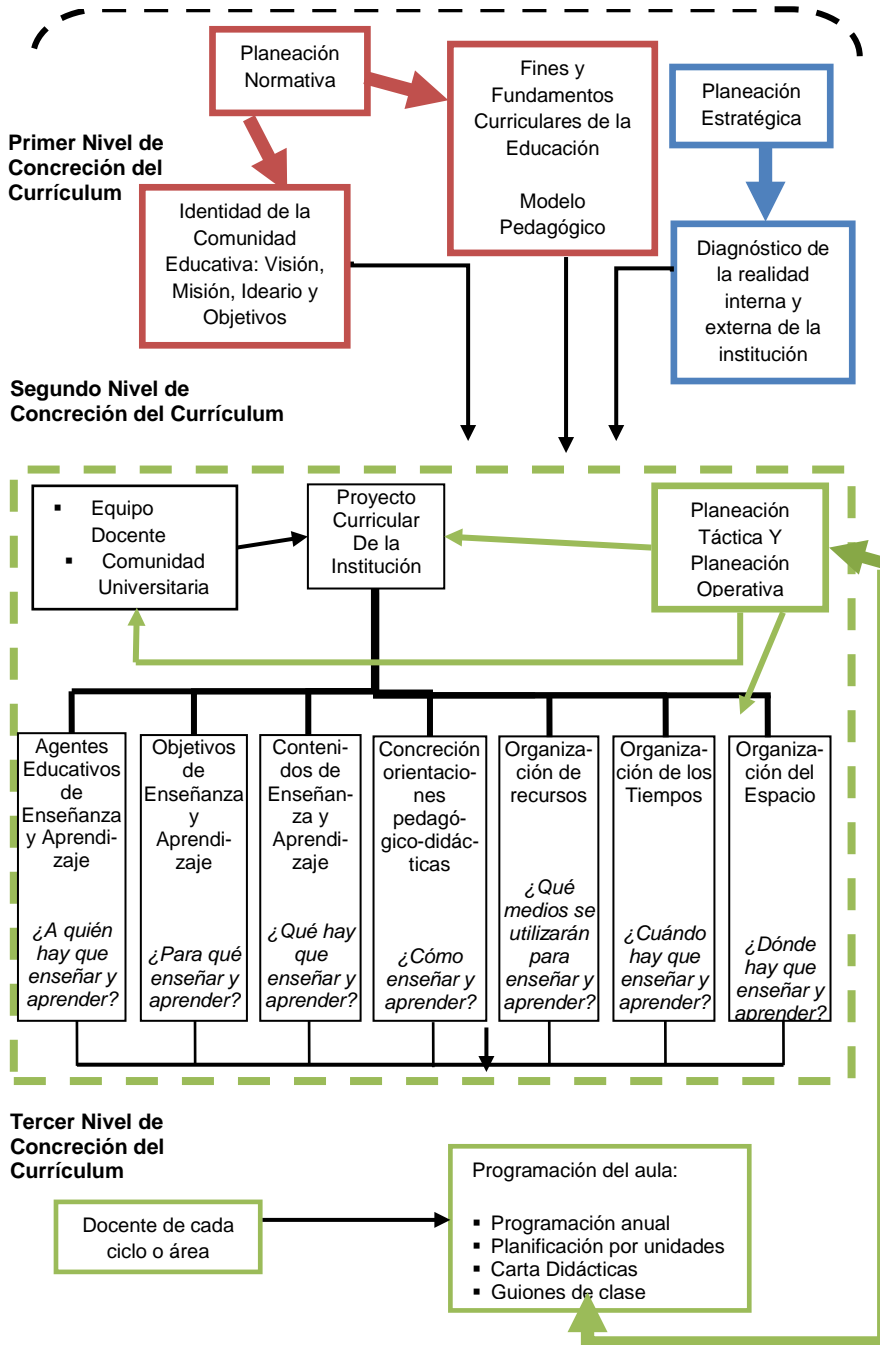


Figura 7 Fuente: [http://www.mined.gob.sv/descarga/PEI\\_0\\_.pdf](http://www.mined.gob.sv/descarga/PEI_0_.pdf) Proyecto Educativo Institucional en camino hacia la calidad educativa 2002 (Nota: Se consideró algunos aspectos del esquema consultado en la página de internet antes citada y se complementó con aportaciones hechas por la autora de la tesis)

El cuadro antes presentado señala que la planeación curricular, comprende tres niveles de concreción, donde cada uno de ellos define una serie de procesos por cumplir con el objeto de completar su procedimiento, además posee una similitud con los niveles del sistema de planeación. Para la comprensión de las similitudes a continuación se dará su explicación, siendo la siguiente:

La planeación normativa está comprendida por la visión, misión, valores y escenarios, la cual permite construir el futuro deseado para la institución educativa y para el logro de esta necesidad se apoya con lo correspondiente al primer nivel de concreción del currículo, conformado por los fines y fundamentos de la educación que pertenecen a las fuentes psicopedagógica, sociocultural y la epistemológica – profesional que se expresan a través de su modelo pedagógico. Además de la identidad de la comunidad educativa, la cual se logra a través del conocimiento e identificación de la visión, misión, ideario y objetivos de la institución educativa, permitiendo de esta manera el diseño de todos los escenarios posibles para la construcción del futuro deseado de la institución.

La planeación estratégica entendida como “el proceso por el cual los miembros guía de una organización prevén su futuro y desarrollan los procedimientos y operaciones necesarias para alcanzarlo” (Goodstein, 1998: 5), siendo una manera de prevenir, identificar y construir todos los escenarios posibles para el logro de ese futuro con apoyo en un diagnóstico de la realidad interna y externa de la institución, el cual corresponde al primer nivel de concreción del currículo; haciendo uso del análisis FODA como el proceso que apoya en la adquisición de información real sobre las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades que posee la institución educativa, para concretar este análisis a través de la definición de los “cómo”, los planes de acción y el establecimiento de metas que conduzcan al cumplimiento de los planes de acción.

Y finalmente la planeación táctica y operativa que corresponde a la asignación de recursos como financieros, humanos, equipo e instalaciones que se requieren, la concesión de los equipos de trabajo para el cumplimiento de las acciones concretas para el o los proyectos de acción. Siendo en este caso el segundo y

tercer nivel de concreción del currículo donde se aterriza el proyecto curricular de la institución, integrándose el personal como los docentes y comunidad universitaria. Delimitando el proyecto con la identificación de los agentes educativos, los objetivos de enseñanza y aprendizaje, los contenidos de enseñanza y aprendizaje, la concreción de las orientaciones pedagógico-didácticas, la organización de recursos, los tiempos y el espacio, para concluir en la programación de la asignatura en el aula por cada docente, tomando como base el modelo pedagógico dado en el primer nivel de concreción del currículo.

Con base en el cuadro antes presentado y con lo descrito en los tres capítulos que conforman el marco teórico de la tesis, se destaca la necesidad de reflexionar sobre este trabajo rescatando que; la universidad es una de las instituciones de educación superior que hoy en día posee un papel predominante en la formación de estudiantes que serán los futuros profesionales que participarán a través de su preparación en el desarrollo de México específicamente, siendo la educación la clave para la mejora de todas las condiciones y carencias existentes

hasta el día de hoy. Reconociendo además que siguen siendo muy pocos los afortunados que pueden contar con una preparación universitaria y no por eso sea un impedimento para prepararlos. Aunado a lo anterior la universidad es un agente social que también está al servicio de la sociedad y por ende resulta pertinente que entre sus tantas responsabilidades, responda en la creación de propuestas curriculares acordes a las exigencias, siendo éstas novedosas y ampliando el campo de estudio a otras disciplinas que hoy en día están siendo necesarias.

Para responder a las exigencias dadas por la sociedad sobre la generación de nuevas propuestas curriculares y al mismo tiempo ofrecer a los estudiantes universitarios una mejor preparación, es importante que toda universidad contemple como parte de su operación la de contar con un proyecto educativo institucional, el cual está conformado por el modelo pedagógico siendo construido con la participación de los integrantes de la comunidad educativa, el proceso académico, la teoría sustentadora de su modelo para finalmente conformar su modelo pedagógico, esta necesidad de definir y reconocer su

modelo importa; al ser el sustento o apoyo para el diseño de propuestas curriculares solicitadas por la sociedad y al mismo tiempo que sean acordes al modelo de la institución educativa.

De ahí que la planeación educativa sea también un elemento constitutivo para generación de propuestas de estudio en una institución educativa, porque se apoya en las planeaciones normativa, estratégica, táctica y operativa que dan rumbo o dirección a la institución interesada logrando así satisfacer sus necesidades internas y las dadas por la sociedad.

Por todo lo descrito con anterioridad surge la aportación pedagógica, la cual consiste en un manual en donde se integra el diseño de tres instrumentos, que en su conjunto, responderán a necesidades muy particulares para cualquier institución educativa siendo indispensable su aplicación para el logro de resultados. Los cuales son los siguientes:

- Realización de una identificación de necesidades de la institución educativa, a través de un instrumento basado en el Análisis FODA.

- Elaboración de un modelo pedagógico institucional, a través de un instrumento que señala los aspectos representativos que éste debe contener para su consolidación.
- Con base en su modelo pedagógico y los resultados obtenidos del análisis FODA se continua con la tarea del diseño curricular a través de un instrumento donde se va señalando el procedimiento a seguir para la elaboración de propuestas curriculares que respondan al diagnóstico de necesidades y al modelo pedagógico.
- La integración de un glosario con conceptos significativos para su comprensión

Resulta necesario mencionar que esta aportación pedagógica, busca responder a una necesidad muy particular y actual para las instituciones de educación superior y como todo trabajo de tesis esta propuesta contribuye una serie de alcances, limitaciones y recomendaciones que son importantes por considerar. Las cuales a continuación se enumeran:

### Alcances:

- Permite contar una estructura lógica y ordenada sobre la identificación de necesidades de la institución educativa, a través de un instrumento basado en el Análisis FODA.
- Gracias a este análisis FODA, se identifica las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de cualquier institución, contando con un estudio real sobre la situación en que vive dicha institución.
- La elaboración del modelo pedagógico, permite a la institución identificar de manera clara y precisa cuáles son los conceptos que dan sustento a su modelo, siendo los siguientes:
  - ✓ **La fuente sociocultural**, la cual analiza los requerimientos sociales y culturales que la sociedad demanda en este caso a la universidad, y que ésta debe cumplir a través del conjunto de conocimientos, valores, actitudes, procedimientos y destrezas que van a contribuir a la

socialización del estudiante dentro de una comunidad o sociedad.

- ✓ **La fuente psicopedagógica,** que corresponde a las diferentes concepciones que se tiene sobre el aprendizaje, donde se desglosa por cada teoría su noción de Enseñanza, Alumno, Maestro, Aprendizaje, Evaluación, Estrategias y Técnicas de Enseñanza y finalmente Metas y Objetivos Educativos. Permitiendo de esta manera concretar la aplicación de cada concepto al proceso de enseñanza – aprendizaje.
  
- ✓ **La fuente epistemológica – profesional,** trata el problema del conocimiento humano y los criterios para clasificar los contenidos sobre las diversas áreas del conocimiento o disciplina; considerando que existen diversos tipos de saberes, cuyas características varían de acuerdo a la naturaleza del conocimiento. Y la profesional tiene como función primordial la selección y

organización de los contenidos curriculares desde la perspectiva de una profesión. Gracias a este enfoque se da pie a la integración de conocimientos científicos, técnicos y culturales que son fundamentales para su preparación profesional.

- El análisis FODA y el modelo pedagógico, constituyen el sustento teórico que dan dirección a la elaboración del diseño curricular, generando propuestas curriculares acordes a demandas reales y al modelo pedagógico institucional.
- El desarrollo de las propuestas curriculares con base en la metodología del diseño curricular, invita al trabajo colaborativo entre todos los integrantes de la comunidad educativa, ya que se integra el especialista de la disciplina con la colaboración del especialista en el diseño curricular.
- El seguimiento de esta metodología curricular, da pie a la consolidación de productos que son integrados y presentados a instancias que otorgan

un reconocimiento de validez oficial, permitiendo la impartición de estos productos curriculares en las instituciones de educación superior.

#### Limitaciones:

- La aportación pedagógica se enfoca a la realidad de la sociedad mexicana, teniendo como función orientar a las instituciones de educación superior a la generación de propuestas curriculares destinadas a responder a necesidades cambiantes, teniendo cada propuesta curricular la duración de una generación.
- La realización de este trabajo debe basarse en un trabajo colegial, integrando a toda la comunidad educativa, para evitar caer en el subjetivismo o relativismo de algunos de los especialistas de las disciplinas.
- Esta aportación es una guía diseñada a nivel de diagnóstico y planeación, que debe llevarse a cabo, reconociendo que una vez concluido el desarrollo

del análisis FODA, el modelo pedagógico y las propuestas curriculares en su aplicación puede surgir mejoras que pueden ser perfectibles para el logro de los resultados a conseguir.

#### Recomendaciones:

- Resulta importante mencionar que es indispensable emplear los tres instrumentos para el logro de las propuestas curriculares, partiendo siempre en primer lugar del análisis FODA, para luego continuar con el diseño del modelo pedagógico para finalmente efectuar el trabajo del diseño curricular.
- Conviene realizar este trabajo a través de la creación de grupos de colaboradores, participando la comunidad educativa como docentes, alumnos, egresados, autoridades así como a las empresas que son los que también demandan una serie de conocimientos, habilidades y actitudes que solicitan deben contar los que egresan de las universidades para integrarse al ámbito laboral.

La importancia de estas estrategias metodológicas es que permite vislumbrar el contexto real en donde se encuentra la universidad, generando propuestas curriculares que se adecúen a sus necesidades, al modelo pedagógico y al mismo tiempo que participe en el desarrollo económico y social de la sociedad, ya que el desarrollo de una nación está en invertir en la educación para la formación de personas competentes en un mundo cada vez más demandante en la preparación

## CAPÍTULO IV. APORTACIÓN PEDAGÓGICA

Estrategias  
metodológicas para la  
conformación de una  
propuesta curricular  
para la educación  
superior mexicana

- Propuesta metodológica para el diagnóstico de necesidades de una institución educativa con base en el análisis FODA.
  
- Propuesta metodológica para el análisis de la institución educativa para la consolidación de su modelo pedagógico.
  
- Propuesta metodológica para la elaboración del diseño curricular en una institución educativa.

# Índice

|   |     |
|---|-----|
| CAPÍTULO IV. APORTACIÓN PEDAGÓGICA .....            | 167 |
| Índice .....  | 169 |
| Introducción .....                                  | 172 |
| INSTRUMENTO I .....                                 | 176 |
| Metodología para el Diagnóstico de Necesidades..... | 176 |
| De una Institución Educativa .....                  | 176 |
| Con base en el Análisis FODA.....                   | 176 |
| I.1 Finalidad del Instrumento .....                 | 176 |
| I.2 Características del Instrumento.....            | 176 |
| I.3 Objetivo General de la Metodología .....        | 177 |
| I.4 Lineamientos a seguir .....                     | 177 |
| Formato A.1.....                                    | 184 |
| Análisis FODA.....                                  | 184 |
| Formato A.2.....                                    | 186 |
| Matriz FODA.....                                    | 186 |
| INSTRUMENTO II .....                                | 187 |

|   |     |
|---|-----|
| Metodología para el Análisis de una Institución Educativa para la consolidación de su Modelo Pedagógico ..... | 187 |
| II. 1 Finalidad del Instrumento .....   | 187 |
| II.2 Características del Instrumento.....   | 188 |
| II.3 Objetivo General de la Metodología .....   | 189 |
| II.4 Lineamientos a seguir .....  | 189 |
| Formato B.1 .....   | 194 |
| Formatos B.2 Formato B.2.1 Paradigma Conductista.....   | 195 |
| Formatos B.2.2 Paradigma Cognitivo .....  | 196 |
| Formatos B.2.3 Paradigma Constructivista.....   | 197 |
| Formatos B.2.4 Paradigma Humanista.....   | 198 |
| Formatos B.2.5 Paradigma Sociocultural .....  | 199 |
| Formatos B.3.....   | 200 |
| Formatos B.4.....   | 201 |
| Lineamientos para la definición de la actividad profesional....   | 202 |
| INSTRUMENTO III .....   | 203 |
| Metodología para la Elaboración del Diseño Curricular en una Institución Educativa .....                      | 203 |
| III. 1 Finalidad del Instrumento .....  | 203 |
| III. 2 Características del Instrumento.....   | 203 |

|   |     |
|---|-----|
| III.3 Objetivo General de la Metodología .....          | 204 |
| III.4 Lineamientos a seguir .....                       | 204 |
| Formato C.....  | 206 |
| GLOSARIO DE CONCEPTOS REFERENTES A ESTE<br>MANUAL ..... | 214 |
| CONCLUSIONES.....                                       | 230 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....                         | 241 |
| Páginas de Internet Consultadas.....                    | 244 |

## Introducción

El diseño curricular, es una actividad desempeñada en instituciones de educación superior. La importancia de su labor, radica en trabajar conjuntamente con diferentes profesionistas con el objetivo de concebir nuevas ofertas educativas que respondan a la necesidad de satisfacer una demanda solicitada por la sociedad.

Tomando en cuenta que el conocimiento es algo dinámico, existe la necesidad de innovarse constantemente. Y es a través de la universidad siendo el centro por excelencia donde se difunde y se produce el conocimiento. Además de desempeñar otras funciones como la Docencia, Investigación, Extensión y Difusión de la Cultura. La labor de crear nuevas propuestas curriculares constituye una manera de innovar a la universidad y de difundir conocimientos, logrando así satisfacer necesidades dadas por la sociedad.

Aunado a esto, la universidad forma parte de la sociedad, dándole un servicio a través de la consolidación de estudiantes formados de manera integral que puedan incorporarse al mercado laboral de manera activa y por ende se fomenta un crecimiento económico y social para un país.

A pesar de que la universidad no puede aislarse de la sociedad y en cierta manera responde a las exigencias que ésta le solicita, es importante reconocer que toda institución de educación superior tiene una razón de ser. Dada por su visión, misión y objetivos. Siendo primordial que toda universidad, no pierda de vista sus funciones como la investigación, docencia, extensión y divulgación de la cultura y por ende pueda dentro de sus posibilidades responder a algunas de las exigencias que le demanda la sociedad.

Es fundamental que las decisiones para la oferta de propuestas curriculares de una universidad, se den de manera conjunta, en donde intervienen los diferentes actores como rectores, docentes, administrativos, directivos y estudiantes. Tomando en cuenta su visión, misión y objetivos que cada universidad tiene, sin tomar decisiones de carácter administrativo y/o económico.

La actividad del diseño curricular es una actividad que implica trabajar de manera conjunta y con diferentes formas de pensamiento en donde es importante la presencia de un mediador que pueda conciliar los diferentes puntos de vistas y concretar el trabajo en un producto final.

De ahí el interés de presentar tres instrumentos metodológicos que les permitan a universidades principalmente particulares contar con lineamientos generales y orientarlo en la consolidación propuestas curriculares, basadas:

1. En un diagnóstico de necesidades, a través de un análisis FODA, donde se reflexione sobre lo que sucede internamente y externamente que repercute en la dinámica de la institución educativa.
2. Responder a esa necesidad detectada bajo un sustento teórico expresado en su modelo pedagógico, con base en una fuente sociocultural, psicopedagógica y epistemológica- profesional.
3. Generar una metodología basada en un diagnóstico real de las necesidades detectadas y fundadas en los principios dados por el modelo pedagógico, para la aportación de propuestas curriculares pertinentes y de calidad a la sociedad y darle una oportunidad a la población estudiantil de desarrollarse de manera integral a un tipo de formación académica e integrarse como un profesional a la sociedad.

Donde se establece un orden lógico y ordenado para efectuarse las propuestas curriculares, comenzando por el diagnóstico de necesidades, para luego continuar con el modelo pedagógico y finalmente concluir con la metodología para la creación de las propuestas curriculares.

# INSTRUMENTO I

## Metodología para el Diagnóstico de Necesidades De una Institución Educativa Con base en el Análisis FODA

### I.1 Finalidad del Instrumento

Proporcionar a los integrantes de la comunidad educativa (docentes, coordinadores académicos, directores) de una institución educativa una metodología, que les permita recolectar información sobre sus Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que posee la institución.

### I.2 Características del Instrumento

| Ventajas   | Desventajas  |
|--|--|
| <p>Fomenta el trabajo en equipo.</p> <p>Se enriquece la información por la diversidad de las aportaciones.</p> <p>Permite establecer una secuencia y orden para la recolección de la información.</p> <p>Invita a la reflexión y a la investigación.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se puede caer en un subjetivismo por pensar de manera relativa.</li> <li>▪ Puede generar diferencias en cuanto a la percepción de la información.</li> <li>▪ Debido a la generación de diferencias de percepción se pierde la razón del ser del instrumento, sin llegar a un consenso.</li> </ul> |

### **I.3 Objetivo General de la Metodología**

Elaborar un diagnóstico de necesidades a través de la identificación de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) que repercuten en la dinámica de una institución educativa, con el objeto de tomar acciones para el fortalecimiento de la institución a través del planteamiento de un objetivo acorde a la identidad de la comunidad educativa: visión, misión, ideario y objetivos educativos institucionales.

### **I.4 Lineamientos a seguir**

a) Con base en el Formato A.1, *denominado Análisis FODA*, el cual se presenta en las páginas 12 y 13, responde a una serie de preguntas que permite identificar las Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas, reconociendo de antemano que las Debilidades y Fortalezas son características que se manifiestan dentro de la institución y para identificarlas se dividen en: Institucionales, Pedagógicas y Administrativas. Mientras que las Amenazas y Oportunidades, se refiere a los factores externos, cuidando en este caso, hacer una

distinción entre aquellas causas que tienen incidencia para al análisis de necesidades y dinámica de la institución educativa, prestando atención a lo que la sociedad está demandando sobre cuestiones económicas, políticas, sociales, tecnológicas, de competencia y geográficas.

b) Para documentar la información que se va generando de manera conjunta con la participación de integrantes estratégicos de la institución, se contempla el Formato A.2, denominado *Matriz FODA, Concentración de la información basada en el análisis FODA*, el cual se encuentra en la página 14, en donde se va anotando e integrando la información. Siendo indispensable hacer una distinción entre los factores internos y externos. Recordando como factores internos: los institucionales, pedagógicos y administrativos, estableciendo una clasificación por cada uno de los factores, permitiendo de esta manera desglosar los factores internos de manera precisa con el objeto de concretar el análisis de necesidades siendo los siguientes:

## **1. Institucionales:**

1.1 Comunicación.- se refiere a identificar cómo se lleva a cabo el proceso de comunicación entre los diferentes integrantes de la institución:

- Autoridades – Administración
- Administración – Equipo docente
- Administración – Alumnos
- Docente – Docentes
- Alumno - Alumnos

1.2 Población escolar.- se basa en identificar el comportamiento de la población a través de las siguientes cuestiones:

- Número de alumnos de nuevo ingreso
- Matrícula inicial y final
- Deserción
- Atención personalizada (Tutorías)

1.3 Población docente.- reconocer en los docentes las siguientes características:

- Plantilla de profesores
- Perfil profesional de los profesores
- Permanencia en la institución
- Condiciones de trabajo

1.4 Objetivos.- definición de los objetivos bajo los siguientes lineamientos:

- General de la Educación
- Escolar a largo plazo

- Escolar a mediano plazo
- Escolar a corto plazo
- Revisión
- Modificación

1.5 Relaciones.- analizar los diferentes entornos en donde se lleva a cabo las siguientes relaciones:

- Institución educativa – Comunidad
- Institución educativa – Autoridades educativas
- Interpersonales – Alumnos
- Interdocentes

## **2. Pedagógicas**

2.1 Operación académica.- se basa en reconocer cómo se lleva a cabo el quehacer académico a través de las siguientes características:

- Asignación de recursos
- Horarios
- Comunicación de normas operativas
- Supervisión
- Trabajo colegiado
- Análisis de resultados

2.2 Personal docente.- basado en la parte de su desempeño académico, a través del cumplimiento de los siguientes rubros:

- Capacitación y Actualización
- Evaluación de su desempeño

2.3 Enseñanza impartida.- contempla las acciones que son llevadas a cabo por el docente, siendo las siguientes:

- Cumplimiento del programa
- Calidad de los contenidos
- Adecuación a las necesidades de los alumnos
- Alcance y secuencia de los programas
- Asistencia y puntualidad

2.4 Aprendizaje consumado.- contempla las acciones que son llevada a cabo por el alumno, siendo las siguientes:

- Porcentaje de acreditación
- Aplicación de conocimiento
- Desarrollo de habilidades
- Manifestación de actitudes
- Comprobación de aprendizajes

### **3. Administrativas**

3.1 Tecnología administrativa.- se refiere a la manera de operar la administración de una institución, la cual se refiere a los siguientes atributos:

- Sistemas y Operaciones
- Organigrama, Funciogramas
- Manual de operaciones
- Equipos

3.2 Instalaciones.- se refiere a los recursos físicos que tiene la institución educativa, abarcando las siguientes características:

- Suficiencia
- Equipamiento
- Eficiencia
- Adecuación
- Infraestructura
- Mantenimiento

3.3 Personal administrativo.- contempla a aquellas personas que colaboran en la institución, realizando las actividades propiamente administrativas, donde prevalece las siguientes características:

- Perfiles de desempeño
- Evaluación de desempeño
- Capacitación y actualización

3.4 Operación administrativa.- describe la aplicación de la administración en la institución, donde se señala las siguientes características:

- Políticas administrativas
- Instalaciones y equipos de trabajo
- Suficiencia de personal

El hecho de responder a las preguntas que se plantean en el formato A.1, *Análisis FODA* e ir documentando la

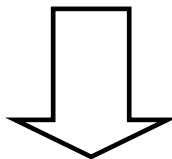
información en el formato A.2, *Matriz FODA, Concentración de la información basada en el análisis FODA*, es una estrategia que permite descubrir a través de un trabajo en conjunto con la participación de los integrantes de la institución educativa reconocer sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para la toma de decisiones, con base en lo manifiesto en la identidad de la comunidad educativa (visión, misión, ideario y objetivos) representado por la planeación normativa.

## Formato A.1 Análisis FODA

| <b>¿QUÉ FACTORES OBSTACULIZAN SU LOGRO?</b>   |   |
|---|---|
| <b>INTERNO<br/>Debilidades</b>  | <b>EXTERNO<br/>Amenazas</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Institucionales</li> <li>✓ Pedagógicas</li> <li>✓ Administrativas</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Económicas</li> <li>✓ Políticas</li> <li>✓ Sociales</li> <li>✓ Tecnológicas</li> <li>✓ Competencia</li> <li>✓ Geografía</li> </ul> |
| <b>¿DE QUÉ MANERA SE PUEDE NEUTRALIZAR SUS EFECTOS?</b>   |   |
| <b>INTERNO<br/>Debilidades</b>  | <b>EXTERNO<br/>Amenazas</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Institucionales</li> <li>✓ Pedagógicas</li> <li>✓ Administrativas</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Económicas</li> <li>✓ Políticas</li> <li>✓ Sociales</li> <li>✓ Tecnológicas</li> <li>✓ Competencia</li> <li>✓ Geografía</li> </ul> |

| <b>¿QUÉ FACTORES FAVORECEN SU LOGRO?</b>  |   |
|---|---|
| <b>INTERNO<br/>Fortalezas</b>   | <b>EXTERNO<br/>Oportunidades</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Institucionales</li> <li>✓ Pedagógicas</li> <li>✓ Administrativas</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Económicas</li> <li>✓ Políticas</li> <li>✓ Sociales</li> <li>✓ Tecnológicas</li> <li>✓ Competencia</li> <li>✓ Geografía</li> </ul> |

| <b>¿CÓMO SE PUEDEN APROVECHAR ESTOS FACTORES POSITIVOS?</b>   |   |
|---|---|
| <b>INTERNO</b><br><b>Fortalezas</b>   | <b>EXTERNO</b><br><b>Oportunidades</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Institucionales</li> <li>✓ Pedagógicas</li> <li>✓ Administrativas</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Económicas</li> <li>✓ Políticas</li> <li>✓ Sociales</li> <li>✓ Tecnológicas</li> <li>✓ Competencia</li> <li>✓ Geografía</li> </ul> |
| <b>¿ES NECESARIO MODIFICAR EL OBJETIVO, PARA HACERLO MÁS REALISTA?</b>  |   |
| <b>Sí ( )</b>   |   |
| <b>No ( )</b>   |   |



**MANTENIMIENTO, MODIFICACIÓN O  
INVALIDACIÓN DEL OBJETIVO**

(Koenes, 1994: )158)

## Formato A.2

### Matriz FODA

#### Concentración de la información basada en el análisis FODA

|                          |                               |                               |                             |
|--------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| <b>Factores Internos</b> | <b>1. Institucionales</b>     | <b>Lista de Fortalezas</b>    | <b>Lista de Debilidades</b> |
|                          | 1.1 Comunicación              |                               |                             |
|                          | 1.2 Población Escolar         |                               |                             |
|                          | 1.3 Población Docente         |                               |                             |
|                          | 1.4 Objetivos                 |                               |                             |
|                          | 1.5 Relaciones                |                               |                             |
|                          | <b>2. Pedagógicas</b>         |                               |                             |
|                          | 2.1 Operación Académica       |                               |                             |
|                          | 2.2 Personal Docente          |                               |                             |
|                          | 2.3 Enseñanza Impartida       |                               |                             |
|                          | 2.4 Aprendizaje Consumado     |                               |                             |
|                          | <b>3. Administrativas</b>     |                               |                             |
|                          | 3.1 Tecnología Administrativa |                               |                             |
|                          | 3.2 Instalaciones             |                               |                             |
|                          | 3.3 Personal Administrativo   |                               |                             |
|                          | 3.4 Operación Administrativa  |                               |                             |
| <b>Factores Externos</b> | <b>Requerimientos</b>         | <b>Lista de Oportunidades</b> | <b>Lista de Amenazas</b>    |
|                          | 1. Económicos                 |                               |                             |
|                          | 2. Políticas                  |                               |                             |
|                          | 3. Sociales                   |                               |                             |
|                          | 4. Tecnológicas               |                               |                             |
|                          | 5. Competitivos               |                               |                             |
|                          | 6. Geográficos                |                               |                             |

Este formato es una aportación hecha por la autora de la tesis. Especificando lo correspondiente a los rubros de factores internos y externos.

## INSTRUMENTO II

### Metodología para el Análisis de una Institución Educativa para la consolidación de su Modelo Pedagógico

#### **II. 1 Finalidad del Instrumento**

Aportar a la institución educativa, un instrumento que les permita integrar información para la consolidación de su modelo pedagógico, con base en lo obtenido en el análisis FODA y en las Fuentes: Sociocultural, Psicopedagógica y Epistemológica-Profesional.

## II.2 Características del Instrumento

| Ventajas  | Desventajas  |
|---|--|
| <p>Promueve la participación de los integrantes de la comunidad educativa.</p>  | <p>Implica contar en el equipo de trabajo personal con conocimientos muy específicos (cuestiones filosóficas, sociales, psicológicas y pedagógicas) para la integración de la información.</p> |
| <p>Asegura que la información obtenida sea actualizada y completa.</p>  | <p>Debido a la generación de diferencias de percepción se pierde la razón del ser del instrumento, sin llegar a un consenso.</p>   |
| <p>Se apoya en un sustento teórico y acorde a la identidad de la comunidad educativa: visión, misión, ideario y objetivos educativos institucionales.</p> |  |
| <p>Se fomenta la investigación y la reflexión.</p>  |  |

### **II.3 Objetivo General de la Metodología**

Integrar y seleccionar la información pertinente, coherente, actualizada, acorde a la identidad de la comunidad educativa, con base a los resultados obtenidos en el análisis de las necesidades de la institución, con el objeto de construir los cimientos que sustentarán su modelo pedagógico.

### **II.4 Lineamientos a seguir**

Para la consolidación del modelo pedagógico, importa contar con un sustento teórico y una investigación la cual fue proporcionada por el diagnóstico de necesidades con base en el análisis FODA. El sustento teórico se construye con las Fuentes Sociocultural, Psicopedagógica y la Epistemológica – Profesional. Cada una de las fuentes comprende características propias que permiten construir el modelo pedagógico. A continuación se especificará lo que corresponde a cada una de las fuentes curriculares:

a) La Fuente Sociocultural, representada por el formato B.1, que se encuentra en la página 18, implica integrar los requerimientos económicos, políticos, sociales, tecnológicos, de competencia y geográficos, los cuales son obtenidos del diagnóstico de necesidades con el objeto de reconocer las oportunidades que los requerimientos ofrecen a la institución y prevenir las amenazas que pueden ocasionar a la misma. Donde se enlistan cada una de ellas en el recuadro que le corresponde.

b) La Fuente Psicopedagógica, representada por los formatos B.2, que se encuentra a partir de la página 19 hasta la 23; los cuales corresponden a cada uno de las teorías psicopedagógicas más representativas como: la Conductista; la Cognitiva; la Constructivista; la Humanista y la Sociocultural. Por cada teoría se desglosa: su descripción, conceptos de Enseñanza, Alumno, Maestro, Aprendizaje y Evaluación, Estrategias y Técnicas de Enseñanza y finalmente Metas y Objetivos Educativos.

La utilidad de dar una explicación por cada rubro permite identificar, analizar y valorar por parte de los integrantes de la institución aquello que puede ser asumido o adaptarse por la institución para la consolidación de un paradigma psicopedagógico.

c) La Fuente Epistemológica – Profesional que corresponde a los formatos B.3 y B.4, respectivamente se encuentran ubicados en las páginas 24, 25 y 26; para su elaboración, se contempla un formato para la fuente epistemológica y otro para la profesional. Para la epistemológica se vislumbra formular criterios filosóficos, con el objeto de contar con un conjunto de saberes que busca establecer, de manera racional los principios más generales que organizan y orientan el conocimiento de la realidad, así como el sentido de los actos humanos. Para ello se establece responder a las siguientes preguntas que son:

- ¿Qué se entiende por realidad esencial? → Criterio Metafísico
- ¿Qué concepto se tiene de hombre? → Criterio Antropológico
- ¿De qué manera se llega al conocimiento? → Criterio Epistemológico
- ¿Qué concepto se tiene de Educación? → Criterio Educativo
- ¿Qué responsabilidad se tiene para fomentar los valores y virtudes? → Criterio Ético

(Kneller, 1967:50)

Para la profesional, se plantea un formato en donde se define los siguientes rubros por investigar e integrar la información, siendo los siguientes:

- Necesidad profesional.- la cual se basa en el diagnóstico de necesidades dado por el análisis FODA.
- Actividad profesional.- para su desarrollo considerar lo establecido en los lineamientos para la definición de la actividad profesional, siendo

presentado por Martha Casarini (Casarinni, reimp 2004:71) ver la información en Formato B.4.1 que se encuentra en la página 26.

- Elementos para la construcción del perfil profesional.- de a la información obtenida de la necesidad profesional y actividad profesional; se va definiendo los conocimientos, habilidades y actitudes que el profesional debe cubrir para el cumplimiento del perfil profesional.
- Asignaturas que aportan los elementos para la construcción del perfil profesional.- se refiere a representar a través de una asignatura los conocimientos, habilidades y actitudes que se debe cumplir para cubrir la necesidad profesional y la actividad profesional.

**1. Fuente Sociocultural**

**Formato B.1**

| <b>Requerimientos</b>     |                          |                         |                             |                             |                            |
|---------------------------|--------------------------|-------------------------|-----------------------------|-----------------------------|----------------------------|
| <b>1.1<br/>Económicos</b> | <b>1.2<br/>Políticos</b> | <b>1.3<br/>Sociales</b> | <b>1.4<br/>Tecnológicos</b> | <b>1.5<br/>Competitivos</b> | <b>1.6<br/>Geográficos</b> |
|                           |                          |                         |                             |                             |                            |
|                           |                          |                         |                             |                             |                            |
|                           |                          |                         |                             |                             |                            |
|                           |                          |                         |                             |                             |                            |
|                           |                          |                         |                             |                             |                            |
|                           |                          |                         |                             |                             |                            |
|                           |                          |                         |                             |                             |                            |
|                           |                          |                         |                             |                             |                            |
|                           |                          |                         |                             |                             |                            |

Este formato presentado es una aportación hecha por la autora de la tesis, que permite concentrar y documentar la información.

## 2. Fuente Psicopedagógica

### Formatos B.2 Formato B.2.1 Paradigma Conductista

| Descripción  | Concepto de Enseñanza  | Metas y Objetivos Educativos  | Concepto de Alumno   | Concepto de Maestro  | Concepto de Aprendizaje        | Estrategias y Técnicas de Enseñanza  | Concepto de Evaluación   | Observaciones y adaptaciones a la institución educativa |
|--|--|---|--|--|--------------------------------|--|--|---|
| Análisis conductual aplicado a la educación. Enfoque ambientalista, asociacionismo y anti constructivismo. | Consiste en proporcionar contenidos e información en el alumno para que la adquiera. | Se traducen a formas operables para conseguirlos y evaluarlos. Se menciona la conducta observable, las condiciones y criterios para su ejecución. | Se concibe como un sujeto cuyo desempeño puede arreglarse desde el exterior, realizando ajustes ambientales y curriculares necesarios. | Provee modelos, presentando contextos estimulantes permitiendo al alumno a desarrollar predicciones y crear expectativas para nuevas situaciones futuras de aprendizaje. | Cambio estable de la conducta. | Concebida como la enseñanza programada que contiene las siguientes características:<br>1. Hay una definición de objetivos.<br>2. Secuencia de contenidos.<br>3- Participación de los alumnos<br>4- Reforzamiento<br>5. Individualización<br>6. Registro y evaluación continua. | Hay un énfasis en centrar la evaluación en los productos y no en los procesos. |   |

(Hernández Rojas, 2006 reimp)

## Formatos B.2.2 Paradigma Cognitivo

| Descripción  | Concepto de Enseñanza   | Metas y Objetivos Educativos  | Concepto de Alumno   | Concepto de Maestro   | Concepto de Aprendizaje  | Estrategias y Técnicas de Enseñanza   | Concepto de Evaluación   | Observaciones y adaptaciones a la institución educativa |
|--|---|---|--|---|--|---|--|---|
| Se habla del procesamiento de la información y de representaciones mentales. | Se refiere a la planeación y organización de procesos didácticos para que el alumno intervenga activamente, tomando en consideración sus necesidades para que pueda aprender de manera significativa. | Se centran en el aprender a aprender o en el enseñar a aprender. Habiendo una distinción entre: conocimientos, habilidades y actitudes. Se establece una clasificación de objetivos según el nivel de complejidad creciente. (Conocimiento/ Comprensión/ Aplicación/ Análisis/ Síntesis y Evaluación) | Sujeto activo que procesa información con la capacidad cognitiva para aprender y solucionar problemas y apropiarse de los contenidos curriculares. | Se encarga en la confección y organización de experiencias didácticas para lograr que el alumno de apropié de manera significativa de los contenidos educativos a través de estrategias didácticas estructuradas para el logro del aprendizaje significativo. | Se habla del aprendizaje: significativo, por descubrimiento y autónomo, el cual se adquiere a través de la estructura lógica y ordenada de las estrategias didácticas. | Reconociendo que el alumno aprende a través de representaciones mentales, en donde importa contar con una estructura para el logro de un aprendizaje, se establece una clasificación de estrategias que de manera ordenada y en función al objetivo que se quiere lograr se selecciona aquella estrategia que permite obtener el aprendizaje. | Importa considerar el grado de avance que el alumno alcanza para la realización de sus representaciones mentales. Se reconoce la evaluación de: conocimientos, habilidades y actitudes logrados. |   |

(Hernández Rojas, 2006 reimp)

### Formatos B.2.3 Paradigma Constructivista

| Descripción  | Concepto de Enseñanza  | Metas y Objetivos Educativos                                  | Concepto de Alumno  | Concepto de Maestro   | Concepto de Aprendizaje   | Estrategias y Técnicas de Enseñanza   | Concepto de Evaluación   | Observaciones y adaptaciones a la institución educativa |
|--|--|---|---|---|---|---|--|---|
| Se plantea analizar cómo se construye el conocimiento, donde se menciona la existencia de una interacción entre el sujeto y el objeto de conocimiento. | Plantear problemas con el objeto de promover el avance en la reconstrucción de contenidos y lograr alcanzar un conocimiento. | Deben favorecer y potenciar el desarrollo general del alumno. | Es un constructor activo de su propio conocimiento y reconstructor de los distintos contenidos a los que se enfrenta. | Es el promotor que promueve el desarrollo integral y la autonomía del alumno. Teniendo la capacidad de transformar "el saber enseñar" al "saber enseñado" donde no sólo es el especialista de la disciplina sino contar con la capacidad de transmitir ese conocimiento a través de una estrategia de enseñanza efectiva. | Se hace mención del aprendizaje como desarrollo progresivo y el aprendizaje de datos. | Hacer uso de estrategias que:<br>1. Promuevan la mejora de las interpretaciones que los alumnos realizan sobre contenidos.<br>2. Favorezcan en los alumnos un trabajo reconstructivo de tales contenidos.<br>3. Promuevan situaciones de diálogo sobre problemas y desafíos.<br>4. Aporten información que sirva para la reconstrucción de conocimientos. | Se centra más en el progreso que en el resultados del alumno, donde prevalece la necesidad de diseñar instrumentos o registros de los procesos tanto individual como grupal. |   |

(Hernández Rojas, 2006 reimp)

### Formatos B.2.4 Paradigma Humanista

| Descripción  | Concepto de Enseñanza   | Metas y Objetivos Educativos   | Concepto de Alumno  | Concepto de Maestro   | Concepto de Aprendizaje   | Estrategias y Técnicas de Enseñanza  | Concepto de Evaluación  | Observaciones y adaptaciones a la institución educativa |
|--|---|--|---|---|---|--|---|---|
| Se muestra al ser humano como una totalidad, que posee un núcleo central estructurado conocido como "persona", "yo" o "sí mismo", que en su naturaleza está la autorrealización. | Se centra en ayudar al alumno a decidir sobre quién es y a dónde quiere llegar. Habiendo una flexibilidad y apertura para que el alumno de involucre sobre contenidos valiosos que le permitirá lograr aprendizajes valiosos. | Se basan en las siguientes rubros:<br>1. Centrarse en el crecimiento personal del alumno.<br>2. Fomentar la originalidad, creatividad e imaginación.<br>3. Promover experiencias de influencia recíproca entre los alumnos.<br>4. Provocar sentimientos positivos hacia las asignaturas.<br>5. Inducir aprendizajes de los contenidos vinculados a aspectos cognitivos y vivenciales | Ente individual, único y diferente a los demás, que tienen iniciativa y con la necesidad de crecer, potenciar su desarrollo a través de la solución de problemas. Que poseen afectos, intereses y valores particulares. | Es un promotor o facilitador que da oportunidad al alumno de auto realizarse. Interesado en el alumno como una persona en su totalidad. Generar la empatía para lograr comprender las necesidades del alumno en un ambiente de respeto y cordialidad. | Se habla también de un aprendizaje significativo y experiencial, el cual involucra a la persona en su totalidad | Se prevalece el uso de la Tutoría como una estrategia que promueve el desarrollo integral del alumno. Donde prevalezca la construcción de estrategias basadas en la resolución de problemas, trabajos de investigación y elaboración de proyectos. | Se reconoce a la autoevaluación como un instrumento de medición, siendo el maestro el que facilite al alumno autoevaluarse. |   |

(Hernández Rojas, 2006 reimp)

### Formatos B.2.5 Paradigma Sociocultural

| Descripción                                   | Concepto de Enseñanza   | Metas y Objetivos Educativos  | Concepto de Alumno   | Concepto de Maestro   | Concepto de Aprendizaje   | Estrategias y Técnicas de Enseñanza   | Concepto de Evaluación   | Observaciones y adaptaciones a la institución educativa |
|---|---|---|--|---|---|---|--|---|
| Se reconoce al ser humano como un ser social. | Transmisión de funciones psicológicas y saberes culturales mediante la interacción de la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) | Las metas se determinan en función de lo que la cultura en particular considera como valioso y relevante para que aprendan los alumnos. | Es concebido como un ser social que se apropia o reconstruye saberes culturales en colaboración con otros. | Es considerado como un mediador que le presenta al alumno un contexto, apoyándose en andamiajes para acercarlo a su zona de desarrollo más próximo. | Interiorización y apropiación de representaciones y procesos sociales y culturales. | Basado en el siguiente procedimiento:<br>1. Definición del contexto global por parte del maestro y alumno.<br>2. Fomentar la participación del alumno para involucrarse en la tarea.<br>3. Realización de ajustes en estrategias didácticas.<br>4. Hacer uso el lenguaje como un instrumento para la creación de la ZDP.<br>5. Establecer relaciones explícitas entre lo que el alumno sabe y el nuevo conocimiento.<br>6. Promover el uso autónomo y autorregulado de los contenidos por parte del alumno. | Se da en una interacción entre el maestro y alumno habiendo una valoración de los productos realizados por el alumno. El nivel de desarrollo en potencia que presenta el alumno Y el aprendizaje obtenido. |   |

(Hernández Rojas, 2006 reimp)

# 1. Fuente Epistemológica

## Formatos B.3

| Criterios Filosóficos                                |  |  |   |  |
|--|--|--|---|--|
| Metafísico<br>¿Qué se entiende por realidad esencial | Antropológico<br>¿Qué concepto se tiene de hombre? | Epistemológico<br>¿De qué manera se llega al conocimiento? | Educativo<br>¿Qué concepto se tiene de educación? | Ético<br>¿Qué responsabilidad se tiene para fomentar los valores y virtudes? |
|  |  |  |   |  |

(F. Kneller, 1967)

## 2. Fuente Profesional

**Formatos B.4**

| Necesidad Profesional | Actividad* Profesional<br>(Tomar como base los lineamientos) | Elementos para la construcción del Perfil Profesional |                                 |  | Asignaturas que aportan los elementos para la construcción del Perfil Profesional |
|-----------------------|--|---|---------------------------------|--|---|
|                       |  | Conocimientos<br>Aprender a conocer                   | Habilidades<br>Aprender a hacer | Actitudes<br>Aprender a ser y convivir |   |
|                       |  |   |                                 |  |   |
|                       |  |   |                                 |  |   |
|                       |  |   |                                 |  |   |
|                       |  |   |                                 |  |   |
|                       |  |   |                                 |  |   |
|                       |  |   |                                 |  |   |
|                       |  |   |                                 |  |   |

Este formato es una aportación hecha por la autora de la tesis, enriquecido y basado en su experiencia laboral como Coordinadora de Diseño Curricular en la Universidad del Valle de México período comprendido 2002 - 2007

## **Lineamientos para la definición de la actividad profesional**

Para la definición de la actividad profesional de una propuesta curricular, parte de contar con las siguientes características:

- a) Sintetizar las tareas de un campo de trabajo.
- b) Abarcar las tareas de requerimiento social.
- c) Mantener una íntima congruencia entre profesión y problemática social.
- d) Evaluar en función de la problemática social.
- e) Para su definición; establecer relaciones históricas con el desarrollo científico y tecnológico.
- f) Constituir a partir de indicadores tales como: políticas presidenciales, eventos mundiales, avances científicos de instituciones públicas y movimientos político-laborales.
- g) Contemplar áreas de conocimientos y objetivos particulares.
- h) Apoyarse en procesos técnicos.
- i) Tener un espacio social para cada práctica
- j) Considerar el número de personas que afecta la actividad.

(Casarinni, reimp 2004:71)

# INSTRUMENTO III

## Metodología para la Elaboración del Diseño Curricular en una Institución Educativa

### III. 1 Finalidad del Instrumento

Proveer un instrumento que facilite a los integrantes de una institución educativa, los lineamientos esenciales que se requiere para el diseño de propuestas curriculares concretas.

### III. 2 Características del Instrumento

| Ventajas  | Desventajas   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se establece de manera puntual los elementos que conforman una propuesta curricular.</li> <li>▪ Permite fomentar el trabajo en equipo y la asignación de actividades.</li> <li>▪ Facilita el trabajo de investigación con apoyo en la información obtenida del Análisis FODA y del Modelo Pedagógico.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Implica la integración de especialistas para la elaboración de los productos curriculares.</li> <li>▪ Ofrecer propuestas curriculares, sin estar acordes al Análisis FODA y Modelo Pedagógico.</li> <li>▪ Se olvide dar seguimiento a la evaluación continua.</li> </ul> |

### **III.3 Objetivo General de la Metodología**

Emplear una metodología que permita la integración de información pertinente, coherente, con el objeto de llevar a cabo el diseño curricular de diferentes propuestas curriculares, con base en los resultados obtenidos en el análisis de las necesidades de la institución y los sustentos dados en el modelo pedagógico.

### **III.4 Lineamientos a seguir**

El formato que a continuación se presenta constituye el procedimiento a seguir para la elaboración del producto curricular, para ello se solicita completar la información como los datos generales de la institución así como hacer una descripción de la institución, mencionando sus antecedentes, cómo se fundó, qué espera ofrecer a la sociedad, entre otras cosas.

Para llevar a cabo este trabajo, implica presentar los siguientes productos:

- Fundamentación
- Mapa Curricular

- Plan de Estudio
- Programas de Estudio

Cada producto para su elaboración, se propone una serie de pasos a seguir, siendo presentado a través de un esquema, donde cada parte se desglosa a través de un formato en donde va especificando las acciones por realizar, permitiendo a través de porcentajes establecer los grados de avance para el cumplimiento y presentación del producto final.

El hecho de contar con un diagnóstico de necesidades con base en el análisis FODA, el modelo pedagógico, constituyen un sustento objetivo, coherente, pertinente que permitirá consolidar propuestas curriculares que puedan responder a las necesidades y demandas dadas por la sociedad y al mismo tiempo la universidad, cumple con su misión de ofrecer un servicio que promueva la formación de egresados dentro de un contexto educativo coherente al modelo pedagógico de la universidad y que pueden integrarse a la sociedad.

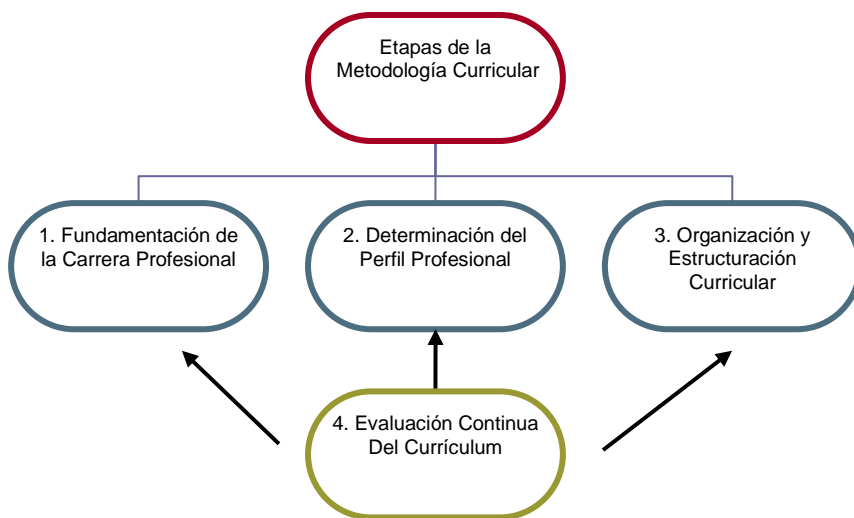
## Formato C

### Lista de Cotejo para la elaboración del diseño curricular

| I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN   |              |                                    |                         |                  |
|--|--------------|------------------------------------|-------------------------|------------------|
| Nombre de la institución educativa:  |              |                                    |                         |                  |
| Nombre del Programa Curricular:  |              |                                    |                         |                  |
| Nivel Educativo:   | Técnico ( )  | Técnico Superior Universitario ( ) | Licenciatura ( )        | Especialidad ( ) |
|  | Maestría ( ) | Doctorado ( )                      | Otro ( )                |                  |
| Duración del Programa:   | Años ( )     | Semestres ( )                      | Otro ( )                |                  |
| Total de Horas:  | Teóricas ( ) | Prácticas ( )                      | Créditos Académicos ( ) |                  |
| II. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:  |              |                                    |                         |                  |
| (Enunciar una breve historia de la institución, tomando en cuenta su modelo pedagógico y su razón de ser como institución educativa) |              |                                    |                         |                  |

## I. PROCESO DEL DISEÑO CURRICULAR

Con base en la propuesta metodológica de Frida Díaz Barriga, el proceso del diseño curricular, está conformado por cuatro etapas, las cuales se presentan a continuación a través de un esquema, para luego ir desglosando cada una de sus etapas.



(Díaz- Barriga, 2004 reimpr: 47 - 50)

Partir del establecimiento de los siguientes rubros:

| <b>1. Fundamentación de la Carrera Profesional:</b>           |  |  |                                      |           |
|---|--|--|--------------------------------------|-----------|
| <b>1.1.Elementos para la elaboración de la fundamentación</b> |  | <b>Recopilación de la Información<br/>¿Se cuenta con la siguiente información?</b> |                                      |           |
|   |  | <b>Sí</b>  | <b>Grado de avance en porcentaje</b> | <b>No</b> |
| 1.1.1   | Delimitar un marco de referencia de las necesidades sociales.  |  |                                      |           |
| 1.1.2   | Delimitar un marco de referencia con base en el diagnóstico de necesidades y modelo pedagógico de la institución.        |  |                                      |           |
| 1.1.3   | Justificar las disciplinas que intervienen en el diseño.   |  |                                      |           |
| 1.1.4   | Delimitar la práctica profesional y campo laboral del egresado.  |  |                                      |           |
| 1.1.5   | Elaborar una investigación comparativa con aquellas instituciones que ofrecen propuestas educativas afines.              |  |                                      |           |
| 1.1.6   | Realizar un análisis de la población estudiantil y docente.  |  |                                      |           |
| <b>1.2 Identificación de necesidades</b>                      |  | <b>Recopilación de la Información<br/>¿Se cuenta con la siguiente información?</b> |                                      |           |
|   |  | <b>Sí</b>  | <b>Grado de avance en porcentaje</b> | <b>No</b> |
| De la sociedad  | 1.2.1 Establecer un diagnóstico de necesidades y expectativas de atención a la población.                                |  |                                      |           |
| De la profesión   | 1.2.2 Realizar un estudio prospectivo y diagnóstico del mercado profesional.   |  |                                      |           |
| De la institución   | 1.2.3 Elaborar un análisis de la oferta educativa que la institución ofrece y sus expectativas de formación profesional. |  |                                      |           |

| <b>2. Determinación del perfil profesional</b>   |   |  |                                      |           |
|--|---|--|--------------------------------------|-----------|
| <b>2.1 Perfil profesional del egresado</b>   |   | <b>Recopilación de la Información<br/>¿Se cuenta con la siguiente información?</b> |                                      |           |
|  |   | <b>Sí</b>  | <b>Grado de avance en porcentaje</b> | <b>No</b> |
| Ingreso al plan de estudios  | 2.1.1 Establecer los requisitos de ingreso de aspirantes al plan y programas de estudio.                  |  |                                      |           |
| Áreas de conocimiento  | 2.1.2 Definir las diferentes áreas generales de conocimiento que integran el plan y programas de estudio. |  |                                      |           |
| Actitudes  | 2.1.3 Describir las actitudes a desarrollar en el egresado  |  |                                      |           |
| Habilidades y destrezas  | 2.1.4 Describir las habilidades y destrezas a desarrollar en el egresado                                  |  |                                      |           |
| <b>3. Organización y estructuración curricular:</b>  |   |  |                                      |           |
| <b>3.1 Estructura curricular</b>   |   | <b>Recopilación de la Información<br/>¿Se cuenta con la siguiente información?</b> |                                      |           |
|  |   | <b>Sí</b>  | <b>Grado de avance en porcentaje</b> | <b>No</b> |
| 3.1.1 Seleccionar los contenidos temáticos que corresponden a la disciplina.   |   |  |                                      |           |
| 3.1.2 Definir la organización de los contenidos temáticos en función al grado de complejidad que se requiere para la distribución a lo largo del currículum. |   |  |                                      |           |
| 3.1.3. Integrar aquellos contenidos que constituyen el sello distintivo de la institución educativa.   |   |  |                                      |           |
| 3.1.4 Identificar aquellos contenidos o asignaturas que correspondan a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes.                             |   |  |                                      |           |
| 3.1.5 Ponderar las horas teóricas, prácticas y créditos que le corresponde a cada contenido o asignatura.  |   |  |                                      |           |

| 3.2 Mapa curricular                     |   | Recopilación de la Información<br>¿Se cuenta con la siguiente información? |                               |    |
|---|---|--|-------------------------------|----|
|   |   | Sí   | Grado de avance en porcentaje | No |
| Coherencia Horizontal                   | 3.2.1 Verificar la congruencia entre objetivos, conocimientos, habilidades y actitudes con los contenidos de cada asignatura, módulo o área de conocimiento |  |                               |    |
|   | 3.2.2 Establecer la organización y distribución del número de horas y cargas académicas por semestre y/o módulo.  |  |                               |    |
|   | 3.2.3 Valorar la ponderación de las horas teóricas, prácticas y créditos que le corresponde a cada contenido o asignatura por semestre y/o módulo.          |  |                               |    |
|   | 3.2.4 Verificar que la distribución de las asignaturas y contenidos por semestre y/o módulo, sea equitativa.  |  |                               |    |
| Coherencia vertical                     | 3.2.5 Señalar aquellas asignaturas que presentan seriación, siendo de menor a mayor complejidad.  |  |                               |    |
|   | 3.2.6 Verificar que los contenidos de las diferentes asignaturas distribuidas por semestre y /o módulo no se repita.  |  |                               |    |
|   | 3.2.7 Comprobar que exista una congruencia de las horas teóricas, prácticas y créditos conforme al nivel de complejidad y naturaleza de la disciplina.      |  |                               |    |
|   | 3.2.8 Definir el tipo de contenido congruente con la instalación para llevarse a cabo   |  |                               |    |
| Coherencia con la estructura curricular | 3.2.9 Establecer en forma clara los créditos académicos por asignatura y coherente al nivel de complejidad.   |  |                               |    |
|   | 3.2.10 Definir la distribución de horas teóricas y prácticas y su relación con el perfil profesional de la disciplina.                                      |  |                               |    |

| <b>3.3 Tronco Común</b>  | <b>Recopilación de la Información</b><br><b>¿Se cuenta con la siguiente información?</b> |                                      |           |
|--|--|--------------------------------------|-----------|
|  | <b>Sí</b>  | <b>Grado de avance en porcentaje</b> | <b>No</b> |
| 3.3.1 Integrar los conocimientos comunes.  |  |                                      |           |
| 3.3.2 Ubicar los conocimientos en los tres primeros semestres de la carrera.   |  |                                      |           |
| 3.3.3. Verificar que tales conocimientos sea compatibles por área de conocimiento.   |  |                                      |           |
| <b>3.4 Estructura del plan y programa de estudio</b>   | <b>Recopilación de la Información</b><br><b>¿Se cuenta con la siguiente información?</b> |                                      |           |
|  | <b>Sí</b>  | <b>Grado de avance en porcentaje</b> | <b>No</b> |
| 3.4.1 Conformar la congruencia del plan y programa de estudio con base en la fundamentación, modalidad educativa, áreas de formación y naturaleza de la disciplina.                                    |  |                                      |           |
| 3.4.2 Determinar un objetivo general del programa de estudio, conforme a la fundamentación, perfil profesional y modelo educativo de la institución.   |  |                                      |           |
| 3.4.3 Determinar objetivos particulares especificando el aprendizaje a lograr, en función a niveles taxonómicos congruentes al nivel de complejidad de cada contenido temático distribuido en el plan. |  |                                      |           |

| <b>3.5 Programas Académicos de cada asignatura</b>  | <b>Recopilación de la Información<br/>¿Se cuenta con la siguiente información?</b> |                                      |           |
|---|--|--------------------------------------|-----------|
|   | <b>Sí</b>  | <b>Grado de avance en porcentaje</b> | <b>No</b> |
| 3.5.1 Determinar los contenidos temáticos relacionados con el nombre de la asignatura.  |  |                                      |           |
| 3.5.2 Establecer una congruencia vertical y horizontal de los contenidos temáticos a lo largo del currículum.   |  |                                      |           |
| 3.5.3 Diseñar programas académicos de prácticas acorde a la asignatura.   |  |                                      |           |
| 3.5.4 Establecer una congruencia de los criterios e instrumentos de evaluación acordes al tipo de actividades de aprendizaje a evaluar.   |  |                                      |           |
| 3.5.6 Presentar bibliografía actualizada y congruente a los contenidos de las diferentes asignaturas.   |  |                                      |           |
| <b>4. Evaluación continua del currículum</b>  |  |                                      |           |
| <b>4.1 Evaluación curricular interna</b>  | <b>Recopilación de la Información<br/>¿Se cuenta con la siguiente información?</b> |                                      |           |
|   | <b>Sí</b>  | <b>Grado de avance en porcentaje</b> | <b>No</b> |
| 4.1.1 Definir los propósitos, criterios, instrumentos y procedimientos para evaluar programas académicos.   |  |                                      |           |
| 4.1.2 Elaborar un programa de análisis de la población estudiantil.   |  |                                      |           |
| 4.1.3 Diseñar un programa para la evaluación y análisis de la actividad docente y su relación con el rendimiento de los alumnos.  |  |                                      |           |
| 4.1.4 Elaborar un análisis para establecer la vigencia del plan y programas de estudio con relación al avance científico- tecnológico a las necesidades de la institución y a las del país. |  |                                      |           |
| 4.1.5 Establecer criterios y estrategias para la implantación de planes y programas de estudios para la institución educativa.  |  |                                      |           |
| 4.1.6 Elaborar un sistema o programa para la mejora continua de planes y programas de estudios.   |  |                                      |           |

| 4.2 Evaluación curricular externa  | Recopilación de la Información<br>¿Se cuenta con la siguiente información? |                               |    |
|--|--|-------------------------------|----|
|  | Sí   | Grado de avance en porcentaje | No |
| 4.2.1 Llevar a cabo un programa de seguimiento de egresados.   |  |                               |    |
| 4.2.2 Diseñar un programa para el análisis del comportamiento del mercado laboral.   |  |                               |    |
| 4.2.3 Dar seguimiento a través de un sistema sobre las necesidades resueltas con base en la práctica profesional de los egresados. |  |                               |    |
| <b>Observaciones en general</b>  |  |                               |    |
|  |  |                               |    |

Este formato es una aportación hecha por la autora de la tesis, enriquecido y basado en su experiencia laboral como Coordinadora de Diseño Curricular en la Universidad del Valle de México período comprendido 2002 - 2007

# **GLOSARIO DE CONCEPTOS REFERENTES A ESTE MANUAL**

## **Actitud**

1. Disposición de ánimo que hace reaccionar o actuar de una forma determinada, una idea, una persona o un hecho concreto.
2. Disposición interna del individuo a valorar favorable o desfavorablemente una situación, un hecho, etc.
3. Predisposición para actuar, tendencia estable a comportarse de determinada manera.
4. Contenido del currículo referido a la tendencia o disposición adquirida y relativamente duradera a evaluar de un modo determinado un objeto, persona, suceso o situación y a actuar en consonancia con dicha evaluación.
5. Proyecto o predisposición para llevar a cabo una conducta determinada.

6. Predisposición de la persona a responder de una manera determinada frente a un estímulo tras evaluarlo positiva o negativamente.

7. Estética Capacidad emocional y comprensión de lo bello en la realidad circundante y en el arte.

### **Amenaza**

1. Situación externa que puede perjudicar a la institución, donde prevalece la necesidad de reconocerla como medida de prevención.

### **Antropología**

1. Estudio de la realidad humana.

2. Ciencia que trata los aspectos biológicos y sociales del hombre

### **Competencia**

1. Capacidad adquirida que se expresa en habilidades de orden intelectual, destrezas psicomotoras o de carácter afectivo.

2. Capacidad compleja, que posee diferentes grados de integración y se ponen de manifiesto en una gran variedad de situaciones correspondientes a los diversos ámbitos de la vida humana, personal y social, siendo expresión de los distintos grados de desarrollo personal y participación activa en los procesos sociales.

3. Síntesis de la experiencia que el sujeto ha logrado construir en el marco de su entorno vital amplio, pasado y presente y que integran diferentes capacidades en estructuras complejas: intelectuales, prácticas y sociales.

4. Comunicativa. Capacidad aprendida que hace posible y actuable para todo individuo el significar y el comunicar, vinculada estrechamente a los escenarios socioculturales con los que los individuos interactúan y que requiere de la integración de un conjunto complejo de saberes y estrategias, que los sujetos van internalizando y aprehendiendo en sus intercambios con diversas manifestaciones simbólicas, conjuntamente con conocimientos sobre los diversos lenguajes (códigos o sistemas de significación), tales como el lenguaje verbal, no verbales (visuales o en imágenes, sonoros, gestuales y corporales, el espacio y los objetos) y mixtos (diversas

combinatorias del lenguaje verbal con los no verbales, que generan reglas constitutivas adicionales y específicas).

5. Hermenéutico-analítica. Capacidad para la comprensión adecuada de las situaciones comunicativas, para la incorporación, transformación y elaboración de informaciones que son necesarias para tratar determinados temas, valorarse a uno mismo correctamente y desarrollar las relaciones necesarias con los correspondientes interlocutores en la comunicación, lo que implica comprender e inferir datos, relaciones, estructuras globales e intenciones que aparecen, o no, explícitos en el texto.

6. Intelectual. En la teoría de las inteligencias múltiples, dominio de un conjunto de habilidades para la solución de problemas de acuerdo con las condiciones, y posibilidad de crear un producto efectivo.

7. Pragmática. Capacidad para usar una lengua, sobre la base del conocimiento que de ella se tiene.

8. Profesional. Conjunto complejo e integrado de capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que las

personas ponen en juego en diversas situaciones reales de trabajo para resolver los problemas que ellas plantean, de acuerdo con los estándares de desempeño satisfactorio propios de cada área profesional.

9. Táctico-retórica. Capacidad del individuo para emitir mensajes y que se manifiesta en la medida en que las acciones lingüísticas resulten efectivas y en la realización de las intencionalidades que tales acciones persiguen.

## **Conocimiento**

1. Sistema de conceptos o habilidades que tienen en cuenta las operaciones mentales como reflejo de la realidad objetiva.

2. Científico. Aquel que se ocupa de la obtención de conocimientos desconocidos con fines de explicación y predicción de la conducta de ciertos fenómenos, mediante medios objetivos y susceptibles de comprobación experimental o teórica.

3. De divulgación. Información recibida o transmitida que se caracteriza por una crítica razonada de las afirmaciones

expuestas, una exposición somera de las fuentes, y proveniente de datos secundarios.

4. Popular. Aquel cuya información recibida o transmitida es aceptada sin crítica de su origen, fuentes o razones válidas.

5. Previo. Aquel que tiene el alumno o alumna de un determinado contenido, y que generalmente es necesario activar por estar relacionado con los nuevos contenidos de aprendizaje que se pretenden enseñar.

6. Informaciones que ya tiene el alumno como consecuencia de los contenidos incluidos en sus experiencias de aprendizaje anteriores y que, de acuerdo con la teoría constructivista del aprendizaje, son necesarios tanto para la evaluación inicial, como para determinar los contenidos, para establecer un conflicto cognitivo, y para brindar la ayuda adecuada, entre otras posibilidades.

7. Transversal. Tipo de conocimiento o contenido que es usado o disponible para diferentes áreas de desarrollo. Contenidos, asignaturas, materias o sectores (Sinónimos: eje transversal).

## **Debilidad**

1. Característica o aspecto negativo que perjudica a una institución para el logro de un resultado.

## **Educación**

1. En un amplio sentido social, influencia formativa de todo el sistema social y de las instituciones sociales sobre el hombre, en un sentido pedagógico amplio, a la formación dirigida a un objetivo, realizada por una institución docente-educativa y que abarca todo el proceso educativo; y en un sentido pedagógico estrecho, al trabajo especial dirigido a la formación de determinados rasgos y cualidades de la personalidad, puntos de vista y convicciones de los educandos.

2. Proceso social integral de la formación de la personalidad.

3. En sentido estrecho la formación objetiva de convicciones, actitudes, cualidades morales y modos de conducta en el proceso educativo integral.

4. En la concepción montessoriana, la ayuda activa que se da a la expansión normal de la vida del niño, no lo que da el maestro, un proceso natural espontáneo del niño, adquirido no por escuchar palabras, sino mediante experiencias sobre el medio ambiente.

5. Acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social, con el objeto de suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él la sociedad política en su conjunto y el medio ambiente específico al que está especialmente destinado.

6. Conjunto de prácticas o actividades ordenadas a través de las cuales un grupo social ayuda a sus miembros a asimilar la experiencia colectiva culturalmente organizada y a preparar su intervención activa en el proceso social.

7. Proceso y seguimiento de asimilación y desarrollo de conceptos, conductas, valores y patrones de comportamientos exclusivos del ser humano y necesario para su integración en la sociedad.

8. Medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; en un proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al individuo.

9. Proceso conscientemente organizado, dirigido y sistematizado sobre la base de una concepción pedagógica determinada, que se plantea como objetivo más general la formación multilateral y armónica del educando para que se integre a la sociedad en que vive, y contribuya a su desarrollo y perfeccionamiento.

10. En sentido pedagógico amplio, sistema de influencias dirigido hacia un objetivo, realizado en una institución escolar y que abarca todo el proceso docente-educativo.

## **Epistemología**

1. Doctrina de los fundamentos y métodos del conocimiento científico

## **Ética**

1. Parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones del hombre.

2. Conjunto de normas morales que rigen la conducta humana.

### **Fortaleza**

1. Cualidad, característica o aspecto positivo que posee la institución, ocasionándole un beneficio interno a la misma.

### **Fuente Epistemológica – Profesional**

1. Esta fuente se basa en la toma de decisiones sobre los contenidos relacionados con un saber; el cual corresponde a la estructura interna de las disciplinas de conocimiento y formación específica; y un saber hacer específico, que hace referencia a la dimensión de la profesión, donde se enumeran las acciones o quehaceres específicos de un tipo de ocupación.

### **Fuente Psicopedagógica**

**Enfoque Psicológica.** Se refiere a la comprensión del proceso evolutivo en las distintas etapas del desarrollo humano, a nivel físico, emocional y cognitivo, permitiendo de esta manera reconocer en el estudiante, qué aprende,

cómo aprende y cuándo aprende, para lograr un aprendizaje adecuado a las condiciones del estudiante, permitiendo en el educando una modificación, reestructuración y refuerzo de un conjunto de comportamientos que pueden ser observables o interiorizados. Donde también la afectividad y la inteligencia son elementos vitales para el proceso del aprendizaje.

**Enfoque Pedagógico.** Se basa en el estudio del hecho educativo, integrando la conceptualización de la enseñanza, la cual constituye una función dada por el docente, siendo una actividad intencional, anticipada y dirigida a propiciar el aprendizaje en el estudiante, sobre diversos contenidos ya sean científicos, técnicos o axiológicos, habiendo de por medio una finalidad que son valorados o reconocidos por la institución educativa.

### **Fuente Sociocultural**

1. Se refiere al análisis de los requerimientos sociales y culturales que el medio formula en este caso a la

universidad. Donde se enuncian las demandas sociales y culturales que la universidad debe cumplir como el conjunto de conocimientos, valores, actitudes, procedimientos y destrezas que van a contribuir a la socialización del estudiante dentro de una comunidad o sociedad. De ahí que el currículum, se convierte en una instancia mediadora entre la institución y sociedad para el logro de los propósitos.

### **Habilidad**

1. Capacidad de actuar que se desarrolla gracias al aprendizaje, al ejercicio y a la experiencia.
2. Dominio de un sistema de operaciones prácticas y psíquicas que permiten la regulación racional de una actividad, y que implica acciones que comprenden conocimientos, hábitos y operaciones orientadoras, ejecutoras y controladoras, que permiten realizar con éxito una actividad.
3. Social. Aquella que el individuo desarrolla para operar como parte de un grupo social, tanto dentro de una

pequeña comunidad como una sociedad mayor, y que pueden variar de un contexto social a otro.

### **Metafísica**

1. Parte de la filosofía que trata del ser en cuanto tal, y de sus propiedades, principios y causas primeras.
2. Modo de discurrir con demasiada sutileza en cualquier materia.
3. Cosa que así se discurre.

### **Oportunidad**

1. Situación externa favorable que la institución debe considerar, emplear y reconocer para la mejora de la misma.

### **Paradigma**

Conjunto de valores compartidos por una comunidad.

2. Según la definición acuñada por Kuhn, conjunto de generalizaciones, modelos, valores y ejemplos compartidos por una comunidad científica.
3. Modelo de descripción y de explicación en cuyo interior surgen teorías, pero que no puede ser él mismo confirmado, enmendado o cuestionado por tales teorías.
4. Conjunto de valores compartidos por una comunidad.
5. Filosofía de programación informática.
6. Educacional. Conjunto de creencias, valores, teorías, que hacen referencia a realizaciones validadas y consideradas ejemplares, por lo que asumen carácter normativo general que comparte una comunidad científica, y que constituyen un modelo, un tipo ejemplar.

## **Plan**

1. De estudio. Sistema de concepciones de los objetivos y contenidos de la enseñanza en un determinado nivel de enseñanza.

2. Total de experiencias de enseñanza-aprendizaje que deben ser cursados durante una carrera e involucran la especificación del conjunto de contenidos seleccionados para lograr ciertos objetivos, así como para estructurar y organizar la manera en que deben ser abordados dichos contenidos, su importancia relativa y el tiempo previsto para su aprendizaje.

3. Esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de las áreas optativas con sus respectivas asignaturas que forman parte del currículo de los establecimientos educativos.

4. Docente. Sistema docente que unifica metodológicamente la materia o el contenido, los sitúa en el plan de estudios, los relaciona con otros conocimientos y los temporaliza, para que el alumnado organice de manera eficaz su aprendizaje, y que implica la formulación escrita del desligamiento didáctico de cada asignatura.

5. Modular. Concepción del plan de estudios que integra las diferentes disciplinas a partir de centrarse con relación a la solución de problemas (objeto de transformación).

## **Programa de estudio**

1. Documento estatal de obligatorio cumplimiento que determina con exactitud los contenidos que han de ser asimilados por los alumnos, teniendo en cuenta las particularidades de los contenidos y de los alumnos que han de asimilarlos.
2. Información detallada del curso escolar en la que aparecen los objetivos, contenidos, metodología, el sistema de evaluación, los criterios de corrección y cualquier información que sea relevante e importante para el desarrollo del mismo.

## CONCLUSIONES

Una vez dado a conocer el desarrollo de este trabajo de tesis. Finalmente se presentará a continuación las conclusiones, siendo las siguientes:

- ✓ Reconocer a la educación como una cualidad perteneciente al hombre, que le permite transformarse buscando siempre una mejora progresiva e integral.
- ✓ Es gracias a la educación, que da oportunidad a la persona humana de expandir los límites de su ser, tener la posibilidad de abrirse al mundo cada vez más cambiante, participar en la transformación del mundo a través de la ciencia, la tecnología, la cultura, las creencias y las costumbres.
- ✓ De ahí que la universidad sea el agente social y educativo por excelencia que posee esa capacidad de transformar el mundo a través de la ciencia, la tecnología, la cultura, las creencias y las

costumbres, representado por sus funciones que son: la investigación, la docencia, la difusión y extensión de la cultura. Sin perder de vista que estas funciones constituyen lo permanente de su quehacer educativo y lo cambiante es dado por su capacidad de adaptarse y transformarse a lo que demanda el mundo hoy en día.

- ✓ La universidad al ser un agente social debe estar involucrada en los acontecimientos que motivan los cambios de carácter social, económico, político, cultural y educativo, con el objeto de ser partícipe a través de aportaciones que beneficie de manera integral a la persona humana individual y socialmente. Viendo estos cambios como una oportunidad para innovarse y adaptarse.
  
- ✓ Debido a los cambios suscitados en el siglo XXI, hoy en día la universidad ha tenido que trascender su campo de desarrollo en la persona humana al plantearse la necesidad de una educación para el empleo, la vida, el mundo, el autodesarrollo y el ocio, donde no sólo prevalece poseer los conocimientos, sino contar con las habilidades y

actitudes para convivir en un mundo que se transforma constantemente y que demanda integrarse a un mundo donde las fronteras entre los países son casi inexistentes.

- ✓ Prestar atención a esta cercanía entre los países y los cambios suscitados porque exige un auto reflexión sobre lo que ahora debe transformarse internamente en la universidad. Ya que hoy en día motiva la necesidad de rendir frutos basados en la calidad y pertinencia educativa. Donde la triada docente, estudiante y conocimiento constituyen los ejes que promoverán la calidad y pertinencia educativa.
  
- ✓ La necesidad de promover la calidad y pertinencia en la educación superior, constituyen principios que permiten resolver requisitos solicitados a la universidad como: 1) la universalización y diversificación de ofertas educativas que fomenten la expansión del conocimiento en la educación superior; 2) el diseño mecanismos de financiamiento que fomenten la inversión en el estudio e investigación; 3) la cultura de la

evaluación, acreditación y rendición de cuentas y  
4) la reforma de los contenidos educativos, acordes a las nuevas directrices como: aprender a conocer; aprender a ser; aprender a hacer y aprender a convivir.

- ✓ El modelo pedagógico constituye la razón de ser de la institución educativa, para el logro del fin último que es la educabilidad y educatividad en los diferentes integrantes de la comunidad educativa.
  
- ✓ Resulta importante definir que el modelo pedagógico para su consolidación comprende una parte que lo hace permanente al ser una organización que construye, transmite y recrea una forma muy particular de comprender a la educación, conduciéndolo al cumplimiento de su visión, misión y valores con base en un sustento teórico (sociocultural/ psicopedagógico/ epistemológico-profesional) y es cambiante en el sentido que el modelo pedagógico responde a una necesidad social que demanda cambios constantes además de que su aplicación a la práctica

educativa dentro de un salón de clases implica adecuaciones en el modelo pedagógico.

- ✓ En el modelo pedagógico la parte esencial está dado por la teoría sustentadora, ya que a partir de ella se establecen sus demás componentes como: las relaciones de la comunidad educativa representada por a la triada docente, estudiante y conocimiento. Y el proceso académico expresado por el propósito, el contenido, la secuenciación, los métodos y técnicas, los recursos didácticos y la evaluación.
- ✓ Resaltar la importancia del modelo pedagógico como el cimiento que toda institución educativa debe poseer para el logro de sus objetivos educativos e institucionales, además de satisfacer necesidades y demandas dadas por la sociedad.
- ✓ Con respecto a la definición de currículum, en el presente trabajo se da a conocer diferentes concepciones sobre su significado, donde cada una de ellas plantea una perspectiva muy particular, las cuales poco a poco se han ido enriqueciendo y

profundizando. Donde en este caso se reconoce que el currículum contiene una intención educativa que se refleja en la selección y organización de un modelo, un enfoque y contenidos culturales que se manifiestan en la acción del docente, del estudiante y de la institución.

- ✓ Lo dicho anteriormente, destaca el valor que tiene el modelo pedagógico en una institución educativa como el punto de partida para llevar a cabo la actividad del diseño curricular ya que el diseño curricular no es una actividad aislada porque se integra como una acción dentro de un proyecto educativo.
  
- ✓ La tarea del diseño curricular consiste en traducir los principios dados en el modelo pedagógico para concretarlos a través de una planeación, realización y evaluación de un currículum. Y de ser posible llegar hasta lo que sucede realmente en el aula.
  
- ✓ El diseño curricular, consiste en una actividad que invita a la reflexión debido a que se sustenta en

planear a través de tres momentos como la retrospectiva a través de la selección o reconocimiento de los aciertos acontecidos en el pasado, la prospectiva que se basa en la determinación de aquello que se quiere lograr en el futuro y la circunscriptiva basada en la exploración de circunstancias presentes.

- ✓ El valor agregado que posee el diseño curricular es la consolidación de una metodología propia para la educación superior que permite generar propuestas curriculares pertinentes, de calidad y que respondan a las exigencias y demandas dadas por la sociedad.
  
- ✓ Reconocer que el diseño curricular es una actividad cíclica porque no sólo importa la planeación, implica seguir su proceso a través de la puesta en práctica de esa planeación curricular y evaluar los resultados obtenidos de ese diseño curricular, los cuales sirven nuevamente como un sustento para comenzar otro proceso de planeación curricular.

- ✓ Gracias a la planeación temporal, se tiene una concepción real sobre lo que se espera en el futuro para una institución, tomando en cuenta su historia dada por el pasado y ubicarse en el presente. Permitiendo así la consolidación de un sistema de planeación de calidad representada por las planeaciones: normativa, estratégica, táctica y operativa. Donde cada una de ellas presenta atributos significativos.
  
- ✓ La planeación normativa, es la punta de lanza para dirigir el futuro de la institución educativa, haciendo partícipes a sus integrantes a través de la filiación de la visión, misión y valores para la cimentación de los escenarios que permitirán lograr el futuro a alcanzar.
  
- ✓ La planeación estratégica, representa la ubicación presente de la institución educativa, con el objeto de descubrir sus necesidades reales para prevenir, diseñar metas y tomar decisiones asertivas, pertinentes y coherentes a su realidad.

- ✓ La planeación operativa, es la puesta en marcha de lo establecido en la estratégica, habiendo una asignación de tareas para cada uno de los integrantes contando con el apoyo de tácticas o recursos para el logro del futuro que se quiere alcanzar.
  
- ✓ La aportación pedagógica que se expone en este trabajo de tesis, constituye una línea de acción en el desempeño acertado para cualquier universidad que desea diseñar propuestas curriculares acordes a su realidad, a las necesidades y demandas dadas por la sociedad.

La tarea del diseño curricular es una labor que debe estar inmersa dentro del proyecto educativo institucional. Para su puesta en marcha implica considerar tres elementos fundamentales, sin la existencia de uno no se puede dar el proceso de manera completa. Donde prevalece la participación de la comunidad educativa.

De ahí que propongo tres instrumentos, integrados en un manual que se sustentan en una planeación representada de la siguiente manera:

1) Partir de un diagnóstico de necesidades real de la institución educativa, reconociendo con objetividad sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas: representada por la planeación estratégica.

2) La puesta en marcha del modelo pedagógico que constituye el cimiento o principio de toda institución educativa: representada por la planeación normativa.

3) Reconocer que el diseño curricular comprende una metodología que permite a través de procedimientos definidos los avances para la generación del producto curricular representada por la planeación operativa.

Quedando la aportación pedagógica a nivel de diseño con la posibilidad de llevarse a la práctica para cualquier institución educativa interesada.

Aunado a lo descrito anteriormente, mi deseo por presentar esta aportación responde a mi experiencia laboral al trabajar en la coordinación de diseño curricular en una universidad privada, donde tuve la oportunidad de

aprender y reconocer que esta actividad constituye una de las tareas fundamentales que debe cultivarse y explotarse en la universidad debido a que le ofrece a la población interesada en continuar sus estudios universitarios una oportunidad para prepararse como estudiante a través de la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes muy particulares que le permitirán incorporarse a un mundo profesional y laboral cada vez más demandante. Reconociendo que el trabajo del diseño curricular es una tarea donde participa la comunidad universitaria para la construcción de propuestas curriculares acordes al modelo pedagógico de la universidad, a las necesidades y demandas solicitadas por sociedad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Libros Consultados:

- ANUIES. (2000). *La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas Estratégicas de Desarrollo*. México: ANUIES.
- ANUIES. *Manual de Planeación de la Educación Superior. Introducción al Proceso de Planeación. Vol. I*. México: ANUIES - SEP.
- Argudín, Y. (2006 reimp). *Educación basada en Competencias. Nociones y Antecedentes*. México: Trillas.
- Arnaz, J. A. (2003). *La Planeación Curricular*. México: Trillas.
- Banco, M. (2003). *Construir sociedades de conocimiento: nuevos desafíos para la educación terciaria*. Washington D.C: Banco Mundial.
- Casarinni, M. (reimp 2004). *Teoría y Diseño Curricular*. México: Trillas: Universidad Virtual, ITESM.
- Castillo, S. (2003). *Evaluación Educativa y Promoción Escolar*. Madrid, España: Pearson Prentice Hall.

- Coll, C. (2004). *Psicología y Currículum*. México: Paidós.
- Delors, J. (1997). *La educación encierra un tesoro*. México: Correo de la UNESCO.
- Díaz- Barriga, A. F. (2004 (reimp)). *Metodología de Diseño Curricular para Educación Superior*. México: Trillas.
- González Agudelo, E. M. (2006). La investigación formativa como una posibilidad para articular las funciones universitarias de la investigación, la extensión y la docencia. *Revista Educación y Pedagogía* , 101-109.
- Goodstein, L. D. (1998). *Planeación Estratégica Aplicada*. Colombia: Mc Graw Hill.
- Hernández, R. G. (2006 (reimp)). *Paradigmas en psicología de la educación*. México: Paidós.
- Kneller, G. F. (1967). *Introducción a la filosofía de la educación*. Colombia: Norma.
- Koenes, A. (1994). *El Plan de Negocios*. Madrid, España: Díaz de Santos.
- *Manual Básico para la Evaluación Curricular. Rectoría Campus Querétaro. Dirección General de Métodos Educativos. Dirección de Diseño Curricular. Sistema Profesional Fase III. (Agosto del 2000)*. México: Universidad del Valle de México.

- Mayorga, R. (1999). Los desafíos a la universidad latinoamericana en el siglo XXI. *Revista Ibero Americana de Educación* , 1 - 11.
- Peña, V. L. (2007). La Construcción del Currículo como Proyecto Institucional. *I Congreso Internacional de Calidad e Innovación en Educación Superior*, (pág. 1 a la 8). Caraca, 9 - 13 de abril de 2007.
- Posner, G. J. (1999). *Análisis de Currículo*. Colombia: Mc Graw Hill.
- Prawda, J. (1997). *Teoría y Praxis de la Planeación Educativa en México*. México: Grijalbo.
- Ruíz, C. M. (2007 (reimp)). *Sistema de Planeación para Instituciones Educativas*. México: Trillas.
- Salinas Gómez, O. (2004). *Contexto nacional e internacional de la educación superior y su impacto en la gestión institucional de la Universidad de la Sabana*. Chía: Universidad de la Sabana.
- Sancho Gil, J. M. (2001). *Docencia e investigación en la universidad una profesión, dos mundos*. Barcelona: Universitat de Barcelona. Departament de Didàctica i Organització Educativa.
- Taba, H. (2003). *Elaboración del Currículum*. Argentina: Troquel.

- Valdés, O. C. (1981). *La Planeación Interinstitucional en la UNAM. Una experiencia Operativa en la Planeación de la Educación Superior*. México: UNAM.
- Villalobos, E. M. (2006 reimp). *Didáctica Integrativa y el Proceso de Aprendizaje*. México: Trillas.

### **Páginas de Internet Consultadas:**

- Hernández, M.P. (2003) *Formación Docente en Educación Superior: la experiencia de un modelo de intervención*. Revista Digital Contexto Educativo. México, Año V. No. 27. [En línea] Disponible en: <http://www.contexto-educativo.com.ar/2003/3/nota-05.htm> [Consultado el 3 de marzo de 2009]
- El Salvador. Ministerio de Educación (2002). *Proyecto Educativo Institucional. En camino hacia la calidad educativa 2002*. [En línea] Disponible en: [http://www.mined.gob.sv/descarga/PEI\\_0\\_.pdf](http://www.mined.gob.sv/descarga/PEI_0_.pdf) [Consultado el 20 de febrero de 2009]
- Red de caja de herramientas MYPYME (s/a) FODA. [En línea] Disponible en: <http://www.infomipyme.com/Docs/GT/Offline/Empr esarios/foda.htm> [Consultado el 27 de marzo de 2009]

- Conferencia Mundial de Educación Superior 2009: (2009). *Las Nuevas Dinámicas de la Educación Superior y de la Investigación para el Cambio Social y el Desarrollo* (UNESCO, Paris) Borrador final Comunicado 8 de junio de 2009. [En línea] Disponible en: [http://www.me.gov.ar/spu/documentos/Declaracion\\_conferencia\\_Mundial\\_de\\_Educacion\\_Superior\\_2009.pdf](http://www.me.gov.ar/spu/documentos/Declaracion_conferencia_Mundial_de_Educacion_Superior_2009.pdf) [Consultado el 20 de marzo de 2009]
  
- Naciones Unidas. Centro de Información. México, Cuba y República Dominicana. (2009) *Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura (UNESCO)* [En línea] Disponible en: <http://www.cinu.org.mx/onu/estructura/organismos/unesco.htm> [Consultado el 17 de marzo de 2009]
  
- Luengo, G. E. (2003). *Tendencias de la Educación Superior en México: una lectura desde la perspectiva de la complejidad*. México: [En línea] Disponible en: [http://www.anuies.mx/e\\_proyectos/pdf/04\\_Las\\_reformas\\_en\\_la\\_Educacion\\_Superior\\_en\\_Mexico.pdf](http://www.anuies.mx/e_proyectos/pdf/04_Las_reformas_en_la_Educacion_Superior_en_Mexico.pdf). [Consultado en 17 de febrero de 2009]
  
- Gómez, C. V.M. y Celis, G. J. E. (2004). Factores de innovación curricular y académica en la educación superior. *Revista Iberoamericana de*

*Educación*. Núm. 33/9 ISSN: 1681- 5653. [En línea]  
Disponible en:  
<http://www.rieoei.org/deloslectores/773Gomez.PDF>  
[Consultado en 12 de marzo de 2008]

- Castellanos, Q. S.J. y Luna E. C.A. (2009). La internacionalización y la globalización neoliberal en el contexto de la educación superior en México. *Revista Iberoamericana de Educación*. n. ° 49/7 ISSN: 1681-5653. EDITA: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). [En línea] Disponible en: <http://www.rieoei.org/deloslectores/2776Quintero.pdf> [Consultado en 11 de febrero de 2008]
- Colegio Filipense “Nuestra Señora de la Esperanza” (2009). Modelos Pedagógicos. [En línea] Disponible en: [http://www.filipense.edu.co/23-modelos\\_pedagogicos.pdf](http://www.filipense.edu.co/23-modelos_pedagogicos.pdf) [Consultado en 11 de febrero de 2008]
- Instituto Politécnico Nacional. Secretaría Técnica. Dirección de Planeación y Organización (2002). Metodología para el Análisis FODA. [En línea] Disponible en: [http://www.uventas.com/ebooks/Analisis\\_Foda.pdf](http://www.uventas.com/ebooks/Analisis_Foda.pdf) [Consultado en 20 de marzo de 2008]
- Sancho, G. J. Ma. (2001). Docencia e Investigación en la universidad: una profesión, dos mundos. *Universitat de Barcelona. Departament de Didàctica i Organització Educativa. Campus Vall*

*d'Hebron. Avda. de la Vall d'Hebron, 171. 08035 Barcelona. [En línea] Disponible en: <http://ddd.uab.cat/pub/educar/0211819Xn28p41.pdf> [Consultado en 28 de febrero de 2008]*

- Quintana, C. J. M. (2009). Concepto de Filosofía de la Educación. Universidad Autónoma de Barcelona. [En línea] Disponible en: <http://ddd.uab.cat/pub/enrahonar/0211402Xn5-6p109.pdf> [Consultado en 26 de marzo de 2008]